

**REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES**

**TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL
MAESTRIA EN ALTA GERENCIA**

**LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIMITADA COBERTURA
DEL
TURISMO EN LA MICROREGION "MITAD DEL MUNDO"**

DRA. PATRICIA ESPINEL MONTUFAR

I CURSO

2007

INDICE

CAPITULO I

1. ASPECTOS NORMATIVOS

1.1	Legislación Ambiental y Marco Regulatorio	1
	Constitución Política de la República del Ecuador.....	2
	De los Derechos Civiles.....	3
	De los Gobiernos Autónomos.....	3
	De los Principios Fundamentales.....	5
	Del Medio Ambiente.....	6
	De la actividad turística y de quienes las ejercen.....	7
	Ley de Turismo	9
1.2	Áreas Turísticas Protegidas.....	12
	Ámbitos y Principios de la Ley.....	13
1.3	Ley de Gestión Ambiental	14
	De la Evaluación de Impacto Ambiental y del Control Ambiental.....	15
1.4	Plan de Competitividad.....	16
1.5	Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad.....	17
	Definiciones.....	18
1.6	Ley de Régimen Municipal.....	21
1.7	Leyes Sectoriales	21
	Análisis.....	22

CAPITULO II

2. LA CULTURA Y EL TURISMO

	Razón y Evolución de los Bienes Culturales Turístico.....	25
2.2	Turismo Cultural.....	29
2.3	Del Recurso al Producto.....	32
	Atractivo Focal.....	33
	Atractivo Complementario.....	33
	Atractivo de Apoyo.....	34
2.3.1	Lugares Turísticos del País.....	34
2.4	Relevamiento de los Recursos Turísticos Culturales.....	36

CAPITULO III

3. IMPACTOS ECONÓMICOS SOCIALES AMBIENTALES DEL TURISMO

		40
3.1	Impacto Económico.....	41

3.1.1	Beneficios Económicos del Turismo.....	42
3.1.1.1	Costos y Beneficios del Desarrollo Turístico.....	45
3.1.2	Impactos Directos en los Sectores Comerciales.....	50
3.1.3	El turismo como sector exportados.....	52
3.2.	Impactos Sociales.....	53
	Turismo Socialmente	
3.2.1	Solidadario.....	54
3.2.1.1	Turismo Responsable.....	55
3.2.2	Desarrollo del Turismo.....	57
3.3.	Impactos Ambientales.....	59
3.3.1	Turismo y Entorno Natural.....	59
3.3.2	Desarrollo de Nuevos Productos Turísticos.....	63
3.3.2.1	Ecoturismo.....	66
3.3.2.2	Turismo Cultural.....	68
3.3.2.3	Turismo de Aventura y Deportes.....	70

CAPITULO IV

4. SISTEMA TURÍSTICO

4.1	Elementos del Sistema.....	74
	Los Visitantes y los Tipos de turismo.....	74
	Los Agentes Públicos y los privados.....	75
	El Sistema de Transportes.....	76
	El Territorio Turístico.....	77
	Los Grandes Flujos Turísticos y la Estacionalidad Turística.....	78
	Prestadores de Servicios Turísticos.....	79
4.2	Demanda Turística.....	80
4.2.1	Concepto de Demanda Turística.....	81
	Tipos de Demanda.....	83
4.2.2	Factores Determinantes de la Demanda Turística.....	83
4.3	Oferta Turística.....	85
4.3.1	Hotelería y Experiencia Turística.....	85
4.3.	Clasificación de los Alojamientos.....	87
4.3.3	Agencia de viajes.....	90
4.4	Turismo Sustentable.....	92
4.4.1	Principios de Turismo Sustentable.....	93
4.4.2	Como influye el Turismo Sustentable.....	97

4.4.3	Beneficios del Turismo Sustentable.....	98
4.4.4	Planificación e implementación de planes de manejo de recursos naturales	100
	Categoría de Manejo de Áreas Protegidas.....	103

CAPITULO V

5. LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

5.1	Definición de Atractivo.....	105
	Jerarquía del Atractivo.....	108
5.2	Breve Descripción Física de la Provincia de Pichincha.....	111
5.3	Atractivos Turísticos de la Provincia de Pichincha.....	113
	Actividades económicas gráficos	120

CAPITULO VI

6. CONSIDERACIÓN DE LOS COMPONENTES PARA LA EJECUCION DEL HOSTAL EN LA MICROREGIÓN MITAD DEL MUNDO

	Calidad de los Servicios	
6.1	Turísticos.....	125
6.2	Momentos de Verdad.....	128
6.4	Protección al Consumidor de Servicios Turísticos.....	130
6.4	Evaluación de la Calidad de los Servicios Turísticos.....	132
6.7	El Producto Turístico.....	134
6.8	Turismo como Marca País.....	138

CAPITULO VII

7. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL HOSTAL EN LA MITAD - SECTOR RUMICUCHO

7.1	Breve Reseña del Sector Rumicucho.....	141
7.2	Lugares Turísticos Cercanos.....	143
7.2.1	Quito Colonial.....	143
7.2.2	Quito Moderno.....	141
7.2.3	Otros Lugares Turísticos de la Provincia.....	146
7.3	Hostal en el Sector de Rumicucho.....	147
7.3.1	Aspectos Legales para la Implantación del Hostal.....	148
7.3.2	Misión del Hostal.....	149
7.3.6	Análisis FODA del Hostal.....	150

7.3.7	Alianza Estratégicas.....	147
7.3.8	Estudio de Mercado.....	151
7.3.9	Demanda Turística.....	153
7.3.10	Demanda Insatisfecha.....	153
7.3.11	Análisis de Oferta.....	154
7.3.12	Tercerización del Restaurante.....	154
7.4	Producto.....	154
7.4.1	Tipo de Producto a ofrecer.....	155
7.4.2	Descripción del Producto.....	155
7.5	Marketing.....	157
7.5.1	Marketing Nacional.....	157
	Marketing	
7.5.2	Internacional.....	158
7.5.3	La Producción en el Marketing	158
7.5.4	Producto marketing.....	159
7.5.5	Precio Marketing	160
7.5.6	Plaza Marketing	160
	Proyección	
7.6	Financiera.....	160
	Conclusiones del Proyecto.....	166

CAPITULO VIII

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1	Conclusiones.....	167
8.2	Recomendaciones.....	170

	BIBLIOGRAFIA.....	174
--	--------------------------	------------

	ANEXOS.....	176
--	--------------------	------------

- A1 - Áreas Protegidas
- A2 - Límites Provinciales
- A3 - División Cantonal
- A4 - Clima
- A5 - Orografía
- A6 - Hidrografía
- A7 - Atractivos Turísticos
- A8 - Evaluación de Calidad
- A9 - Estudio de Mercado
- A11- Ingresos al Complejo Ciudad Mitad del Mundo
- A12- Estados Financieros

CAPITULO I

1 ASPECTOS NORMATIVOS

Legislación Ambiental y Marco Regulatorio

Los análisis ambientales en los distintos países de Latinoamérica y el Caribe, basados en marcos legales y en el mercado de los mismos, han determinado que cada país haya adaptado a sus realidades los principios de sustentabilidad reconocidos en tratados internacionales.

Los estudiosos de este tema, encontraron que la mayoría de los países Latinoamericanos poseían una ley ambiental “paraguas” y habían establecido agencias ejecutivas ambientales, la mayoría de las Constituciones en los países contenían “provisiones ambientales”.

Estas normas señalan los lineamientos para la gestión ambiental estableciendo principios, guías, objetivos e instrumentos de política ambiental, también establecen regulaciones, estándares y procedimientos.

Específicamente en nuestro país tenemos un cúmulo de leyes que son la base y rigen el comportamiento de las acciones ambientales y la protección de la naturaleza en nuestro país.

El estado Ecuatoriano garantiza y proclama a través de la Constitución la igualdad, el equilibrio, la paz y con ello el progreso del país; de estos preceptos se derivan todas las leyes para el cumplimiento de derechos y obligaciones, logrando beneficios mutuos y siempre pensado en dejar un legado fuerte y soberano para las futuras generaciones.

Así, contamos con distintas leyes, las mismas que cumplen un determinado propósito y que las hemos tomado como referencial en este estudio:

Las leyes ecuatorianas garantizan el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado esto implica tanto la preservación de la vida, como garantizar este derecho, a las futuras descendencias. Sin embargo, su contenido es integral lo que implica no únicamente el desarrollo biológico en forma aislada, sino el desarrollo biológico en perfecta concordancia con el entorno, como lo refiere en la ley y que textualmente dice:

1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

De los derechos, garantías y deberes

Capítulo 2

De los derechos civiles

Art. 6. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación. La ley establecerá las restricciones al ejercicio de determinados derechos y libertades, para proteger el medio ambiente.

En el contexto mundial, se aprecia una sobreexplotación de los recursos naturales, todo lo cual traerá, sin lugar a dudas, importantes consecuencias a las generaciones futuras, ante esta realidad, se han creado instituciones capaces de conciliar el progreso y el desarrollo, con la protección del derecho a la vida y a tener en un medio ambiente sano y adecuado; el camino para lograr esta realización material y espiritual es a

través del desarrollo económico, social, político y cultural, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas.

Así mismo buscará un desarrollo sustentable, definido como un proceso destinado a la satisfacción plena de las necesidades del hombre y de toda la sociedad presente y futura, fundamentada en principios de equidad y protección del medio ambiente.

El desarrollo conlleva al progreso pero este de nada sirve si no es responsable, además no tiene sentido este avance si no va acompañado con la mentalidad armonizadora de la sociedad.

El derecho a un ambiente sano, no contempla solamente a que la población disfrute del agua, de la tierra y del aire con propiedad de alta calidad, sino también a la posibilidad de acceder y controlar los recursos ambientales y de poder decidir sobre el destino de cada uno de ellos, para una distribución de la riqueza, trabajo y consumo justo.

De la organización territorial y descentralización

Capítulo 3

De los gobiernos seccionales autónomos

Art. 229.- Las provincias, cantones y parroquias se podrán asociar para su desarrollo económico y social y para el manejo de los recursos naturales.

Art. 233.- En su tercer párrafo señala: "El Consejo Provincial representará a la provincia y, además de las atribuciones previstas en la ley, promoverá y ejecutará obras de alcance provincial en vialidad, medio ambiente, riego y manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas de su jurisdicción. Ejecutará obras exclusivamente en áreas rurales.

La implementación del proceso de descentralización del país y el protagonismo de los gobiernos seccionales, ha influido para adecuar el marco legal y los objetivos políticos de la regionalización, que se expresa; por ejemplo en la definición de competencias, criterios de asignación y solución de conflictos, para los tres tipos de gobierno existentes: Nacional, Regional, y Local.

Los gobiernos locales son frecuentemente relegados por el Estado, pero son los mejores agentes de ese cambio social necesario en nuestro país, la aproximación desde los gobiernos seccionales a los ciudadanos es más simplificada, acercando las políticas a sus intereses y demandas reales, procurando hacer que estos gobiernos sean más receptivos a las demandas y necesidades ciudadanas y haciendo de los gobiernos locales agentes de involucramiento con los ciudadanos, especialmente en el tema del turismo.

Es importante ejecutar un proceso de descentralización que priorice el trabajo con los municipios porque sus características les permiten garantizar la calidad como condición de competitividad, ya que tiene capacidad para legislar a nivel local, incentivar a los empresarios, proteger al turista y precautelar su patrimonio.

Todos debemos contribuir y hacer del turismo una actividad de placer y descanso, pero solidaria; una actividad que utiliza las riquezas del patrimonio natural y cultural sin abusar de ellas sino que contribuya a su conservación y mejoramiento; que genere beneficios económicos para las empresas y sus propietarios, respetar los derechos de los trabajadores y hacer partícipes de los beneficios a los proveedores locales, no podemos dejar a nadie de lado como microempresarios, autoridades nacionales,

gobiernos municipales y provinciales, trabajadores del sector, sean ellos permanentes o temporales.

TITULO I

De los Principios Fundamentales

Art. 3.- *Son deberes primordiales del Estado:*

1. *Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.*
2. *Asegurar la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales de mujeres y hombres, y la seguridad social.*
3. *Defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente.*
4. *Preservar el crecimiento sustentable de la economía, y el desarrollo equilibrado y equitativo en beneficio colectivo.*
5. *Erradicar la pobreza y promover el progreso económico, social y cultural de sus habitantes*

Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución, el Estado reconocerá y garantizará a las personas su soberanía y la protección que se desprenda de esta misma ley, pues el deber fundamental del Estado de proteger a la persona y el uso sostenible de los ecosistemas, conservación del entorno que será de responsabilidad compartida entre estado e individuo.

Así mismo garantiza el manejo de los recursos para su posterior aprovechamiento, apoyando al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales, ya sean urbanas o rurales a través de procesos de autogestión, la creación de empleo, generación de ingresos y el desarrollo local mediante el principio de redistribución equitativa de los beneficios

derivados del uso sostenible de los recursos, generando respeto por las comunidades locales y el fortalecimiento de su identidad cultural.

Tan importante resulta el hecho de incrementar el número de turistas internacionales que llegan a nuestro país, como el de asegurarnos que esta actividad productiva no provoque daños permanentes en materia de ambiente que sean superiores a los beneficios que genere, así como significativo será el desarrollo e implementación de reglas que administren la sostenibilidad de nuestro turismo, es un asunto que debe tener suma prioridad en la gestión ambiental y turística.

La participación activa de las autoridades de las Secretarías de Estado de Medio Ambiente y de Turismo, en la organización de turismo sostenible será determinante para establecer objetivos y programas claros al respecto, pues dicha organización realiza esfuerzos para establecer un marco teórico de estándares y sistemas de certificación ambiental para este país.

Capítulo 5

De los derechos colectivos

Sección segunda

Del medio ambiente

Art. 86.- *El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza.*

Se declaran de interés público y se regularán conforme a la ley:

1. *La preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país.*

2. *La prevención de la contaminación ambiental, la recuperación de los espacios naturales degradados, el manejo sustentable de los recursos naturales y los requisitos que para estos fines deberán cumplir las actividades públicas y privadas.*

3. *El establecimiento de un sistema nacional de áreas naturales protegidas, que garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecológicos, de conformidad con los convenios y tratados internacionales.*

Art. 87.- *La ley tipificará las infracciones y determinará los procedimientos para establecer responsabilidades administrativas, civiles y penales que correspondan a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, por las acciones u omisiones en contra de las normas de protección al medio ambiente.*

Art. 88.- *Toda decisión estatal que pueda afectar al medio ambiente, deberá contar previamente con los criterios de la comunidad, para lo cual ésta será debidamente informada. La ley garantizará su participación.*

Art. 89.- *El Estado tomará medidas orientadas a la consecución de los siguientes objetivos:*

1. Promover en el sector público y privado el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes.

2. Establecer estímulos tributarios para quienes realicen acciones ambientalmente sanas.

3. Regular, bajo estrictas normas de bioseguridad, la propagación en el medio ambiente, la experimentación, el uso, la comercialización y la importación de organismos genéticamente modificados.

Art. 91.- *El Estado, sus delegatarios y concesionarios, serán responsables por los daños ambientales, en los términos señalados en el Art. 20 de esta Constitución.*

El turismo no debería tomar en cuenta únicamente los intereses económicos, sino que deberían observar el buen funcionamiento del ecosistema en donde se desarrolla, ya que, en última instancia, es de los espacios naturales que depende totalmente su éxito en el corto y en el largo plazo, por lo que el Estado tomará medidas preventivas en caso de dudas sobre el impacto o las consecuencias ambientales negativas de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica de daño.

Las comunidades receptoras son un componente importante para el desarrollo sustentable en general y específicamente para el turismo. La participación local se puede definir como la habilidad de las comunidades locales de influir en el resultado de los proyectos de desarrollo turístico

que tienen un impacto sobre ellos, por lo que deberán participar en todas las etapas del proyecto logrando la protección del espacio natural a través de las leyes creadas con este propósito.

No se debe olvidar que el concepto de medio ambiente está ligado al de desarrollo; esta relación nos permite entender los problemas ambientales y su vínculo con la sustentabilidad, la cual debe garantizar la eficacia de los recursos.

Sin perjuicio de los derechos que tienen los directamente afectados, cualquier persona natural o jurídica, o grupo humano, podrá ejercer las acciones previstas en la ley para la protección del medio ambiente.

1.2 LEY DE TURISMO

CAPITULO II

De las actividades turísticas y de quienes las ejercen

Art. 5.- *Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:*

- a. Alojamiento;*
- b. Servicio de alimentos y bebidas;*
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;*
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;*

- e. *La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,*
- f. *Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.*

Art. 10.- *El Ministerio de Turismo o los Municipios y Consejos Provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única Anual de Funcionamiento.*

Art. 12.- *Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.*

1

Apoyándose en las múltiples leyes para este efecto, el principal objetivo será presentar una plaza turística con excelencia, cuyas principales metas son posicionar al Ecuador como un destino turístico en mercados nacionales e internacionales, desarrollar la oferta turística actual, planear y ser gestor de la competitividad en el sector, de tal manera que se promueva esta actividad con un equipo capaz y comprometido que coordine con los sectores involucrados para asegurar la rentabilidad y competitividad, propiciando sustentabilidad en beneficio de la sociedad.

³ Ley No. 97. RO/ Sup 733 de 27 de Diciembre del 2002.

Las empresas turísticas varían en tamaño, tipo de clientela, carácter, alcance de actividades, servicios que ofrecen, estas deben especificar que es lo que tiene y ofrece la empresa la cual administra, a su vez establecer, comunicar y alcanzar los objetivos de una organización, optimizar los recursos y motivar a las personas que trabajan en ella para actuar en forma conjunta y eficaz, mediante objetivos y valores comunes.

El elemento fundamental del turismo es el poner en contacto directo al individuo con su medio natural. La finalidad de la actividad turística es proporcionar la infraestructura, los medios y las facilidades para su cumplimiento, satisfaciendo al individuo, creando nuevas expectativas de conocimiento e interés, y propiciando la integración de los pueblos.

El turismo es una actividad espontánea o previamente planificada, que consiste en la visita, observación y uso de un espacio natural o cultural, donde las partes relacionadas se respetan, beneficiándose mutuamente y manteniendo de forma sostenida las condiciones que la impulsaron, esta actividad debe permitir el desarrollo de la infraestructura que llene las expectativas del turista, y planificar para saber que visitar, a donde ir, donde alojarse, que comer y tener una variedad de opciones para todo gusto y al alcance general.

Todos los bienes y servicios son susceptibles de ser calificados de "turísticos" pero solamente lo son, cuando los utiliza o adquiere el visitante para su consumo, es decir, el carácter de turístico no es por la naturaleza del bien o servicio sino que lo determina el cliente.

CAPITULO VI DE LA LEY DE TURISMO

AREAS TURISTICAS PROTEGIDAS

Art. 21.- *Serán áreas turísticas protegidas aquellas que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales. En el Decreto se señalarán las limitaciones del uso del suelo y de bienes inmuebles. Quedan excluidas aquellas actividades que afecten el turismo por razones de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental o estética; en caso de expropiación se observará lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la República.*

Art. 22.- *La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística.*

Art. 25.- *El Estado de conformidad con los artículos 13 y 271 de la Constitución Política de la República, garantiza la inversión nacional y extranjera en cualquiera de las actividades turísticas, gozando los extranjeros de los mismos derechos y obligaciones que los nacionales.*

El nuevo marco legal realmente no ha resuelto los distintos conflictos entre las dependencias del estado que de una u otra forma participan en el tema turístico más bien ha provocado duplicidad de funciones y pugnas de poder. Salvo por la apertura dada en esta Ley al tema de inversiones, concesiones y beneficios, no hubo avances notorios favorables a las expectativas de los empresarios.

Las áreas protegidas son superficies seleccionadas por el ser humano para su protección y conservación, por poseer características relevantes en cuanto a su valor escénico, uso recreativo, biodiversidad, riqueza genética, patrimonio natural, siendo un patrón de referencia útil en relación con ambientes degradados; el Ecuador se ha dividido en categorías de manejo definidos de la observación de áreas naturales y vida silvestre.

En general, las áreas protegidas tienen como objetivo principal la conservación de los recursos naturales y culturales de una región determinada. Sus funciones van desde la protección de hábitats naturales su flora y fauna hasta el mantenimiento de la estabilidad ecológica de las zonas que los rodean.

Es necesario reconocer que la conservación “*in situ*” del patrimonio natural del país es insuficiente y adolece aún de muchos mecanismos indispensables para garantizar que dicho patrimonio nacional se proteja a perpetuidad y con la debida representatividad genética, bioespecífica y ecosistémica que requeriría un país.

1.3 LEY DE GESTION AMBIENTAL

TITULO I

AMBITO Y PRINCIPIOS DE LA LEY

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 3.- *El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.*

Art. 4.- *Los reglamentos, instructivos, regulaciones y ordenanzas que, dentro del ámbito de su competencia, expidan las instituciones del Estado en materia ambiental, deberán observar las siguientes etapas, según corresponda, desarrollo de estudios técnicos sectoriales, económicos, de relaciones comunitarias, de capacidad institucional y consultas a organismos competentes e información a los sectores ciudadanos.*

DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Art. 7.- *La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.*

CAPITULO II DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y DEL CONTROL AMBIENTAL

Art. 19.- *Las obras públicas privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.*

El sistema de Gestión Ambiental, proporcionará a la sociedad los lineamientos y orientaciones sobre el manejo y protección del medio ambiente y de los recursos naturales, por eso se han descrito los conceptos que deben ser universales para el manejo del medio ambiente y todo lo que conlleva en las distintas ejecuciones que al respecto se pudieran hacer.

La sustentabilidad debe ser el nuevo punto de origen de los planes de desarrollo y sus políticas, pues representa la única forma de garantizar un ambiente sano, en el que se respete la diversidad biológica, cultural y humana.

La gestión de impacto ambiental tiene como principio reducir al mínimo cualquier tipo de agresión en el ecosistemas, elevar al máximo las posibilidades de supervivencia de todas las formas de vida, por muy pequeñas e insignificantes que resulten desde nuestro punto de vista, y no por una especie de magnanimidad por las criaturas más débiles, sino por verdadera humildad intelectual, por reconocer realmente lo que la

perdida de cualquier especie viviente puede significar para el equilibrio biológico.

Es importante establecer y mantener procedimientos que permitan identificar la eventualidad y la respuesta ante accidentes y situaciones de emergencia y para prevenir y mitigar los impactos ambientales que puedan estar asociados a ellos, esto es algo que debe contemplar la norma.

Antes de empezar obras públicas, proyectos o actividades que pueden producir impactos importantes en el ambiente, la legislación debe ser más rígida y obligar a hacer una evaluación del “Impacto Ambiental” que producirán si se llevan a cabo, solicitando estudios detallados según sea la actividad que se va a realizar; no es lo mismo la instalación de un bar que una pequeña empresa o un gran embalse o una central nuclear.

1.4 Plan de Competitividad

El Plan de Competitividad Turística del Ecuador define y detalla los planes de acción específicos, indicando los actores centrales, es decir definiendo claramente las responsabilidades. Muchas de estas acciones constituyen importantes proyectos a desarrollar.

Los factores claves, al ser analizados determinan ciertos problemas críticos, que pesan sobre el conjunto del país y que urge resolver.²

1. Hospitalidad, cultura de servicio, facilitación y seguridad.
2. Marco Jurídico y normatividad.

² www.ecoturismo.gov.ec

3. Apoyo gubernamental a la inversión y cargas fiscales al sector y al turista.
4. Infraestructuras (de servicios básicos, de acceso, vialidad y conectividad).
5. Información (para la planificación, información sectorial para el gobierno y la inversión, información al usuario).
6. Desarrollo tecnológico, formación y capacitación profesional.
7. Mercadeo y comercialización
8. Gestión de calidad
9. Medición de la productividad
10. Orientación empresarial y del sector hacia el mercado externo.
11. Articulación de la cadena de valor con el mercado externo.
12. Rivalidad competitiva y vocería del sector.

La resolución de los problemas del diagnóstico global de competitividad involucra a varios actores que se comprometen a cumplir lo que les corresponde en el mismo orden de los problemas diagnosticados, los cuales son el Gobierno Nacional, a través de los ministerios u organismos los gobiernos seccionales, los empresarios, las cámaras de turismo y agremiaciones, el sector académico, la prensa y las ONG'S.

1.5 Reglamentos y Decretos

Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad

Es importante que se descentralicen las actividades en los distintos ministerios, y la primera forma es creando sus propios reglamentos y mantener un mismo lenguaje, buscar el beneficio en lo específico, que es el ecoturismo; para los efectos se desglosan en este reglamento, los términos definidos en el artículo 22 de este reglamento.

Actividad Turística.- Son las desarrolladas por personas naturales y/o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada, de modo habitual o por temporada a una o más de las determinadas por el artículo 3 de la Ley Especial de Desarrollo Turístico.

Áreas Naturales.- Es el conjunto de áreas silvestres que por sus características escénicas y ecológicas, están destinadas a salvaguardar y conservar en su estado natural la flora y fauna silvestres, y producir otros bienes y servicios que permitan al país mantener un adecuado equilibrio del medio ambiente y para recreación y esparcimiento de la población.

Autoridad Competente.- Es la unidad administrativa de una institución del Estado o del régimen seccional autónomo que ejerce funciones cuya titularidad le otorga el régimen jurídico.

Autorización Administrativa.- Es el título jurídico administrativo expedido por autoridad competente, que produce efectos jurídicos individuales en forma directa.

Certificación de Sostenibilidad.- La certificación de sostenibilidad es un mecanismo de evaluación de empresas turísticas en el territorio nacional; diseñada como un marco que asegure que las actividades de turismo sostenible cumplan normas ambientales, sociales y económicas respecto al manejo de recursos naturales y culturales, así como el manejo de sus respectivos impactos.

Comunidad Local.- Es la organización comunitaria organizada y capacitada, reconocida como tal, que ejecute actividades de ecoturismo en un área geográfica determinada para tal efecto.

Ecoturismo.- Es la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y/o la historia natural del ambiente que les rodea. Dichas actividades se ejercen con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y que generan oportunidades económicas que permiten la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades locales, a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado.

Empresa de Ecoturismo.- Se llama empresa de ecoturismo a la persona natural, jurídica o comunidad legalmente reconocida que desarrolle actividades de ecoturismo, reconocida como tal por las autoridades correspondientes de acuerdo a lo que establecen las leyes en la materia.

Normas técnicas.- Es el instrumento jurídico donde constan regulaciones especiales que definen características, estándares, parámetros relacionados con la calificación, categorización y parámetros de la calidad de las actividades de ecoturismo.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).- Está constituido por el conjunto de áreas de propiedad pública o privada, de relevancia ecológica, social,

histórica, cultural y escénica, establecidas en el país de acuerdo con la ley, con el fin de impedir su destrucción y procurar el estudio y conservación de especies de plantas o animales, paisajes naturales y ecosistemas.

Turismo comunitario.- *Es la modalidad turística dentro de la que, las comunidades locales legalmente reconocidas realizan actividades turísticas vinculadas.*

Turismo de naturaleza.- *Es el conjunto de actividades turísticas, bajo cualquier modalidad; que se ejecutan en áreas naturales, que formen o no parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, sin la participación de las comunidades locales.*

Turismo en áreas protegidas.- *Es el conjunto de actividades turísticas, dentro de cualquier modalidad, que se realizan dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.*

Es importante recalcar que se ha tomado estos artículos de ley y definiciones con el propósito de mantener armonía en la descripción, y desarrollo del tema propuesto, donde estas sean una declaración que expresa un lenguaje común, lo más sencillo posible para llegar a la máxima audiencia.

Hay que notar que una definición es básicamente descriptiva, y no prescriptiva, que trata de señalar lo que es "correcto", siendo la apropiada sin que sea ni demasiado amplia, estrecha o ajustada, sino la exacta cada una de las tesis enunciadas.

1.6 Ley de Régimen Municipal

La Ley de Régimen Municipal establece que dentro de los objetivos de los Municipios está el "procurar el bienestar material de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales"; la Constitución establece que "es de interés público los aspectos ambientales" (Art. 86), por lo que se deduce que el Municipio ejerciendo su gobierno y administración a través del Consejo y el Alcalde está en atribución y deber de "normar a través de ordenanzas, dictar acuerdos o resoluciones y fijar metas en cada uno de los ramos propios de la administración municipal" (Inciso 1 del Art. 64, Ley de Régimen Municipal).

1.7 Leyes Sectoriales

Si bien sectores como el minero e hidrocarburífero poseen una normativa para regular a las empresas de su sector, esto no ocurre con el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad, al que no se le ha asignado, atribuciones reguladoras del desempeño ambiental de las industrias.

Recién luego de la expedición de la Ley de Promoción y Garantía de las Inversiones, este Ministerio tiene competencia sancionadora por medio del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, sobre las empresas con inversiones extranjeras, aunque siempre con informe previo del Ministerio del Ambiente sobre las empresas que hubieren causado daños al medio ambiente y los recursos naturales. No existe experiencia reportada de la aplicación de esta disposición.

Análisis

“La aplicación de las leyes y regulaciones ambientales no son efectivas entre otras razones por la existencia de un marco jurídico incoherente, profuso y disperso con superposición de funciones, falta de recursos financieros para ejercer el control, y aún corrupción.”

Se ansía un país competitivo y solo se podrá lograr cuando todos sus recursos sean productivos, y para cumplir este ambicioso objetivo se necesita crear un entorno adecuado para los negocios con estrategias macro y micro económicas bien definidas, estableciendo lineamientos y reglas claras que permitan su desarrollo sostenible en el largo plazo.

Otro problema que persiste es la idea de la intervención permanente del gobierno, aspectos que no le lleva más allá de la definición de políticas nacionales y planificación estratégica general, sin embargo, esta intervención es bastante limitada y, lamentablemente, no pasa de ser buenos propósito de los gobiernos o del organismo oficial de turismo que busca normas que este acorde a determinadas situaciones.

Siendo que en las sociedades modernas el turismo se ha transformado en un fenómeno de notable importancia, y que nuestro país no esta fuera de la globalización, deberá hacerse énfasis en legislar de forma correcta sin descuidar ningún factor que intervenga en esta empresa, tomando en cuenta que está es la actividad que mantiene una dinámica relevante en comparación con otros sectores de la economía y que en el mundo actual, el turismo se ha convertido en la industria más importante del mundo.

CAPITULO II

2 LA CULTURA Y EL TURISMO

El concepto de lo cultural está fuertemente vinculado a una idea de patrimonio entendiéndose éste, como el uso o posesión de los bienes producidos como consecuencia de los procesos del desarrollo intelectual y de identidad de un pueblo.

El turismo y la cultura mantienen la interrelación decisoria entre lugar, naturaleza y el ser humano por lo que no sería posible un divorcio de estos, así la UNESCO en el año 1996, publicó en el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, debido a la enorme diversidad cultural del planeta, la definición de cultura como "maneras de vivir juntos".

La Cultura Turística tiene su fundamento desde la perspectiva del desarrollo sustentable, concebido como la adecuada administración de los recursos naturales, materiales, financieros y humanos, de manera que se logre la mayor satisfacción del visitante y el mayor beneficio para la comunidad receptora.

Además están incorporadas las dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas del turismo, orientándose hacia los beneficios comunitarios, pretendiendo resaltar la participación de las comunidades según sus propias características locales.

Es una serie de conocimientos y valores que mediante su práctica, con actitudes y costumbres favorece al fomento y desarrollo de la actividad turística;

- ✓ **Conocimientos:** sobre geografía, los recursos y repercusiones del turismo, característica de la localidad en la cual se vive, técnicas y métodos en la operación de los servicios turísticos.
- ✓ **Valores:** como compromiso, constancia, disciplina, honradez, moralidad, orgullo, respeto, responsabilidad y vocación de servicio.
- ✓ **Actitudes:** como amabilidad, cortesía, eficiencia, disposición y profesionalismo.

2.1 Razón y Evolución de los Bienes Culturales Turísticos

Los Bienes Culturales son los objetos materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles los cuales tienen agregado un valor cultural, ya sea por su significación histórica, artística, religiosa, arqueológica, arquitectónica o científica.

La Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, firmado en París el 23 de noviembre de 1972, define en su artículo primero como “patrimonio cultural”, lo siguiente;

- Los monumentos, entendidos como “obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia”.
- Los conjuntos, entendidos como “grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”.

- Los lugares, definidos como “obras del hombre u obras conjuntas del hombre y de la Naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.

Desde una posición doctrinal sobresalen las teorías elaboradas desde Italia a través de la denominada Comisión Franceschini, quien en 1964, a través de la labor desarrollada principalmente por Massimo Severo Giannini acuñó el término de patrimonio cultural, interpretado desde una enumeración de los diferentes bienes culturales, seguida de una noción genérica en virtud de la cual debían considerarse como bienes culturales “los bienes que constituyan un testimonio material dotado de valor para la civilización”.

Los bienes culturales que, con independencia de su noción y configuración descriptiva, están constituidos por los más relevantes testimonios y manifestaciones corporales e incorpóreas de la actuación de una sociedad a lo largo historia, y cuya protección, conservación y fomento deberá contribuir a engrandecer el patrimonio común de la humanidad.

Son expresión y testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tengan, o puedan tener, a juicio de los órganos competentes de cada Estado, un valor y un interés histórico, artístico, científico o técnico y que pertenezcan entre otras, a las categorías siguientes:

- ✓ Especímenes de zoología, botánica y geología
- ✓ Objetos de interés arqueológico
- ✓ Objetos y documentación de etnología

- ✓ Objetos de las artes plásticas y decorativas, así como de las artes aplicadas.
- ✓ Obras literarias, musicales, fotográficas y cinematográficas
- ✓ Archivos y documentos

Los patrimonios pueden ser naturales o culturales y éstos, a su vez, pueden ser tangibles o intangibles, y se debe reconocer que este último es probablemente el más frágil, el más efímero y quizás el más olvidado y el que menos valoramos.

Las expresiones del patrimonio intangible que conforman el universo de la cultura, como la lengua, la música, la danza, las tradiciones, los mitos, los cantares, las leyendas, permanecen y a la vez se transforman a través de procesos evolutivos dinámicos.

Para conservar los fenómenos físicos, intangibles, el hombre necesita conocer y revalorizar la presencia de esos fenómenos inmateriales que se relacionan con su existencia, a través de su modo de ser y de vivir, tratando por todos los medios de convertir ese patrimonio en algo vivo, parte indisoluble de la memoria colectiva de los pueblos.

En todo caso, con una perspectiva de futuro, el respeto al patrimonio mundial, cultural y natural, es lo que debe prevalecer sobre cualquier otra consideración, por muy justificada que ésta se halle desde el punto de vista social, político o económico.

Tal respeto sólo puede asegurarse mediante una política dirigida a la dotación del necesario equipamiento y a la orientación del movimiento turístico, que tenga en cuenta las limitaciones de uso y de densidad que no pueden ser ignoradas impunemente.

Además, es preciso condenar toda dotación de equipamiento turístico o de servicios que entre en contradicción con la primordial preocupación que ha de ser el respeto debido al patrimonio cultural existente.

Es importante hacer mención uno de los mayores valuarde de la historia americana con el que cuenta Ecuador y que esta ubicada la Provincia de Pichincha en la ciudad de Quito, donde todas sus edificaciones han sido conservadas en el transcurso del tiempo, guardando la riqueza artística, cultural e histórica generada por su gente de diversas culturas, es considerado "Relicario del Arte en América"; razones por las cuales el ocho de septiembre de 1978, el Comité Intergubernamental del Patrimonio Mundial de la UNESCO, reunido en Washington DC, aprobó declarar a la ciudad de San Francisco de Quito, como "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo la capital ecuatoriana la primera así reconocida internacionalmente.

Quito, por su excepcional ubicación en la línea ecuatorial, su relación con el sol, sus connotaciones de ciudad sagrada aborigen, su comunión con el paisaje, es una ciudad ideal para vivir. Su cultura y su espíritu trascendentes así lo ratifican, el Centro Histórico, el más grande de América, es una obra magnífica y en cada una de las piedras se encuentra escrita la historia de la ciudad.

2.2 El Turismo Cultural

Después de mucha resistencia a cambiar la definición tradicional, la Organización Mundial del Turismo (OTM), a raíz del Congreso de Otawa 1991, llama turismo al conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocio y otros motivos. Turismo es también según la OMT, el

flujo de visitantes que recibe un país determinado por una serie de motivos cuya estancia es de al menos veinticuatro horas o que pernoctan en él como mínimo una noche.

También se entiende como turismo cultural, a la visita a las distintas comunidades portadoras de cultura, de otro sistema valorativo, que implica modos humanos de actuar, diferentes de los del turista, y donde los sistemas simbólicos son también parte de la experiencia que hace del turismo un aprendizaje inolvidable.

Turismo y cultura no son prácticas espontáneamente compatibles y aunque conjuntamente no están obligados, no dejan de producir las necesarias alianzas de conveniencia, sin embargo, no se puede esperar a que este modelo se prolongue, a pesar de los flujos económicos que promueve.

Siendo este una actividad básicamente urbana, los espacios que le interesan generalmente no son de su propiedad, sino que forman parte del proyecto de la ciudad y que cada comunidad tiene, entre los numerosos aspectos de desarrollo urbano que escapan al control del turismo, pero que afectan de manera definitiva al país están los siguientes:

- ✓ Reglamentos que norman los esfuerzos de conservación, protección y preservación de edificios y monumentos.
- ✓ Proyectos y esfuerzos destinados al mejoramiento de la imagen urbana y la fisonomía visual.
- ✓ Políticas y reglamentos de uso del suelo
- ✓ Proyectos de crecimiento urbano.

Este tipo de turismo se desplaza motivado principalmente por conocer manifestaciones artísticas, culturales, arqueológicas, monumentales y cualquier expresión humana que ayude al enriquecimiento cultural y genera notables ingresos en las ciudades, proporciona recursos suficientes para mantener el patrimonio histórico, artístico o monumental, este turista presenta un perfil diferenciado.

Es por eso que referente a la "cultura" y al "turismo" es importante conocer los procesos históricos que se expresan en instituciones y prácticas sociales, siempre cambiantes y contingentes, intentando trascender la visión que postula la cultura como un producto acabado definido desde una concepción nueva.

Convencidos de que nuestro país está lleno de valores tangibles e intangibles y que se deberá rescatar estos a través de un turismo cultural, tomamos como ejemplo de este estudio específico la Micro región de la Mitad del Mundo; que en tal virtud se recogerá las distintas expresiones culturales de este sitio.

- ✓ El Monumento que señala la Línea Ecuatorial, encierra mucho significado histórico y está ubicado cerca de San Antonio de Pichincha, a solo 15 Km. al Norte de Quito; fue aquí donde los preincas, los Quitus determinaron la mitad del mundo antes que los sabios de Francia de 1736, y homenajearon mediante el culto al sol en lo que hoy se conoce como fiestas del equinoccio y lo llamaron INTY-ÑAN O "CAMINO DEL SOL.

- ✓ En la fecha cosmográfica del 21 de marzo, festejaban la etapa de las cosechas o el INTY -RAIMI, es decir de las primeras flores y primeros frutos, esta fiesta se iniciaba con bailes y cánticos al son de flautas,

tambores y pingullos, danzantes con vistosos atuendos rindiendo idolatría a su Dios Sol.

- ✓ Otra fecha importante es el 23 de septiembre en la que se realiza la fiesta de las siembras o el INTY-LAIMI, mediante la actividad agrícola comunitaria, con ruegos y ofrendas de aves silvestres y flores, rogaban a su Dios Sol, esto era el comienzo de sus labores.
- ✓ Para determinar los equinoccios y saber que el sol se encuentra en el cenit y dar comienzo a sus fiestas solares, los indígenas construyeron un cilindro de piedra y el momento que el sol alumbraba totalmente el fondo de éste era la HORA CERO, momento de las ofrendas rituales o “MUSHGNINA”: estaban justamente en la latitud $0^{\circ}-0'-0''$, determinada mas tarde por los académicos franceses en 1736.
- ✓ El 21 de marzo y 23 de septiembre es un momento particularmente popular para visitar este lugar al medio día en los equinoccios de primavera y de verano, cuando el sol brilla directa y perpendicularmente sobre la Línea Ecuador. En este momento, ningún objeto ni persona proyectan sombra alguna, condición geográfica para que este lugar se llame Mitad del Mundo.
- ✓ Uno de los atractivos modernos es la Infraestructura de la “Ciudad Mitad del Mundo”, construida y administrada por el H. Consejo Provincial de Pichincha bajo la modalidad de empresa mixta, que ofrece al turista tanto nacional como internacional, este complejo Turístico representa las costumbres y tradiciones de nuestro país, agrupadas en una réplica de los pequeños pueblos de la época colonial. La “Ciudad Mitad del Mundo” es un centro turístico cultural y comercial que cuenta con todo tipo de servicios: restaurantes, almacenes de artesanías, galerías de arte, telefonía, correos, etc.

- ✓ Como atractivo natural, se observa al Cerro Catequilla que fue un centro ceremonial de culto a la luna, a la derecha de este se encuentra la Loma de la Providencia; en la parte posterior se levanta el nevado Cayambe tercera montaña en altura de nuestro país, por donde atraviesa la Línea Ecuador. Al lado derecho se aprecia las Ruinas Arqueológicas de Rumicucho.

2.3 Del recurso al Producto Turístico

El turismo es un bien con un alto contenido de valores, culturales, sociales, económicos que producen la satisfacción de la necesidad humana de ocio activo. Se sabe bien que el turismo se da principalmente en escenarios naturales y que la degradación de estos espacios puede resultar en un fracaso total de los destinos turísticos que permitan tal situación.

El Turismo puede considerarse como una oportunidad de desarrollo que cuenta con atractivos naturales y culturales, suficientes para motivar los desplazamientos, y que puede tener distintas variables, y a estos se los ha dividido en:

a) Atractivo Focal.

Es la característica más distintiva y atrayente del patrimonio natural y/o cultural propio de una región específica, constituyen elementos intrínsecos y singulares de la región o área, y son la razón principal por la que los turistas viajan a ese lugar.

El atractivo focal se refiere a algún objeto o elemento que está situado en la naturaleza, y que al momento de llegar nos atrae inmediatamente la

vista y nos llama la atención. Pero a la vez, forma parte integral de ese espacio.

b) Atractivos Complementarios

Es un elemento del patrimonio natural y/o cultural de un área o región específica, no poseen la singular atracción de los atractivos focales, ni por sí solos, sin embargo, los atractivos complementarios aumentan el valor de un área y las razones para visitarla, y de este modo, contribuyen a una experiencia más rica y más variada, quizás incitando al visitante a permanecer más tiempo en la región. Los atractivos complementarios también pueden ayudar a difundir una concentración potencial de turistas en un área que cuenta con atractivos focales.

Entre la diversidad de atractivos están los Centro de Interpretación y Recepción al Turista, Museo, Zoológico, Vivero, Centro de Investigación, Zonas residenciales, Centros Deportivos y de Esparcimiento.

El reforzamiento de la competitividad del turismo precisa la elevación de la calidad del producto ofrecido, lo cual se consigue, entre otras cosas, mediante la creación de nuevos atractivos complementarios que singularicen y mejoren la oferta de los destinos.

Se puede generar un sin fin de atractivos complementarios basados en su tradición festiva que permitan la singularización e identificación del producto turístico.

c) Atractivos de apoyo

Un tercer nivel turístico es el atractivo de apoyo, que se compone de la infraestructura, que facilita visitar un área específica y proporciona

servicios y comodidad al visitante. Estos pueden ser hostales, ecoalbergues, restaurantes, centros interpretativos, rutas de acceso, torres de observación, servicios de guía, paseos a caballo y servicios de paseo o transporte en bote, etc.

Los atractivos de apoyo sirven al visitante, pero no son la razón principal para visitar un destino específico.

2.3.1 Lugares Turísticos del País

Sobre la base de los datos procesados del inventario turístico realizado por el Ministerio de Turismo se han establecido nueve tipos de atractivos de carácter cultural y científico:

1. Arquitectura colonial, poblados, como Quito, Cuenca, Riobamba, Otavalo, Cotacachi, Latacunga, y los poblados de la costa.
2. Artesanías, los sombreros de paja toquilla, los bordados de Zuleta.
3. Centros científicos y monumentos, los monumentos de la ciudad Mitad del Mundo, el observatorio.
4. Comunidades indígenas, como los otavalos, saraguros, chichuas, guagranis, jivaros, cofanes, cayapas.
5. Festividades populares, carnaval de Ambato, finados, mama negra,
6. Haciendas antiguas, San Luis.
7. Iglesias y fiestas religiosas, La Compañía, La Catedral, El Edén, Semana Santa, romerías.
8. Platos y comidas típicas, Locro con cuero, mote pillo, hornado, caldo de patas.
9. Ruinas arqueológicas, Rumicucho, Ingapirca

También se han determinado 6 tipos de atractivos ecológicos y naturales:

1. Aguas termales y balnearios, como: Papallacta, Baños, Ilalo, El Tingo, Lloa, La Merced, Angamarca, San Antonio, Machachi, etc.
2. Áreas protegidas y reservas ecológicas Galápagos, Llanganates, Cajamarca, Machalilla. Iliniza, Cayambe, Antisana, Sangay, Yasuní, etc.
3. Lagunas y reservorios, Yaguarcocha, Mojanda Cajas, San Pablo, Cuicocha, Yambo.
4. Miradores paisajísticos; Pululahua, Cotopaxi, Panecillo, Cruz Loma.
5. Montañas y volcanes; Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, Iliniza El Pichincha, Cayambe, Imbabura.
6. Ríos y cascadas: Marañón, Tomebaba, San Pedro, Puyango, Guaya, Zamora, Napo, Coca, Aguarico, Casacada Azul, Cascada de Agoyan, Jumandí, Angel, del río Napa.

2.4 Relevamiento de los Recursos Turísticos Culturales

La metodología de relevamiento turístico es una de las principales herramientas de la planificación turística, la cual explica un modelo metodológico que tiene como propósito la realización de una evaluación del potencial turístico de un área natural para poder determinar los atractivos más destacables de una unidad territorial y esta modalidad se sugiere en función del relevamiento integral de las necesidades; estrategias de transformación de las mismas, en oportunidades de desarrollo, que potencien la inclusión de la organización dentro del mercado.

Las áreas naturales, especialmente los parques nacionales y otras áreas protegidas, con sus paisajes, flora y fauna silvestres, junto a todos aquellos rasgos culturales que pueden estar allí presentes, constituyen atracciones notables para los habitantes de sus propios países y para los turistas de todo el mundo.

Por su ventajosa ubicación geográfica y climatológica, el Ecuador posee bellas y extraordinarias zonas naturales, con grandes condiciones para ser un verdadero Centro de Atracción Turística Internacional, cualidades que denota el potencial turístico de este país por lo que es importante realizar una investigación preliminar que tiene por objeto recopilar información en lo relativo a oferta de servicios, plazas disponibles, necesidades detectadas de los turistas y su gasto promedio. Con estos datos y el diagnóstico correspondiente, se puede elaborar un plan turístico provincial con el programa de inversiones requerido para hacerlo sustentable.

Es importante procurar que este modelo de desarrollo, busque el crecimiento de la riqueza intentando no agotar las disponibilidades de recursos no renovables, que por contraste y para diferenciarlo, se lo conoce como desarrollo sostenible o sustentable, algunos expertos utilizan la expresión desarrollo ecológico y también ecodesarrollo.

Una actividad turística inapropiada puede causar degradación a las áreas naturales de importancia ecológica, y producir efectos difícilmente previsibles en las tierras o las aguas que les rodean, deberá por tanto, encontrarse un balance entre el disfrute del turista y los requerimientos de la conservación.

El desarrollo de los diferentes sectores, entre ellos, el turismo, ha sido por muchos años responsabilidad del Gobierno Central, y en menor proporción otros organismos como las prefecturas, municipios, juntas parroquiales, organismos no gubernamentales, que comparten esta responsabilidad, aplicando estrategias y normas, suscribiendo convenios de apoyo al sector y regulando el movimiento que se apoyará en actividades con las Cámaras y el sector privado.

Los controles urbanos inciden como ningún otro factor en el desarrollo del turismo, pues afecta directamente en las tradiciones de algunas localidades de la zona, como parte de la cultura autóctona del sitio expuesta al visitante, estas se las pone en venta, se escenifica y se la representa, como forma de preservar la verdadera identidad e intimidad de los nativos frente a la mirada curiosas de los turistas, intentando evitar que se pierda su significado original, lo que tiene de identidad para esa cultura.

Así mismo, y considerado desde un punto de vista más general, el desarrollo de las políticas y la relevancia que adquiere el patrimonio gracias al turismo cultural, estas son fundamentales en cuanto ponen de resonancia la importancia de los derechos económicos y culturales de las comunidades, así como los derechos de éstas sobre su conocimiento y saberes; su influencia en la parte de los monumentos, estatuas, obeliscos es particularmente importante y sólo puede aumentar, dados los conocidos factores de desarrollo de tal actividad.

La ruta cultural ofrece siempre una aproximación plural de temas y agentes implicados. Un itinerario es un valor añadido, un proceso de aprendizaje mutuo y un pretexto inmejorable de entendimiento, necesario para la cooperación cultural.

Es necesario implantar un plan de desarrollo que debe iniciarse con la concienciación turística de los agentes involucrados e interesados, y luego el desarrollar de la oferta.

Las actividades para este proceso pueden dividirse en tres etapas:

a) Organización Turística;

b) Lanzamiento Turístico;

c) Desarrollo de la Oferta.- Esta etapa es la que actualmente se está cumpliendo, y consiste en tres acciones básicas:

- ✓ Difusión,
- ✓ Promoción,
- Comercialización

A continuación, se describen algunos aspectos generales de los proyectos que contribuyen a la preservación y relevamiento de los valores históricos – culturales de un país.

- ✓ Variación en la estructura poblacional (incremento).
- ✓ Conservación de grandes zonas naturales y recuperación de otras (parques nacionales).
- ✓ Diversificación y creación de nuevas actividades.
- ✓ Variación del nivel educativo y las costumbres.
- ✓ Incrementar el comercio local.
- ✓ Introducir en los pueblos y las zonas de influencia en el marco de la civilización y tecnologías actuales.
- ✓ Incrementar y mejorar la estructura vial y de alojamiento del país.
- ✓ Formar un nuevo foco de alto poder económico.

Uno de sus principales propósitos es asegurar que los actores que intervienen en los diferentes estratos de decisión (pública y privada) se involucren en criterios de administración responsable de los recursos.

A efectos de planificar un uso turístico responsable de los recursos naturales es preciso contar con un diagnóstico de los atractivos existentes, del equipamiento disponible, de la demanda actual y potencial

dirigida a los mismos; el inventario turístico debe entenderse como una descripción ordenada y calificada de aquellos elementos que constituyen las principales atracciones y servicios para los turistas.

Se reconoce tres niveles de revelamiento;

1. Oferta primaria.- (recursos naturales y culturales),
2. Oferta secundaria (equipamiento, infraestructura y otros servicios complementarios) y;
3. Demanda (evolución cuantitativa y caracterización general).

CAPITULO III

3 IMPACTOS ECONÓMICOS, SOCIALES, AMBIENTALES DEL TURISMO

El mecanismo fundamental del turismo es poner en contacto directo al individuo con su medio natural; la finalidad de la actividad turística es proporcionar la infraestructura, los medios y las facilidades para su cumplimiento.

Es de conocimiento generalizado que el Turismo se ha convertido en una de las actividades económicas más importante de nuestro país, entonces se debe visualizar a esta como actividad empresarial teorizando de la siguiente forma:

Turismo.- Es la actividad industrial que genera economía y producción de bienes tangibles - productos e Intangibles - servicios.

Producción de bienes tangibles.- Es el proceso de fabricación, transformación a través de medios materiales, técnicos y humanos.

Producción de bienes intangibles.- Es la ejecución de una serie de funciones o actividades que se traducen en el aprovechamiento de uso.

Administración de Operaciones de bienes y servicios.- El turismo y la actividad empresarial, vista desde la producción de servicios, es toda organización de propiedad pública o privada cuyo objetivo primordial es fabricar y distribuir mercancías o proveer servicios a la comunidad, o a una parte de ella, mediante el pago de los mismos (Organización Internacional del Trabajo).

La actividad de viajar, sin duda ha sido el motor del desarrollo económico de numerosos países por lo que hay que reconocer que el turismo ya no puede ser considerado como un simple fenómeno coyuntural, sino por el contrario, como un sector dinámico y fundamental en las relaciones de la sociedad moderna, la contribución del turismo a la riqueza se ha convertido en un elemento estructural de los sistemas económicos.

La economía nos enseña cómo la riqueza pasa de uno a otro lado y cómo se distribuye entre los humanos, si esto no sucediera las necesidades no podrían satisfacerse, ni habría la construcción de infraestructura turística, como tampoco utilizar el tiempo libre consumiendo los servicios del turismo, además la economía es un medio que está al servicio de las necesidades, deseos, aspiraciones, ideales y convicciones políticas de cada uno.

Se detalla más de cien "actividades económicas" de oferta que tienen nexos significativos y beneficiosos con el turismo, en su mayoría, esas actividades proveen bienes y servicios a los visitantes, y comprenden transporte alojamiento, comidas, entretenimientos y recreo. Algunas actividades, como la construcción de hoteles y escuelas de turismo, prestan servicios a empresas que existen para atender a los visitantes.

3.1 Impactos Económicos

Según se considere el viaje dentro o fuera de las fronteras nacionales pueden considerarse dos tipos de corrientes turísticas; la nacional o la internacional, visto desde el mercado de origen, o país emisor, o desde el núcleo receptor da lugar a las corrientes emisoras y receptoras.

El impacto económico que producen estos dos tipos de turismo es diferente, el turismo internacional que recibe un núcleo cualquiera tiene

como consecuencia el ingreso de divisas, desde el punto de vista de los países emisores, las salidas de sus nacionales de hacia el extranjero viene a convertirse en una salida de capitales.

Las corrientes turísticas dentro del país no son fuente de divisas es decir, no produce una riqueza nueva pero si produce un movimiento de la moneda, provocando así una distribución de la renta nacional.

La producción y oferta turística obliga a procesos diferenciados de bienes y servicios, que proporcionan una orientación de acuerdo a su origen (recursos naturales o artificiales, arqueología como valor histórico y turístico), y ante esto se reconoce que es uno de los principales generadores de empleos, tanto de forma directa como indirecta.

3.1.1 Beneficios económicos del turismo

En las sociedades modernas el turismo se ha transformado en un fenómeno de notable importancia, aún en épocas de crisis y de recesión económica, el turismo mantiene una dinámica importante en comparación con otros sectores de la economía en el ámbito mundial.

La ubicación del turismo en la economía del país se obtiene al comparar el ingreso de divisas por concepto de turismo, frente al ingreso de divisas por exportaciones del producto principal.

Resulta fundamental identificar las tendencias de desarrollo de cada uno de los sectores para analizarlas y compararlas, con ello se obtendrá los requerimientos y el tipo de administración necesario, he aquí una breve reseña:

- ✓ Hacia 1900 la economía era de carácter agrario, pesca y minería.

- ✓ Debido a la revolución industrial por la formación de capitales y del Mecanicismo, se desplaza al sector secundario, es decir, la transformación de bienes provenientes del sector primario.
- ✓ La revolución post industrial, con el avance y desarrollo de la tecnología y el incremento de los recursos de capital, desplaza las otras actividades económicas del sector.
- ✓ El proceso de transición con fuertes cambios en el sector turístico, se hace con una mayor intensidad y dispersión de la demanda de bienes y servicios.

En el plano económico se considera al turismo como un generador de rentas en el lugar de destino, que favorece la creación de empleo, el aumento de los ingresos públicos y el fomento de la actividad empresarial.

Todos estos aspectos, repercuten positivamente, no sólo en los sectores de directa vinculación con la actividad, sino también en el resto de los sectores de la economía a través del efecto multiplicador, y para esto se considera algunos aspectos como:

- ✓ *El flujo real de los servicios turísticos.*- Se inicia en el mercado de factores productivos, y es procesado por las empresas turísticas.
(Producto = bienes de consumo + bienes de inversión)
- ✓ *Flujo turístico de exportación.*- Está conformado por el consumo de bienes y servicios del turismo receptivo menos el consumo del turismo emisor.
- ✓ *Flujo de inversión.*- Es aquella parte del consumo turístico que se dedica a inversiones en reposición y aplicación de la planta turística.

- ✓ *Flujo turístico de consumo.*- Esta integrado por todos los bienes y servicios turísticos demandados durante un periodo doméstico (un año) y que son de consumo final, por que no pueden ser almacenados, pero sí consumidos en el momento de su uso.

- ✓ *Flujo de gastos gubernamentales:* aquel similar a los demás sectores económicos, asignado al sector público para gastos del sector turístico.

Obviamente, la actividad turística es una complementariedad de las rentas o simplemente un modo de diversificación de las actividades económicas, con el consiguiente beneficio para la población local. Es también, un instrumento para la supervivencia y revitalización de los espacios naturales.

Esta contribución a la diversificación de los recursos locales, que en muchos casos poco se aleja de la economía tradicional vinculada al sector agrario, provoca un desarrollo endógeno, sostenido y equilibrado, que se expresa en el área de distribución de ingresos para la población, fomentando además su arraigo y la contribución al equilibrio regional, estableciendo un flujo de relaciones entre las áreas rurales y urbanas.

Esta mejora estructural, contribuirá al aumento de las rentas empresariales e ingresos fiscales, que podrían contribuir al mejoramiento del patrimonio público, el equipamiento privado y a las mejoras de las infraestructuras.

Los gobiernos estatales/provinciales y nacionales pueden crear un clima económico y político propicio para el desarrollo del ecoturismo en el Ecuador mediante la adopción de programas de incentivos. Por ejemplo, las deducciones y exenciones de impuestos para la creación de

servidumbres de conservación sobre propiedades privadas y la donación de tierras a gobiernos u ONG'S para parques y áreas protegidas han resultado ser incentivos valiosos para la conservación voluntaria de atractivos ecoturísticos.

El turismo en las economías de los países según la UNESCO para el año 2050 y sucesivos años mantendrá una dinámica de magnitudes similares a las actuales; en Ecuador llegarán al alrededor de 1.200.000 turistas, que generarán ingresos cercanos a los 680 millones de dólares anuales, y empleo por concepto de turismo aproximadamente a quinientos mil habitantes.

No hay sector económico que tenga más motivos para promover el desarrollo ecológica y culturalmente sustentable que el turismo, la industria turística depende fundamentalmente de la diversidad y calidad de los recursos naturales y culturales del mundo, sin embargo, esta no ha sabido atender de manera proactiva la problemática de la conducta ambiental; de hecho, resulta irónico que tenga un papel tan pasivo, cuando dependen de los atractivos ambientales su economía y lo explotan a menudo de manera tan poco sustentable”.³

La sustentabilidad para una sociedad, significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que permitan su funcionamiento en forma armónica en el tiempo, entre esta generación y las venideras; y en el espacio el acuerdo debe darse entre los diferentes sectores sociales, entre mujeres y hombres y entre la población con su ambiente.

³ Hawkes y Williams 1993

3.1.1.1. Costos y Beneficios del Desarrollo Turístico

Impacto Costo Beneficio

COSTOS

- Gastos iniciales/constantes
- Empleo temporal baja remuneración
- Mercado inestable
- Filtraciones económicas
- Costos de oportunidad

BENEFICOS

- Generación local de ingresos
- Empleo
- Industrias
- Promover vínculos con otros sectores.
- Estimulo económico nacional y regional.

La aplicación del esquema de dolarización generó un importante nivel de confianza para los empresarios, especialmente por la eliminación del riesgo cambiario, así como por la paulatina disminución del nivel de inflación, razón por la cual algunas variables fundamentales de la economía se han movido hacia sus niveles históricos de tendencia.

De acuerdo a la metodología de Cuenta Satélite del Turismo (CST), se estima que en el 2005 esta actividad representó el 3.8% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. Sin embargo, dado que el turismo aporta a la casi totalidad de los sectores de la economía, su impacto es todavía mayor. Si se calcula el aporte directo e indirecto de la actividad, el turismo habría representado, el citado año, el 10.6% del PIB mundial (World Travel and Tourism Council WTTC)

Según las estimaciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), en el año 2005 el número de llegadas de turistas internacionales en todo el mundo alcanzó el año anterior un nuevo record histórico al sobrepasar los 808 millones de personas, es decir, un crecimiento del 5.5% comparado al

número de turistas registrados en el 2004 y el flujo de turistas internacionales para el 2006 crecería entre 4 y 5% comparado con el año anterior.

Conforme al sistema de Cuentas Nacionales del Banco Central (BCE), el aporte del sector turismo a la economía ecuatoriana es medido a través de la rama de actividad “hoteles y restaurantes”, que presenta una tendencia creciente en los últimos cinco años, alcanzando en el 2005 una producción de 219 millones de dólares del 2000. El valor del PIB en el 2005 sería el segundo mayor en la historia del sector luego del logrado en 1998 USD 222 millones. (previsión del BCE). En el 2005 el aporte del sector alcanzaría el 8.6% del PIB total.

La Balanza de Turismo registra, según datos del Banco Central los ingresos por turismo internacional se registran en las cuentas: “viajes” y “transporte de pasajeros” de los servicios prestados de balanza de pagos, de acuerdo a este registro, el turismo es una de las principales actividades generadoras de divisas en la economía ecuatoriana. A junio del 2005 el monto de ingresos por concepto de turismo ocupó el séptimo lugar en importancia con USD 166.2 millones luego de las exportaciones de petróleo y derivados (USD 2,615.0 millones), remesas de inmigrantes (USD 838.9 millones), exportaciones de banano (USD 550.5 millones), elaborados del mar (USD 236.8 millones), camarón (219.2 millones) y flores (USD 211.8 millones).

Los mismos factores causantes de la crisis económica y social en los últimos años han retraído la demanda turística doméstica, comúnmente estimada en siete veces el turismo receptivo y únicamente se ha realizado acciones e iniciativas aisladas mínimas, que de ninguna manera fortalecen al sector.

Poco o nada se hace en cuanto al control que se debe tener en la aplicación de normas nacionales e internacionales para un buen manejo del Turismo; es decir, aprobar proyectos turísticos, otorgar permisos de funcionamiento, cobro de tasas en función del tipo, prestación y envergadura del servicio turístico como: aprobación de proyectos, permisos, promoción y publicidad nacional e internacional, funcionamiento de centros de información, elaboración de mapas viales y turísticos, etc.

Es imperativo trabajar en el sector turístico de manera dinámica y eficiente ya que el potencial que tiene nuestro país y la provincia de Pichincha, es muy amplio; por lo que se debería fortalecer al sector, para receptor el mayor número posible de turistas por año, ya que la tasa de crecimiento del flujo turístico hacia América siempre es positiva.

La tasa de crecimiento promedio anual del turismo receptivo del Ecuador, en los últimos años, ha sido del 6,8% superior a la media mundial que es del 5,2% y superior a las previsiones que la Organización Mundial del Turismo (OMT) estimó para América en el período 1995 – 2000, esto es del 5,1%. Esta situación pone de manifiesto que la actividad turística en el Ecuador está alcanzando un desarrollo superior a las proyecciones y previsiones mundiales y más importantes aún a las cifras reales determinadas hasta 1997. ⁴

Por lo tanto, la actividad turística ha sido declarada por ley como de interés nacional “Prioritario para el Desarrollo Nacional”. Para ello, los inversionistas nacionales y extranjeros gozarán de un trato igualitario y podrán acogerse a beneficios que otorgará la ley (LEY DE TURISMO).

Siendo el Turismo “la industria sin chimeneas”, es necesario redireccionar todo su accionar en la provincia de Pichincha, empezando por “legitimar”

⁴ Oscar Ivan Bolaños.- El Papel del Turismo

lo que hasta ahora ha venido manejando el Gobierno de la provincia de Pichincha en el área de Turismo y fortalecerlos con los medios de toda índole que se logren, producto de la negociación de las competencias a descentralizar, con el Ministerio de Turismo, exceptuando el verdadero rol de esa Cartera de Estado, que es el de crear las políticas de Estado para un óptimo funcionamiento del sector y velar porque así sea, es decir, hacer el seguimiento imprescindible, monitoreo y control, que garanticen el desarrollo armónico del sector.

De acuerdo con el criterio del Ministerio de Turismo reflejado en su Plan de Competitividad, los problemas más importantes que aquejan al sector turístico son los que se exponen a continuación:

- ✓ Ecuador carece de una imagen turística definida.
- ✓ Los segmentos no siempre operan de manera independiente y se dan con frecuencia mezclas entre unos y otros.
- ✓ Entre los distintos productos turísticos, en apariencia, no hay opciones evidentes para una importante y rápida expansión de la demanda.
- ✓ El turismo de negocios está limitado por la actividad económica y el proceso de internacionalización.
- ✓ El turismo cultural aún no se muestra con posibilidad de venderse como producto independiente del turismo de negocios y naturaleza. Adicionalmente, es un segmento con baja tendencia a la masificación.
- ✓ El turismo de naturaleza (ecoturismo), está esencialmente marcado por Galápagos, cuyo crecimiento está fuertemente condicionado por criterios de capacidad de carga.
- ✓ Las opciones eco y agro turísticas, etnoturísticas y similares, entran en la misma línea de restricciones a su venta en volumen.
- ✓ El mal estado de la infraestructura vial principal y secundaria, y el deterioro del resto de la red por fallas de mantenimiento, limitan al

extremo la conectividad de la frontera con los clusters receptores, especialmente la costa y el austro.

- ✓ La demanda potencial del Perú está demasiado al sur de la frontera, de manera que los incentivos de viaje -terrestre y aéreo- hasta el Ecuador, son más difíciles de promover y resultan más caros.

(Extractado del Plan Nacional de Competitividad Turística – Ministerio de Turismo).

La escuela económica originada a partir de las aportaciones de los teóricos, estructura un aparato mucho más sólido, en donde el turismo se constituye en una necesidad para las naciones debido al peso que otorga, a la captación de ingresos, generación de empleos, reactivación de otras economías de escala, y efectos multiplicadores de la economía, y más; descuidando otras derivaciones que a partir del intercambio se generan.

3.1.2 Impactos directos en los sectores comerciales

La producción de turismo con fines de lucro y como actividad productiva especializada se inició en Inglaterra en 1845 con la creación de la empresa de Thomas Cook. La iniciativa de Cook fue imitada por otras muchas tanto en América como en Europa, entre ellas se puede citar American Express en USA, la británica Thomson, la francesa Club Mediterranee, la alemana TUI, y tantas otras, conocidas como turoperadoras, literalmente productoras de turismo, aunque, sorprendentemente, los especialistas las consideran como empresas intermediarias y comercializadoras mayoristas o minoristas pero no como productoras (transformadoras de unos productos en otros diferentes).⁵

⁵ Cuando Thomas Cook abandonó su anterior oficio y se estableció nadie clasificó su empresa como turística. El nombre de "agencia de viajes" es posterior. La denominación de "turoperador" es muy reciente.

La reciente versión del Diccionario de la Real Academia Española llama operador turístico a la “empresa mayorista de turismo que contrata servicios de hoteles, agencias, etc”. Turismo o producto turístico es un programa de estancia temporal fuera del lugar de residencia.

Según esta concepción, el plan de desplazamiento circular o el programa de estancia temporal es o puede ser una mercancía o un producto (un servicio en este caso) con características específicas y objetivas que lo identifican y lo distinguen de los demás productos o mercancías y que lo hacen apto para satisfacer determinadas necesidades.

Un plan o programa lo realiza (o consume) el visitante después de ser elaborado (o producido) por él mismo (auto producción) o por una empresa especializada (altero producción). La elaboración del plan de desplazamiento circular o programa de estancia temporal, constituye la fase de producción del turismo; la fase de producción debe ser perfectamente distinguible de la fase de consumo en el caso del turismo si se quiere aplicar el análisis económico.

Entre los servicios utilizados en la producción de turismo están; los que responden a la satisfacción de las necesidades que inducen a realizar un desplazamiento circular o visita los que ofrecen servicios de transporte y de hospitalidad, entre otros, como guías, cambio de moneda, servicios de información, etc.; llamados a estos servicios de facilitación para destacar la función que cumple la producción de turismo.

Entre los consumidores de turismo están los que optan por comprar en el mercado el turismo que necesitan, y se adquiere directamente a empresas especializadas a las se las llama empresas turísticas; o indirectamente a través de los intermediarios de turismo las agencias de

viajes, que son las que cumplen la función de comercializar turismo y servicios auxiliares.

3.1.3 El turismo como sector exportador

Según la teoría de las exportaciones invisibles que genera el turismo, se anulan cuando el sector agregado turístico obliga a la realización de fuertes importaciones, que absorben, a través del gasto que originan los ingresos registrados, como ejemplo están los países con recursos naturales apreciados por el turismo, pero sin bienes que ofrecer.

Las importaciones turísticas son poco importantes versus los ingresos de divisas; una primera limitación es respecto a establecer la verdadera influencia de los ingresos turísticos sobre el sector exterior. Cuando la oferta monetaria se contrae o se expande, a causa de las variaciones de las reservas, no se puede asegurar que esas variaciones son efectos del turismo, del aumento de las exportaciones o movimientos de capital de corto o largo plazo.

Desde un enfoque del turismo interior, este no tiene repercusión sobre la oferta monetaria, sino sobre el coeficiente de velocidad de circulación del dinero, para un mejor análisis de la influencia del turismo, es necesario revisar los factores explicativos de los excedentes de liquidez del sistema, viendo la relación directa entre liquidez y la actividad turística:

1.- Factores autónomos:

- a.- Efectivo en manos del público.
- b.- Sector exterior.
- c.- Sector público.
- d.- Otras operaciones.
- e.- Desfase contable.

2.- Actividad monetaria.

- a.- Sector público; emisiones netas.
- b.- Crédito al sistema bancario.
- c.- Depósitos previos a las importaciones.
- d.- Otras operaciones.

3.- Activos líquidos del sistema bancario.

- a.- Banco
- b.- Cajas de ahorro.

4.- Autoridad monetaria. Retención de activos líquidos.

- a.- Coeficiente de caja.
- b.- Depósitos obligatorios.

5.- Incidencia sobre la inversión

El auge del turismo exige inversiones en:

- a.- Construcciones para alojamientos.
- b.- Construcciones para servicios complementarios.
- c.- Obras públicas.
- d.- Medios de transporte.
- e.- Promoción.

3.2 Impactos Sociales

Los efectos en la comunidad huésped provienen de relaciones directas e indirectas entre los turistas y la colectividad, estos efectos son muy difíciles de medir objetivamente y muchas veces son inidentificables.

Los impactos empiezan a sucederse cuando el contingente de visitantes cambia los valores de la comunidad huésped, y modifica el comportamiento de dicha comunidad, estos cambios socavan la identidad

de estos pueblos y en oportunidades estas comunidades quieren absorber el estilo de vida de las sociedades que los visitan.

3.2.1 Turismo socialmente solidario

El objetivo básico y prioritario del desarrollo turístico es mejorar la calidad de vida del residente y de los trabajadores de un centro integralmente planificado, si el turismo esta en un espacio geográfico determinado, se va a convertir en un sector de servicios dominante, entonces es necesario buscar nuevos modelos para planificar.

En este momento, a nivel mundial se está evaluando el negativo impacto social y medioambiental del turismo masivo, y cada vez es mayor el número de organizaciones no gubernamentales (ONGs) que exigen a los líderes del sector turístico y también a los propios turistas que adopten una actitud más responsable.

La actividad del turismo es dinero, y no poco sino mucho; los ingresos generados por el turismo en forma de ganancias por exportación son importantes para muchos países, pero realmente la pregunta es cuan beneficiada es la población que ofrece turismo.

Esta actividad está transformando cada vez más la economía de muchos países y provocando un impacto social que dista de ser totalmente positivo. A escala local, los trabajadores y directivos del sector turístico suelen ser "importados" por las grandes cadenas internacionales de hoteles y centros de diversión. Por el contrario, las poblaciones locales se benefician sólo de algún empleo semiprofesional y mal pagado, poco salario y mucho trabajo.

Según un informe presentado en una reunión tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), este sector es conocido por los bajos salarios así, en la Unión Europea, la remuneración es inferior en un 20 % al salario medio, las condiciones de trabajo difíciles como horarios irregulares, trabajo en días festivos, horas extraordinarias no pagadas y los numerosos empleos clandestinos.

Desde un punto de vista más general, el contacto de los turistas ricos con las poblaciones pobres de los países en desarrollo supone un choque social, la cultura local sucumbe ante la ganancia comercial.

Al acelerar el abandono de las formas de producción tradicionales, el turismo conduce también al alejar las actividades que garantizan la autonomía, las nuevas tareas estimulan los trabajos que fomentan la dependencia, así como la construcción de gran número de hoteles ha reducido rápidamente la cantidad de suelo agrícola.

3.2.1.1. Turismo Responsable

El Turismo Responsable busca establecer modelos de desarrollo turístico sostenibles y específicos para cada zona de destino, para lo que se ha de tener en cuenta sus variables sociales, económicas y medioambientales, desde esta forma de entender el problema no consiste, solamente, en considerar que el turismo pueda ser un motor de desarrollo al que hay que ponerle algunos mecanismos correctores ante los riesgos que entrañan.

Implica un enfoque proactivo, por parte de la industria turística, para desarrollar, mercadear y gestionar la industria en una manera responsable, a fin de lograr una ventaja competitiva. El turismo responsable implica el compromiso de la industria turística hacia el

ambiente a través de la promoción de un equilibrio balanceado y sostenible y por un enfoque en el desarrollo de actividades turísticas basadas en el ambiente (por ejemplo, observación de aves).

Turismo responsable significa obligación del gobierno y de las empresas en lograr el involucramiento de las comunidades locales, próximas a las instalaciones y atracciones turísticas, a través de enlaces económicos significativos. Implica la exigencia de respetar, invertir en el desarrollo de las culturas locales y protegerlas de la sobre-comercialización y la sobre-explotación. También implica la necesidad de las comunidades locales en relación con su participación activa en la industria turística, la práctica del desarrollo sostenible y la garantía de protección y seguridad de los visitantes.

Sea cuál sea su modalidad, ó el nombre que se quiera ponerle como Ecoturismo, Turismo Sostenible ó Turismo Ambiental, esta es una actividad que requiere preparación, visión y disciplina para evaluar su función en la sociedad por los impactos imprevisibles en la cultura y costumbres de un pueblo, el Turismo viene a proponer una alternativa de desarrollo social y económico, actividad que despunta como la más intensa y lucrativa de todas las acciones humanas.

El turismo debe ser un proceso planificado desde sus iniciaciones y obligatoriamente democrático, para que todos los actores que lo promueven, lo implantan y se benefician de él, logren actuar sin polarizar las decisiones que puedan colocar en riesgo las cualidades que lo llevaron a establecerse.

Los elementos clave del turismo responsable son:

- Evitar el desperdicio y sobreconsumo

- Usar sosteniblemente los recursos locales
- Mantener y promover la diversidad natural, económica, social y cultural
- Ser sensible a la cultura local
- Involucrar a la comunidad local en la planificación y en la toma de decisiones
- Evaluar los impactos ambientales, sociales y económicos antes de elaborar los planes de desarrollo turístico
- Asegurarse que las comunidades estén involucradas y que se beneficien del turismo
- Promocionar la zona turística de una manera responsable, respetando los ambientes locales, naturales y culturales
- Monitorear los impactos del turismo y asegurarse que las informaciones estén disponibles para todos los interesados.

3.2.2 Desarrollo del turismo

El turismo es una actividad multisectorial y multidisciplinaria en la que participan diferentes áreas productivas como la agricultura, construcción, fabricación, de sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas; este sector no tiene determinado con claridad la existencia de un producto tangible, sino que lo conforman un conjunto de servicios que no son los mismos en los diferentes países.

Esto no es fruto de la casualidad, cada nación trata de diseñar su destino y producto turístico con peculiaridades y atractivos que los hagan únicos.

Si se considera al turismo como actividad financiera se le debe definir como el conjunto de actividades que se originan cuando se efectúa el desplazamiento de personas fuera de los límites de su residencia habitual, con fines de ocio, negocio, placer, aventura, personales, religiosos, de

salud, profesionales, etc.; lo que necesariamente produce la realización de gastos los cuales reportan obligatoriamente beneficios al destino en cuestión y donde los turistas satisfacen las necesidades antes mencionadas.

La actividad turística es una fuente que genera divisas económicas, sin embargo existen pros y contras para el progreso del lugar de destino, por lo que hay que considerar parámetros de desarrollo sostenible integrador, y utilizando una planificación participativa, responsable, comprometedora, aplicando tecnología apropiada de acuerdo a la realidad de cada país, sin perder la identidad, valores y manifestaciones culturales, etc., se debe identificar nuevas tendencias, para buscar nuevas oportunidades en el mercado.

El desarrollo de la actividad turística en un territorio tiene un efecto notable sobre el progreso urbano, valoriza el paisaje y los espacios naturales y, además, genera demandas de infraestructuras territoriales que ofrecen oportunidades con carácter más global. Este panel de incidencias puede materializarse finalmente en un efecto positivo o negativo dependiendo de la ordenación física y de la regulación de usos.

El respeto, la solidaridad y la cooperación, serán valores fundamentales en el desarrollo de la actividad turística y se traducirán en calidad de atención y servicio.

El turismo es un rubro prioritario en el crecimiento económico del país, y como consecuencia de la gran importancia de este sector, el Estado se encarga de coordinar las actividades relacionadas con él, aportando el apoyo financiero necesario y desarrollando las infraestructuras. Por su fuerte dinamismo, esta actividad tiene la capacidad necesaria para generar divisas y empleo; además de contribuir al desarrollo regional, crea

un efecto multiplicador sobre otros sectores como el comercio, la construcción, las comunicaciones y los transportes.

Se argumenta que el turismo se desenvolverá en un marco de desarrollo sustentable efectivizado, a través de la práctica del ecoturismo, tesis optimista y abstracta, además, de no ajustarse a la realidad de la actual política turística, la que considera que el turismo es ante todo, una actividad económica, en consecuencia para que su desarrollo sea sostenible en el tiempo debe ser una actividad rentable, con capacidad de generar utilidades a los inversionistas, además conservacionista y reponiendo los daños ambientales.

3.3 Impactos ambientales

La actividad turística como cualquier otra actividad humana, ocasiona impactos ambientales, pero por la característica especial de que el turista suele elegir espacios naturales para poder alejarse de las zonas urbanas en las que habitan, se produce el deterioro en los lugares que no han tenido una modificación humana tan importante, como otros espacios que ya ha causado impacto ambiental, esto es debido a que el número de personas o la masificación la modificación y puede ocasionar deterioro en el cambio en el entorno natural que se ve multiplicada, por consiguiente aumenta la degradación ambiental del área turística.

3.3.1 Turismo y entorno natural

El turismo ejerce efectos adversos sobre el medio ambiente natural, especialmente cuando los recursos naturales son insuficientes y las necesidades se acrecientan como ejemplo el agua que se utiliza para las duchas, piscinas y el riego de céspedes son uno de los factores que pueden destruir las reservas de agua, y con frecuencia los turistas no

saben que las poblaciones locales carecen de este líquido o factor para el consumo personal y para regadío.

El medio ambiente supone el difícil encuentro entre la urbanización residencial e industrial y un entorno rústico con marcada transformación antrópica (fundamentalmente agrícola) y en el que tan sólo quedan vestigios de lo que fue el medio natural en un pasado.

Por ello adquiere aún más valor si cabe la conservación de lo que tenemos y se hace imprescindible la inversión en recursos y esfuerzos para mejorar las condiciones ambientales de nuestro medio, implementando siempre que ello sea posible, las adecuadas medidas correctoras y preventivas que minimicen el impacto ambiental que se ejerce de forma inevitable sobre el entorno y lo que podamos presentar al turismo.

La posición geográfica del Ecuador, hace que tenga una gran riqueza biológica, este país, ubicada sobre la línea ecuatorial y atravesada por la cordillera de los Andes, tiene como marco oeste al Océano Pacífico, lo que determina una multiplicidad de elementos naturales.

Pero el deterioro del ambiente en el Ecuador empieza a ser preocupante ya que el entorno natural es parte intrínseca de la cultura de un pueblo, y este es un país muy rico en recursos naturales, pero esta naturaleza está cambiando rápidamente, razón por la cual se debe aunar esfuerzos para mantener y conservar su riqueza natural.

Es básico hacer una rápida descripción del entorno natural en el Ecuador para mantener una visión clara de este medio ambiente;

Costa

Con escasa diferencia de altitud, la región costera está dotada de uniformidad de climas y paisajes, sin embargo se encuentran variaciones desde el bosque tropical en el norte hasta las desérticas llanuras en el sur, región poseedora de uno de los más antiguos registros culturales de América, como es el caso de Machalilla.

La llamada Costa Azul ecuatoriana ofrece hermosos balnearios con extraordinarias playas, límpida arena y brillante sol, que permiten al turista gozar de un clima agradable y de deportes acuáticos, incomparable pesca y toda clase de entretenimientos en confortables hoteles.

Sierra

Es un emporio de diversidad, paisajes y climas, siendo la Cordillera de los Andes el fenómeno telúrico que determina la imagen turística de país andino, rico en manifestaciones socio-culturales de ancestral historia.

La región turística Sierra se destaca por conservar ecosistemas únicos de páramo alto andino, cumbres y valles de gran valor escénico, lo que se complementa con la artesanía, la gastronomía y otras expresiones culturales de una vivencia ilustrativa que ha resistido siglos de incompreensión y aislamiento.

Amazonía

La Amazonía ecuatoriana se extiende sobre un área de 120.000 Km. de exuberante vegetación, propia de los bosques húmedo-tropicales, la temperatura anual promedio oscila entre los 24° y 25° C.

El ecosistema amazónico, en especial su bosque lluvioso tropical contiene los habitats más ricos y complejos del mundo, la existencia de una prolífica flora y fauna junto a extraordinarias variaciones de macro y micro-habitats es la característica más importante de esta región.

En medida que dictan sus sentidos de supervivencia, diversas etnias han ocupado desde antes de la colonia este laboratorio natural, integrándose y formando parte de este ambiente especial, del cual han extraído ancestrales conocimientos útiles de los verdaderos recursos naturales de la amazonia ecuatoriana como es la etnogeobotánica

Galápagos

Este archipiélago oceánico está ubicado a 1.000 Km., de nuestra costa y se conforma de 13 islas grandes, 6 pequeñas y más de 40 islotes de origen volcánico, es una fusión de peculiares especies de fauna y flora de valores naturales únicos en el mundo. En 1976 el Parque Nacional Galápagos fue declarado por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad y posteriormente se le designó como reserva de la biosfera.

Tortugas gigantes, iguanas marinas y terrestres, junto a las lagartijas de lava, constituyen las familias de reptiles más conocidas, la mitad de las especies de aves, el 32% de las plantas y el 25% de los peces, así como un buen número de invertebrados son endémicos y se encuentran exclusivamente en este santuario natural

Las aves representadas por más de 13 especies diferentes de pinzones, cormoranes, piqueros, pingüinos pequeños, halcones, gorriones, albatros y flamencos, para nombrar sólo algunos, constituyen muestras de avifauna de diferentes orígenes que se han adaptado en el archipiélago;

las hermosas focas y los juguetones delfines, junto a los extraordinarios lobos marinos representan el grupo de los mamíferos en Galápagos.

Espectaculares cumbres mundialmente famosas, hacen de Ecuador un destino atractivo para los amantes de la montaña y de la aventura en este magnífico entorno natural. Volcanes y nevados que superan los cinco mil metros de altura, son una tentación para aquellos que no resisten el reto del deporte y del descubrimiento, lo que está facilitado por accesos adecuados, refugios de alta montaña y servicios especializados, para disfrutar de estas imponentes cimas de nieve eterna en la mitad del mundo; nombres como Cotopaxi, Cayambe, Antisana, Tungurahua, Altar o Sangay, están ya inscritos en el ámbito internacional y qué decir del majestuoso Chimborazo, la cumbre más alta del país.

3.3.2 Desarrollo de nuevos productos turísticos

El turismo basado en la naturaleza, que comprende actividades como ornitología, caza, pesca deportiva, ciclismo de montaña y descenso de ríos, es un sector de la economía turística que crece rápidamente, y así es como aparecen nuevos entretenimientos y de muy buena acogidas turística como la que se detalla:

Multiaventura:

Programa turístico en el que a lo largo de varios días se combinan diferentes deportes de aventura: escalada, espeleología, rafting, etc.

Descenso de cañones:

Deporte que consiste en descender por un río que en su proceso de erosión ha formado barrancos, gargantas o cañones. En su avance el deportista debe superar cascadas, pozos, rápidos, tramos subterráneos, etc.

Canoa:

Embarcación pequeña y ligera en la cual el navegante avanza ayudado por una pala de una sola hoja

Puenting:

Actividad que consiste en saltar al vacío desde un puente con una cuerda atada a la cintura y otras dos en las piernas.

Senderismo:

Actividad que consiste en realizar una excursión a pie por senderos, caminos y veredas.

Rafting:

Descenso de un río de aguas bravas sobre una embarcación neumática (raft) que es arrastrada por los aguas. Los navegantes intentan controlar la embarcación ayudados por remos y un monitor.

Parapente:

Deporte consistente en lanzarse al vacío aprovechando la pendiente de la ladera de una montaña, y volar colgado de una especie de paracaídas especial (parapente) que el piloto controla y dirige a través de unas cuerdas. Para mantenerse en el aire el mayor tiempo posible, el piloto aprovecha las corrientes térmicas ascendentes del aire.

4 x 4:

Actividad realizada con un coche todo terreno y con tracción a las cuatro ruedas que permite salvar desniveles con facilidad y seguridad.

Buceo:

Recreación que consiste en desplazarse por debajo de la superficie del agua ayudados por un equipo autónomo de aire gracias al cual se puede respirar sumergidos en el agua.

Bicicletas de montaña:

Pasatiempo en que se realiza un recorrido con una bici especialmente diseñada para circular fuera de la carretera: caminos de tierra, pedregales, pistas forestales, etc.

Escalada:

Ejercicio en el que se trepa por paredes más o menos verticales naturales o artificiales ayudándose únicamente de las manos y los pies.

Deporte que consiste en deslizarse por laderas nevadas, en pistas preparadas para tal actividad, sobre unos esquís.

3.3.2.1. Ecoturismo

El ecoturismo es una modalidad del turismo, que a su vez se inserta dentro del marco general de desarrollo sostenible, este último ha sido definido como un patrón de transformaciones estructurales de índole socioeconómica que optimiza los beneficios sociales y económicos del presente, sin poner en riesgo el potencial para obtener beneficios similares en el futuro.

Es el aprovechamiento de áreas naturales con fines turísticos, teniendo en cuenta propósitos económicos; se proyecta como una alternativa de ingresos auto sostenibles y de utilización de recursos ambientales de forma amigable.

El ecoturismo habrá de enfocarse como un componente lógico del ecodesarrollo, y sólo a través de un involucramiento intersectorial podrá

verdaderamente alcanzar sus objetivos, gobiernos, empresa privada, comunidades locales y organizaciones no gubernamentales (ONG'S), todos tienen papeles importantes que jugar.

Es un concepto paraguas que abarca todo tipo de turismo que mantenga la integridad ambiental, social y económica, así como el bienestar de los recursos naturales y culturales a perpetuidad, en otras palabras, es todo tipo de impulso turístico que contribuye al desarrollo sustentable.

"El ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales sin mayores perturbaciones con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación. Tiene bajo impacto negativo ambiental y cultural, y propicia una participación activa y socioeconómica benéfica de las poblaciones locales"⁶

Se debe entender también como el viaje a áreas frágiles, originarias, y normalmente protegidas que se esfuerzan por ser de bajo impacto y de pequeña escala, ayuda a educar a los viajeros, provee de fondos para conservación; directamente beneficia el desarrollo económico y el fortalecimiento político de comunidades locales y promueve el respeto por las diversas culturas y los derechos humanos.⁷

El ecoturismo implica el alto grado de contacto con la naturaleza, pero no necesariamente debe llevar a la acción y el riesgo, el grado de seguridad del turista es total, se trata de experimentar la vida en sintonía con la naturaleza, descubriendo los diferentes aspectos de la misma, como por

⁶ Arq. Héctor Ceballos-Lascuráin

⁷ Martha Honey "Ecotourism and Sustainable Development"

ejemplo fauna, flora y características de las comunidades autóctonas de los lugares.

Es un sector nuevo y cada vez más importante del turismo, que se basa en la existencia y conservación de la diversidad biológica y los habitats, si bien para el ecoturismo tal vez no sea necesario construir tanta infraestructura, servicios y locales como para el turismo convencional, son importantes una planificación y administración adecuadas para que el desarrollo del ecoturismo sea sostenible y para evitar las amenazas a la diversidad biológica, de la cual depende intrínsecamente.

Una ventaja del ecoturismo que habría que remarcar es que este no es estacional, a diferencia de varias modalidades de turismo masivo que se caracterizan por su marcada estacionalidad, coincidiendo las más de las veces con los períodos vacacionales, el ecoturismo puede ejercitarse durante prácticamente todas las épocas del año, lo cual es altamente conveniente para la industria turística, ya que puede contribuir a atenuar las temporadas bajas del turismo masivo tradicional.

A escala mundial está ocurriendo una efervescencia de ecoturistas internacional, hay quienes desean viajar a los sitios más remotos del planeta, con tal de tener una experiencia de convivencia con una naturaleza aún no perturbada. Muchos de estos ecoturistas internacionales poseen altos niveles económicos y culturales y están demandando infraestructura y servicios especializados de alta calidad, aunque de carácter rústico.

Empero el factor limitante es la falta de una adecuada infraestructura física ecoturística, que se de bajo impacto ambiental y que armonice con el entorno ecológico, que como se repite frecuentemente es el mejor futuro que se dejará a las generaciones venideras.

3.3.2.2. Turismo Cultural

El concepto de Turismo Cultural ha evolucionado considerablemente en los últimos años, originalmente se consideraba como recorridos o visitas por sitios históricos, con lo cual se acercaba más a la antropología, visitas a museos, asistencia a espectáculos de alto nivel como opera, ballet y demás; por lo general, este tipo de turismo constituye un complemento que se originaba por otras motivaciones.

Estos lugares y actividades conocidos también como patrimonio cultural, que tienen tanta importancia por que sus bienes son portadores de la Identidad del país, valor cuya comprensión y respeto son fundamentales, para la proyección del desarrollo nacional, comprende por lo tanto, uno de los principales orgullos y riquezas.

El turismo cultural es un proceso social que tiene como elemento distintivo la referencia al conjunto de procesos simbólicos que denominamos cultura, así como a sus productos. El concepto de lo cultural está fuertemente vinculado a una idea de patrimonio, entendido este, como el uso o posesión de los bienes producidos como consecuencia de estos procesos culturales.

Es aquella forma de turismo que tiene por objeto, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos, esta forma de turismo justifica de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección, exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos para toda la población implicada.

Es muy cierto que no puede considerarse desligado los efectos negativos, nocivos y destructivos que acarrea el uso masivo e incontrolado de los monumentos y los sitios culturales.

Se puede decir que el turismo cultural tiene una connotación mucho más amplia, ya que prácticamente todo destino turístico tiene, en mayor o menor medida una cultura particular que puede motivar, en igual forma, el desplazamiento de personas. Lo esencial del turismo cultural es que tenga fundamentalmente una atracción de naturaleza educativa.

Ecuador posee una amplia gama de culturas, en sus tres regiones continentales conviven 13 nacionalidades indígenas, que tienen su propia cosmovisión del mundo. Los pueblos Quichua del Oriente, Huaorani, Achuar, Shuar, Cofán, Siona-Secoya, Shiwiar y Záparo están en la Amazonia. En los Andes, están los Quichuas de la Sierra con sus coloridos pueblos como los Cañaris o Saraguros. La Costa, en cambio, alberga a los AWA, Chachis, Cayapas, Tsáchilas y Huancavilcas. Y, en las urbes, viven principalmente mestizos, blancos y afroecuatorianos.⁸

Pichincha es un destino turístico barato, para las afluencias internacionales típicas como Estados Unidos, Europa y Asia, el ecoturismo de la Provincia ha generado ventajas competitivas como singularidad, diversidad, autenticidad y flexibilidad, cuenta con varios destinos de arte colonial e histórico.

La biodiversidad de la Provincia tiene una gran variedad de plantas y especies animales, su pluriculturalidad abarca varios grupos étnicos con diversas costumbres y expresiones culturales, se ha desarrollado una concientización permanente, sobre la conservación ambiental en la población así como se ha generado grandes expectativas respecto al desarrollo del ecoturismo y el turismo de aventura.

⁸ http://www.vivecuador.com/html2/esp/turismo_desarrollo.htm

3.3.2.3. Turismo de Aventura y Deportes

El turismo de aventura es sobre todo una etiqueta comercial de algunas actividades de turismo de Naturaleza que requieren cierta resistencia y habilidades físicas y que involucran un grado de riesgo. Este tipo de turismo carece de objetivos prácticos, pero tiene la curiosidad de conocer regiones ignoradas a veces motivados por relatos verbales o escritos.

El crecimiento del turismo de aventura viene acompañado de una gran variedad y disponibilidad de productos de turismo de aventura, a este se ha unido el interés creciente de los viajeros por experimentar vacaciones "activas".

Se pondrá a consideración algunas definiciones de esta nueva actividad turística extraída de algunos autores:

- ✓ "Toda búsqueda que brinde una experiencia significativa, inherentemente, humana que se relacione directamente con un medio particular al aire libre: aire, agua, colinas, montañas..."⁹
- ✓ "Actividades que impliquen participación de una persona como una respuesta al desafío que ofrecen principalmente el mundo físico, natural, tales como colinas, corriente de aire y olas".¹⁰
- ✓ "Actividades al aire libre que supongan el medio ambiente natural donde el resultado que perciban los participantes sea desconocido".¹¹

El turismo aventura tiene una motivación que a su vez tiene diferentes manifestaciones, algunas de ellas muy populares desde hace muchos

⁹ Darst y Armstrong, 1980

¹⁰ Progen, 1979

¹¹ Yerkes, 1985.

años, antes de que se incluyeran en este concepto como el alpinismo, turismo cinérgico, buceo marino y lacustre, deslizamiento en los rápidos, y muchos otros que pueden entrar en este particular modo de hacer turismo, que también podrían clasificarse como turismo deportivo activo.

Como parte negativa de esta forma de turismo es aquella que, los participantes en un viaje de aventura, cultural o de áreas silvestres quizás no adquieran una gran sensibilidad ante los lugares que visitan, y su aprecio no necesariamente protege o mejora el medio ambiente natural o cultural de estas áreas.

El entorno ecológico es el fundamento de este turismo, pues las condiciones naturales determinan en muchos casos la existencia del mismo, constituyendo su componente esencial y condicionando los distintos tipos de demanda.

En la Provincia de Pichincha gracias a su magnífica ubicación en dos regiones diferentes, una parte en la zona de la Costa con tierra caliente y otra parte en la Sierra llena de volcanes y nevados que rodean las ciudades como Quito, esta llena de posibilidades para la práctica de turismo de aventura, con limitantes de infraestructura pero a la vez con grandes expectativas de desarrollo para el sector.

CAPITULO IV

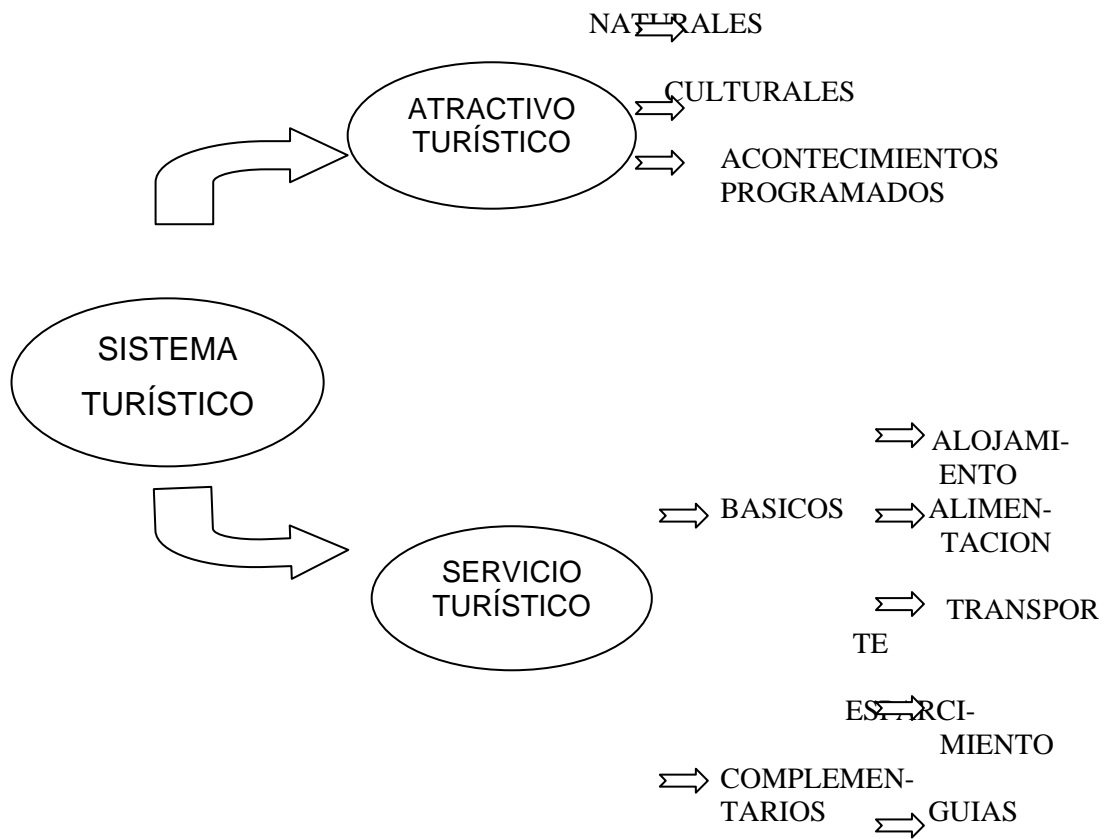
4 EL SISTEMA TURÍSTICO

Conceptualmente el sistema turístico es un conjunto de elementos dinámicamente relacionados, formando una actividad que debe alcanzar un objetivo que estará operando sobre datos, energía y materia para así mismo proveer información/energía/materia.

El sistema turístico se lo puede definir como el conjunto de sujetos que de por sí y en su mutua relación, generan actividades económicas y acciones institucionales, en función del turista. Entonces, se habla de planificación para permitir que un lugar considerado turístico sea accesible, generalmente se piensa en diseñar o adecuar un medio cultural para que todos tengan acceso al mismo.

Integran el sistema turístico nacional, las personas jurídicas que realicen en el país actividades turísticas tales como: transporte aéreo, alojamiento, recreación, alimentación y vehículos de transporte terrestre, y cualquier otro servicio destinado al turista, la organización, promoción y comercialización de los servicios por cuenta propia o de terceros, servicios de información promoción, publicidad y propaganda, administración, protección auxilio, higiene y seguridad de turista, profesionales del turismo, servicios gastronómicos, de bares y similares que por sus características de oferta, calidad y servicio forme parte de la oferta turística local, regional o nacional, también aquellos que presten en el país los servicios de formación y capacitación en el área turística.

4.1 Elementos del sistema



a) Los visitantes y los tipos de turismo

Turismo Cultural y Religioso.- Se distingue por ofrecer al visitante, interesantes atractivos como: grandes sitios históricos donde se desarrollaron hechos que dejaron huella en la conformación, museos únicos en el mundo, centros culturales que destacan a nivel internacional, iglesias, edificios públicos, parques y plazas de belleza excepcional.

Turismo Alternativo.- El conocimiento de sus desiertos, bosques, lagunas, ríos y paisajes que lo convierten en un destino ideal para la práctica del turismo alternativo.

Turismo Cinérgico.- Esta actividad es el manejo y aprovechamiento de la Vida Silvestre.

Turismo de Negocios.- Se caracteriza por contar con una amplia infraestructura de servicios y turística, instalada para la óptima realización de congresos y convenciones.

Turismo de Bienestar.- Es el que está determinado para equilibrar las condiciones físicas y espirituales de un individuo o grupo de personas.

Turismo Aventura.- Es un segmento del turismo constituido por programas de actividades con connotación de desafío, expedición por ser accidentadas es mejor para adultos.

Turismo Deportivo.- Tiene actividades con fines específicos de promover a práctica de deportes.

Turismo de Estudio.- Es para conocimientos, tratamiento o ampliación de conocimientos *in situ*, dirigido para estudiantes y profesores.

Turismo Profesional.- Cuenta con actividades que permiten a profesionales un contacto directo, *in situ*, con la temática que ejerce, y puede ampliar sus conocimientos y contactarse con otros profesionales.

b) Los agentes públicos y los privados.

La participación de las entidades públicas como los Ministerios de Turismo, Obras Públicas, Relaciones Exteriores, Municipios, Consejos Provinciales y todos aquellos que de una manera u otra están involucrados con el turismo deben ser parte altamente participativa para el desarrollo del nuestro país, puesto que es el recurso que puede

generar la riqueza necesaria, siempre en coordinación con las empresas privadas que serán la que imponga la infraestructura necesaria y el servicio personalizado con el turista.

c) El sistema de transportes.

Movilizarse al interior del País y especialmente en sus ciudades es sencillo contamos con muchos medios que se detalla a continuación;

Buses Urbanos.- En las grandes ciudades del Ecuador se puede llegar prácticamente a cualquier lugar por medio de un bus.

Trolebús.- Es el sistema de transporte urbano más moderno y eficiente del país. Grandes buses articulados circulan por vías exclusivas y con paradas fijas en las ciudades de Quito y Guayaquil.

Buses Interprovinciales.- Este medio de transporte es el medio de transporte más utilizado para los desplazamientos en las ciudades del país. Prácticamente se puede llegar a cualquier punto geográfico, los precios varían de acuerdo a la distancia y al servicio.

Avión.- Ecuador es uno de los países que cuenta con uno de los mejores transportes aéreos internos en la región, cerca de 12 ciudades cuentan con aeropuertos domésticos y con vuelos de varias compañías nacionales.

Ferrocarril.- Existe servicio de ferrocarril en el país pero no es muy utilizado como medio de transporte sino como una gran atracción turística, era conocido como el tren más difícil del mundo por cruzar los Andes entre quebradas y prados, esquivando encañonados y ríos caudalosos.

Botes, lanchas, pangas, y canoas.- Hay muchos lugares especialmente en la Amazonía, a los cuales solo se puede acceder por vía marítima o fluvial. En todos aquellos pueblos o destinos siempre existen pequeñas canoas motorizadas o botes que ofrecen servicio de transporte.

d) El territorio turístico: los recursos turísticos, la sociedad local, las infraestructuras y equipamientos turísticos.

Tomando en cuenta las características y distribución de los recursos que determinan la potencialidad turística del territorio (clima, vegetación, fauna, geología, geomorfología y patrimonio cultural, entre otros), en el país se pueden reconocer cuatro zonas turísticas Sierra, Costa, Oriente y Galápagos.

Recursos turísticos.- Montañas, ríos, lagos, edificaciones históricas, arqueología, artesanía y folklore, costumbres, festividades.

Servicios turísticos.- Establecimientos de hospedaje, Agencias y Operadores turísticos, Restaurantes, Transportes, Información.

Equipamiento.- Centros de Salud, Estación de Autobuses, Parques, Zonas recreativas, Instalaciones deportivas, Estación de policía.

Infraestructura.- Carreteras, Servicios básicos (suministro de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, tratamiento de basuras), teléfonos, aeropuertos.

Recursos Naturales.- Montañas, Altiplano, bosques, paisaje, lagos, ríos, fauna, flora, clima, vistas.

Recursos Culturales.- Tradiciones y costumbres típicas, artesanía, gastronomía, folklore, pintura, música, literatura.

Recursos históricos y monumentales.- Edificios, Arquitectura local, arqueología, sitios o rutas religiosas, históricas.

e) Los grandes flujos turísticos y la estacionalidad turística

Flujo turístico de exportación.- Está conformado por el consumo de bienes y servicios del turismo receptivo menos el consumo del turismo emisor.

Flujo turístico de consumo.- Integrado por todos los bienes y servicios turísticos demandados durante un periodo doméstico (un año) y que son de consumo final, por que no pueden ser almacenados, pero sí consumidos en el momento de su uso.

Flujo de inversión.- Es parte del consumo turístico que se dedica a inversiones en reposición y aplicación de la planta turística.

Flujo de gastos gubernamentales.- Aquel similar a los demás sectores económicos, asignado al sector público para gastos del sector turístico.

Estacionalidad.- Es la tendencia de la demanda turística a concentrarse en el tiempo y en el espacio, esto se debe a varios factores de los que podemos destacar las características del producto que ofrecen, basado prácticamente en el turismo vacacional, el cual tiene una de las estacionalidades más altas si los comparamos con otros tipos de turistas, que van en busca de sol y playa que requiere condicionantes climáticos, imprescindibles para el desarrollo de este tipo de oferta y los cuales son imposibles de sustituir.

Otras causas a considerarse son: el clima, vacaciones escolares, hábitos de la población, inactividad de las empresas en temporada alta, reafirmación de clase y efecto de emulación.

f) Prestadores de servicios turísticos;

Hoteles.- Es un establecimiento que proporciona alojamiento, normalmente durante un tiempo corto, a menudo ofrecen servicios adicionales como restaurante, piscina o guardería para niños, etc.

Restaurantes.- Es un comercio donde venden bebidas y comidas típicas o internacionales.

Iglesias.- Denominación o lugar de adoración o culto, templo, edificio donde se reúnen los fieles, en nuestro país contamos con hermosas edificaciones de estilo colonial.

Discos y Bares.- Una discoteca es un local donde se baila, en el que se despachan bebidas que suelen tomarse ante el mostrador.

Casas de Cambio.- Establecimiento independiente de una institución de crédito donde generalmente se realizan operaciones de compra y venta de divisas. Negocio que proporciona diversos servicios por el pago de una tarifa.

Renta de Autos.- Establecimientos dedicados al alquiler de vehículos desde y hasta el aeropuerto, dentro y fuera de la ciudad.

Parques y Plazas.- Lugar público diseñado para el encuentro de la comunidad en un asentamiento urbano.

Museos.- En su origen un museo fue un templo de Musas, un lugar sagrado que ellas frecuentaban. Lugar en que se exhiben o exponen al público objetos de valor artístico, científico, pedagógico, etc, para que sean apreciados y en algunos casos tocados o utilizados.

Hospitales.- Elemento de una organización de carácter médico y social cuya función consiste en asegurar a la población una asistencia médica completa, curativa y preventiva, y cuyos servicios irradian hacia la célula familiar considerada en su propio contexto.

Se debe dar a cada uno un contenido específico, que complementa todo el proceso turístico.

La necesidad de conciliar los intereses de los participantes en el fenómeno turístico se dividen en población local, planificador, intermediarios, autoridades, inversionistas, administradores, operadores y técnicos, con la base de los recursos y los servicios, esto propicia la búsqueda de la formula de equilibrio y beneficio, basándose en su motivación y el papel que desempeñan en el proceso turístico.

Existen diversas formas de aproximarse a un tratamiento del turismo, desde las múltiples disciplinas individuales que están relacionadas de una u otra forma con esta actividad hasta la forma multi e interdisciplinaria.

4.2 Demanda turística

El conocimiento de la demanda turística esta dada por la modificación de las conductas de un grupo de personas, las mismas que requieren de un entendimiento en sus aspectos cuantitativos y cualitativos, surge así la necesidad de posicionar correctamente al sujeto, objeto de la actividad, el visitante, relacionándolo con la oferta y el producto turístico.

Es así que nace la necesidad de contar con cierta información periódica sobre la demanda turística que será esencial para llevar a cabo una planificación y una administración sólidas, esta información debe abarcar el turismo interno y las corrientes turísticas que entran y salen, y los viajes por todos los medios de transporte con los que cuente el lugar el cual esta siendo visitado por turista internos o extranjeros con el propósito de conocer y disfrutar un lugar.

4.2.1 Concepto y evolución de la demanda Turística

El primer impulso que tiene un individuo es una necesidad o privación percibida que se transforma en un deseo al comunicar sus aspiraciones y que lo lleva de acuerdo a la oferta del mercado a estructurar un producto turístico o recreativo que le permita compensar esa carencias, así el conjunto de personas que se proponen satisfacer sus necesidades de ocio en el mercado se transforma en la demanda turística o recreativa.

La planeación del turismo debe esforzarse por conseguir un equilibrio entre la oferta (desarrollo) y la demanda (mercados); por el lado de la demanda, un análisis de los estudios del mercado y de los perfiles del visitante ayudará a conocer quiénes son estos turistas y las actividades que prefieren.

La Demanda Turística es el conjunto de personas que están motivadas por una serie de productos y servicios turísticos para cubrir sus necesidades de descanso, recreo, esparcimiento, negocios, fuera de su lugar habitual. El conocimiento de esta demanda es básico para definir la configuración de la oferta turística pero, debe reconocerse la importancia de la demanda turística interna.

La actividad turística está evolucionando muy rápidamente, el nivel de tecnificación de sus empresas, sus modelos de gestión y financiación han experimentado profundas transformaciones con la globalización actual de los mercados, los cambios en las tendencias de la demanda, las transformaciones en los canales de comercialización, así como los fenómenos de integración vertical y horizontal, suponen condiciones nuevas que poco tienen que ver con las etapas iniciales de nuestro turismo.

El éxito del turismo sólo será posible si el esfuerzo de adaptación a la demanda y la evolución de los mercados es continúa en el futuro; la diversificación de las motivaciones de la demanda supone una gran oportunidad para el desarrollo de nuevos productos turísticos. Los mercados maduros están cada vez más segmentados y el crecimiento de su demanda de viajes se basa en los desplazamientos de corta duración y con motivación diferente a la puramente vacacional.

Los cambios constantes de la demanda turística y la evolución de sus gustos hacia exigencias cada vez mayores de calidad, junto con la aparición de destinos competidores con condiciones sociolaborales más ventajosas, con los que el turismo, ni puede ni debe competir en precio, hace necesario el impulso del concepto de la "calidad turística" como factor diferenciador de nuestra oferta en los mercados internacionales, así como la incorporación de criterios de sostenibilidad medioambiental en los destinos turísticos para mantener en el largo plazo las actuales cuotas de mercado.

La configuración de la Demanda según motivos de viaje guarda una plena correspondencia con los datos medios regionales; el turismo de vacaciones y ocio resulta ser el principal componente de casi un 77% de los visitantes, pero no se descarta el turismo de Trabajo que también es

de un interés, muy superior. La demanda turística integra bienes y servicios que demandan los visitantes.

Tipos de Demanda

a) Demanda turística efectiva.- Se ejecuta en el mercado es la realidad permanente cierta.

b) Demanda turística potencial.- Muy importante y es la que eventualmente se podría ejercer la que podría recibir, pero no por trabajo, enfermedad, problemas familiares = personas que no demandan turismo.

d) Demanda turística diferida.- La que no ha podido ser efectiva, pero lo será más adelante, retraso en el tiempo.

4.2.2 Factores determinantes de la demanda turística

En el caso de la demanda turística, se trata de identificar desde el punto de vista económico los diferentes tipos turísticos como el nacional frente al internacional, también el tipo de bienes y servicios demandados así el consumo de los mismos, etc., pues el componente más importante de la demanda es el que se clasifica en varias categorías:

- ✓ Consumo turístico interno, el efectuado por los visitantes residentes en el mismo país y sus viajes son dentro del territorio.
- ✓ Consumo turístico receptor, el de los visitantes no residentes como resultado de sus viajes a la economía de referencia;

- ✓ Consumo turístico emisor, el efectuado por los residentes como resultado de sus viajes fuera del territorio económico de referencia.

En el análisis de la demanda para el aspecto cuantitativo se determinarán puntos como la afluencia de visitantes para áreas no desarrolladas turísticamente, el tiempo de estadía y estacionalidad y para el aspecto cualitativo se determinará el perfil del turista.

Los factores clave del éxito son los elementos con relación a la satisfacción del cliente, entre los más importantes para el conjunto de los turistas corresponden a la gastronomía, el paisaje y la tranquilidad, y los menos, aunque dentro de un nivel de importancia elevado, corresponden con: el precio del viaje, de la estancia, la calidad y oferta del comercio.

En cuanto al análisis de la satisfacción global, se observa, que es elevada y que los factores que más satisfacen corresponden con la gastronomía y el paisaje. Los turistas de ferias son los que más satisfechos están del conjunto seguidos de los de ocio y de negocio.

Los principales factores con probabilidad de ocurrencia del impacto negativo observado a partir de las tendencias del mercado, la demanda y de los competidores son: la marcada estacionalidad, exigencia en la calidad de los servicios por parte de turistas nacionales, crecimiento del nivel de especialización, diversidad de los servicios, la demanda de actividades recreativas o de esparcimiento en los atractivos y centros urbanos durante la estadía.

El creciente interés por el turismo cultural y el aumento de la demanda al turismo de ámbitos rurales y pequeñas localidades, todo dentro de la creciente búsqueda de nuevos destinos turísticos y el aumento del turismo

nacional en el estado, conforman los otros ejemplos de factores que beneficiarían al país para su desarrollo turístico y recreacional.

Estacionalidad de la demanda.- Se origina por el hecho de que los trabajadores, estudiantes y la población en general tienden a tomar vacaciones cuando hay buen tiempo. Se puede luchar contra ella y ya se toman medidas para evitar grandes concentraciones veraniegas y repartirlas a lo largo del año, para ello se incentiva la temporada baja con precios atractivos, promover el turismo social u otros tipos de turismo no condicionados por el clima.

4.3 Oferta turística

La oferta turística sobre todo mantiene un proceso de planificación mediante un análisis de los atractivos naturales y culturales, para lo cual el Ecuador cuenta con un gran número de atractivos a lo largo y ancho del país.

El conocimiento de la oferta turística esta conformada por elementos tangibles e intangibles y plantea para su análisis, establecer por lo menos tres variables: determinar la magnitud de la oferta, dimensionar la ocupación, estacionalidad y capacidad ociosa de la misma junto a la detección de la competencia por producto y precio en el mercado turístico.

4.3.1 Hotelería y experiencia turística

Debido al explosivo crecimiento de la industria turística mundial en estos últimos 30 años y de la globalización de los negocios que seguirá incrementándose, con las empresas multinacionales y su personal destinado a desplazarse continuamente, el mercado mundial de hoteles y su infraestructura esta creciendo en forma semejante a esas actividades.

El turismo es la industria de más rápido crecimiento, que alcanzará una producción bastante alta, por tal circunstancia la hotelería está obligada a seguirla, a la par pero basada en una capacitación muy profesional, apoyada por la tecnología moderna.

El turismo tiene una vinculación directa con los hoteles, lo que significa que esta incesante actividad precisa una amplia gama de alojamientos que van desde hoteles con servicio completo, pensiones con desayuno, propiedades a tiempo compartido, hostales tipo familiar, apartamentos amoblados hasta el "bed and breakfast" (cama y desayuno).

Debido a las nuevas exigencias que demandan los viajeros de nuestra época, los hoteles pequeños van desapareciendo a fin de dar lugar a las grandes cadenas hoteleras provistas de la tecnología moderna, con personal altamente capacitado y servicios rápidos, no tiene cabida la improvisación, por lo tanto, la capacitación profesional de alto nivel para el desarrollo de esta industria es más importante que nunca. De tal manera que las empresas de turismo deben trabajar arduamente para mejorar sus servicios de atención al cliente y rentabilizar sus inversiones.

En el caso de la oferta se consideran aspectos como la estructura de producción y costos de las empresas turísticas, el tipo de insumos necesarios para desarrollar su actividad, el grado de utilización de la mano de obra, las inversiones en capital productivo, el papel de la Administración Pública como oferente directo de servicios o como coadyuvante de los mismos.

El turista busca algo más que un producto, desea una experiencia para su vida, y más precisamente la experiencia turística cultural, la que tiene mayores probabilidades de éxito tanto para la oferta como para la

demanda cuando se utilizan herramientas interpretativas en la elaboración del producto turístico.

El visitante llega para ver, aprender y vivenciar de forma placentera, objetivo que se logra, cuando comprende amena y fácilmente los significados de los lugares a los cuales se desplaza, y con una buena interpretación, se pueden transmitir mensajes de manera efectiva y se garantiza que el turista vuelva en busca de más experiencias interesantes y positivas.

4.3.2 Clasificaciones de los alojamientos

Los Alojamientos turísticos han sido objeto de todo tipo de definiciones terminológicas y conceptuales que sistemáticamente han ido aportando elementos nuevos, no todos acertados ni uniformes. Quizá el único símbolo que ha unificado tanta definición haya sido el de prestación de servicios y curiosamente en los alojamientos turísticos, donde más que en ningún otro segmento del sector turístico se puede avanzar en la disquisición de su propia naturaleza: servicio o industria

La clasificación, elaborada en colaboración con las distintas asociaciones del sector del alojamiento turístico, se basa en un sistema de puntos que permite evaluar las instalaciones y los servicios de los establecimientos con arreglo a normas internacionales, aunque teniendo en cuenta las especificidades de cada una de las categorías.

Hotel.- Establecimiento cuya estructura total se dedica al alojamiento público que se construya y equipe especialmente a fin de prestar permanentemente a sus huéspedes, servicios remunerados de alojamiento, por regla general de alimentación y otros afines como oficinas de recepción, sala de estar, teléfono público y prestar servicio

diario de limpieza y aseo en las habitaciones y dependencias. Deberá contar además con; canchas de golf, de tenis, baños sauna, gimnasios, restaurantes, discotecas y todas aquellas actividades que estén integradas a la inversión hotelera dentro de las posibilidades.

Motel.- Establecimiento de alojamiento turístico ubicado en áreas rurales o cerca de las playas o carreteras y que tengan el propósito de prestar al automovilista servicios remunerados de alojamiento y alimentación.

Apart-Hotel.- Edificio equipado con los muebles necesarios para ser alquilado a turistas nacionales y extranjeros, con servicio diario de limpieza y facilidades de cocina individual para que los huéspedes se proporcionen el servicio de alimentación.

Cabañas.- Grupo de construcciones individuales, destinadas a dar alojamiento en áreas rurales, playas, balnearios y sitios de explotación ecoturística.

Tiempo compartido.- Es la modalidad mediante la cual el o los copropietarios de un bien inmueble, destinado al alojamiento público turístico, someten el mismo a un régimen contractual mediante el cual se adquieren derechos de uso sobre el inmueble, por parte de distintas personas, en distintos períodos del año.

Régimen turístico de propiedad horizontal.- Edificaciones donde cada unidad habitacional es rentada por un propietario diferente, siempre y cuando se destine íntegramente la edificación a brindar el servicio de alojamiento público turístico.

Sitios de acampar.- Áreas destinadas a la explotación del ecoturismo, que estén equipadas de servicios higiénicos, agua potable y materiales de primeros auxilios.

Parque “temático”.- Es aquel en el cual se desarrollan ciertos temas en áreas definidas y con una imagen fácilmente identificable que van desde la historia a la fantasía, hasta el mundo futuro.

Hostal familiar.- Es la facilidad turística operada por un individuo o familia junto a las propias habitaciones o casa de los dueños, caracterizado por ser establecimientos pequeños que prestan un servicio personalizado, ofrecen comida tipo casera regional, y su edificación está estrechamente ligada a la arquitectura popular del área.

Albergue.- Es la instalación de alojamiento localizada en un sitio turístico dirigida a los viajeros, donde el visitante se presta autoservicio de atención en lo relativo a facilidades de comida y hospedaje.

Centro de convenciones.- Instalación adecuada y equipada para la realización de conferencias, reuniones y eventos tecnológicos, culturales y turísticos, con facilidades de personal de oficina y para traducciones simultáneas en varios idiomas, habilitados para realizar en forma conjunta varios eventos.

Los establecimientos reciben una clasificación por “estrellas”, los niveles de clasificación son de 0 a 5 estrellas que reflejan el índice de confort y de servicios de los establecimientos. La clasificación por estrellas no tiene el mismo significado en cada categoría de establecimiento.

Establecimiento hotelero cuyas instalaciones respetan las normas mínimas de clasificación.

★ Establecimiento hotelero con confort de base, cuyas instalaciones y servicios están conformes con las normas de calidad.

★★ Empresa hotelero con buen confort, dotado de unas instalaciones de buena calidad y que brinda algunos servicios y comodidades.

★★★ Establecimiento hotelero muy confortable, dotado de instalaciones de calidad apreciable y que brinda diversos servicios y comodidades.

★★★★ Entidad hotelera de confort superior, dotado de instalaciones de excelente calidad y que brinda toda una gama de servicios y comodidades.

★★★★★ Organización hotelera de confort excepcional, dotado de instalaciones de calidad superior y que brinda multitud de servicios y comodidades.

4.3.3 Agencia de Viajes

Una agencia de viajes es una sociedad mercantil que se dedica de manera habitual y profesional a asesorar y/o vender y/o organizar viajes u otros servicios turísticos, el papel de la agencia turística es el de intermediario entre la persona que demanda turismo y la persona que ofrece esa demanda y que es productor de bienes o servicios turísticos.

Aspectos que considera una agencia de viajes:

- ✓ Imparcialidad
- ✓ Profesionalidad
- ✓ Profundo conocimiento
- ✓ Atención personalizada
- ✓ Asesoramiento

Se encuentran implícitas tres funciones que pueden realizar las agencias de viajes:

Asesoramiento

Mediante el asesoramiento se informa al cliente de todas las ofertas que dispone la agencia de viajes, hay que ser lo más imparcial posible con el cliente cuando se da esta información.

Intermediar

La agencia funciona como intermediaria cuando organiza o gestiona un servicio turístico en nombre de una tercera persona, esta función es la que define de por sí a una agencia de viajes, entre los servicios en los que las agencias destacan esta;

- ✓ Reservas y emisión de billetes aéreos. El precio el mismo que si lo comprara en el aeropuerto.
- ✓ Reserva de hoteles, excursiones, traslados, circuitos, mini circuitos en el país y en todo el mundo.
- ✓ Alquiler de vehículos.
- ✓ Organización de viajes especiales.
- ✓ Asesoramiento y organización de viajes individuales.
- ✓ Viajes de incentivos.
- ✓ Organización de eventos y presentación de productos.
- ✓ Organización de viajes de estudio.
- ✓ Contratación de guías.
- ✓ Contratación de pólizas de seguros de viajes.
- ✓ Reserva de entradas para museos, parques de atracciones

Organizar

Deberá organizar programas turísticos, se puede decir que una agencia está organizando un viaje cuando este consta de diferentes visitas, diferentes ciudades o pueblos a visitar y se le pone un precio a todo el conjunto. Así que organizar también implica conocer la oferta turística y las actividades a desarrollar.

Estacionalidad de la oferta.- Es difícil de superar porque no podemos luchar contra el clima, que es el factor que la origina. Se puede combatir con la creación de nuevos productos que no tengan tanta dependencia climática.

4.4 Turismo sustentable

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.¹²

Desarrollo Sustentable es el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.

¹² www.world-tourism.org/sustainable

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

4.4.1 Principios del turismo sustentable

El modelo de desarrollo económico sustentable es aquel que promueve el crecimiento de la riqueza y mejora su distribución social respetando los límites establecidos por las disponibilidades de recursos no renovables.

Se basa en una relación equilibrada entre la economía y el medio ambiente, prestando la debida atención a los efectos sociales y culturales del crecimiento económico.

El concepto de desarrollo sustentable aparece como una respuesta a la problemática de la naturaleza y de su relación con la sociedad, y también como una reacción frente al degradante atropello actual al medio ambiente

El turismo sostenible es una forma de turismo que tiene algunos aspectos a tener en cuenta:

- ✓ Es económicamente viable, con mayores ventajas económicas para los habitantes locales.
- ✓ Es responsable social y culturalmente.
- ✓ Es ecológicamente sano.
- ✓ Ofrece un producto final de gran calidad, capaz de satisfacer las necesidades del visitante.

El turismo no debería tomar en cuenta únicamente los intereses económicos, sino que deberían el buen funcionamiento del ecosistema en donde se desarrolla, ya que, en última instancia, es de los espacios naturales del que depende totalmente su éxito en el corto y en el largo plazo, este turismo sustentable tiene entre sus principales principios la participación real de la comunidad en todas las etapas del proceso turístico, con el fin de incorporarla en la toma de decisiones, luego que son sus habitantes a quienes corresponde prioritariamente la recepción de beneficios.

Las técnicas capaces de conseguir que el colectivo de visitantes de un lugar sea respetuoso con el medio ambiente en sus tres dimensiones son:

- ✓ físicas
- ✓ culturales
- ✓ sociales

Las condiciones básicas para la sustentabilidad y para encaminarse en el proceso de la sustentabilidad, en una sociedad debe buscar:

En lo ambiental

- ✓ Mantener la diversidad de ecosistemas, diversidad de especies y diversidad genética.
- ✓ Mantener la permanencia y equilibrio dinámico de los ecosistemas.
- ✓ Garantizar el funcionamiento adecuado de los ciclos ecológicos.
- ✓ Adaptarse a los ritmos de la naturaleza.
- ✓ Reaccionar adecuadamente a las características esenciales de la naturaleza.
- ✓ Regirse por el criterio de mínima perturbación de la naturaleza.

- ✓ Mantener niveles adecuados de austeridad.
- ✓ Mantener niveles adecuados de calidad y disponibilidad de bienes como el aire, el agua, el suelo, el clima y la energía.

En lo económico

- ✓ Generar riqueza en forma y cantidades adecuadas.
- ✓ Redistribuir la riqueza.
- ✓ Fomentar un intercambio equitativo de recursos entre los diferentes sectores sociales.
- ✓ Hacer un uso eficiente de los recursos.
- ✓ Aprovechar eficientemente los servicios ambientales.
- ✓ Reducir la dependencia de recursos no renovables.
- ✓ Descentralizar y diversificar la capacidad productiva.
- ✓ Fortalecer la actividad económica equilibrada (producción y consumo), a nivel local y regional.
- ✓ Desafiar la globalización de la economía y promover su planetarización.
- ✓ Luchar por la reducción de intercambios económicos internacionales.

En lo social

- ✓ Ejercer el ejercicio responsable de la libertad humana.
- ✓ Adoptar valores que generen comportamientos armónicos con la naturaleza y entre los seres humanos.
- ✓ Mantener un adecuado nivel de vida en la población.
- ✓ Mantener niveles satisfactorios de educación, capacitación y concienciación
- ✓ Garantizar una situación de equidad entre el hombre y la mujer.
- ✓ Facilitar la creación y diversidad cultural.
- ✓ Promover solidaridad entre personas y comunidades.

- ✓ Garantizar espacios laborales dignos y estables.
- ✓ Facilitar la inserción y reinserción laboral a los sectores discapacitados.
- ✓ Combatir los procesos de empobrecimiento.
- ✓ Facilitar la participación de niños, niñas y jóvenes en tareas y beneficios sociales.
- ✓ Estabilizar los niveles de población.
- ✓ Potenciar la organización de la sociedad civil y la participación ciudadana.
- ✓ Promover el desarrollo de poderes locales.

En lo político

- ✓ Desarrollar estructuras democráticas en las comunidades y regiones.
- ✓ Empoderar comunidades y sectores vulnerables como niños, ancianos y mujeres.
- ✓ Reducir la dependencia de, municipios, regiones y países
- ✓ Redistribuir el poder económico y político.
- ✓ Descentralizar la toma de decisiones.
- ✓ Fomentar relaciones de solidaridad entre comunidades y regiones.
- ✓ Buscar la desaparición de la cultura militarista.
- ✓ Establecer un marco jurídico que garantice el respeto a las personas y el ambiente.
- ✓ Adoptar y respetar las convenciones internacionales.
- ✓ Realizar planes municipales y nacionales integrales a nivel tecnológico y científico.
- ✓ Reducir al mínimo las distancias entre la localización y el procesamiento o uso de los recursos, así como entre la generación y el procesamiento de los desechos.
- ✓ Buscar localmente la satisfacción de necesidades.

- ✓ Reducir las necesidades de transporte y promover medios de transporte no contaminante.
- ✓ Ecologizar y socializar la ciencia y la tecnología.
- ✓ Difundir ampliamente el saber y descentralizar el quehacer científico y tecnológico.
- ✓ Promover la utilización de fuentes renovables de energía.
- ✓ Desalentar el uso de tecnología dañina o peligrosa.
- ✓ Promover tecnología que sea apropiable por sectores de escasos recursos económicos.
- ✓ Recuperar saberes y quehaceres tecnológicos tradicionales.
- ✓ Incrementar el flujo de información.

4.4.2 Como influye el turismo sustentable

Con miras al futuro, es imprescindible que precisamente el turismo de masas se sensibilice ante la necesidad de integrar cada vez con más intensidad los criterios de sostenibilidad.

Los ecosistemas que están sufriendo importantes cambios debido al impulso del turismo son muchos y variados, desafortunadamente estos cambios han implicado, en la mayoría de los casos, el deterioro de importantes sistemas ecológicos y la desaparición de especies cuyas posibilidades de recuperación son prácticamente imposibles.

El desarrollo turístico sustentable constituye actualmente un tema de interés global donde la opinión de los diversos sectores y actores son indispensables para el diseño y selección de estrategias que efectivamente nos conduzcan a él para la adopción de criterios de sustentabilidad en el marco de la actividad turística, a fin de garantizar, entre otros aspectos, el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y cuyos beneficios sean redituables a las comunidades locales.

La sustentabilidad debe ser global, regional, local e individual y en el campo ecológico, económico, social y político, así mismo exige que el uso de los bienes naturales ocurra según la lógica de la naturaleza, o sea, hay que trabajar con ella y no en su contra.

Por su dinámica, estructura y por todos los servicios personales que implica, además de su carácter minucioso y su gran escala humana, tiene el potencial de crear empleos permanentes y bien remunerados a las personas locales.

Otra forma de influir en el turismo, el desarrollo sustentable es la posibilidad de transmitir un mensaje educativo y de cooperación mutua, para la toma de conciencia conservacionista y el uso sostenible de los recursos, tanto a los visitantes como a las comunidades inmersas en las áreas naturales y nos predispone para una mejor comunicación entre seres humanos. Así mismo en áreas naturales puede incluso convertirse en una herramienta vital para conservar el patrimonio natural y cultural, y para mejorar los niveles de vida de muchos habitantes.

4.4.3 Beneficios del turismo sustentable

La protección a nuestra biodiversidad es condición indispensable para preservar el medio ambiente, la vida y la salud del pueblo ecuatoriano, coadyuvando a preservar la del planeta, por lo cual los beneficios que genere deben regularse bajo postulados de las modernas corrientes de la defensa ecológica y del desarrollo sustentable.

El concepto de sustentabilidad está relacionado a tres factores importantes: calidad, continuidad y equilibrio, el turismo sustentable es definido como un modelo de desarrollo económico diseñado para:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población local, de los residentes que viven y trabajan en el destino turístico.
- ✓ Proveer mayor calidad de experiencia para el visitante.
- ✓ Mantener la calidad del medio ambiente – natural y cultural- del que depende la población local y los turistas.
- ✓ Obtener mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales.
- ✓ Asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos.
- ✓ Procurar que el negocio turístico sustentable sea rentable, para que el sector privado mantenga el pacto de sustentabilidad y equilibrio.

No puede haber sustentabilidad en una sociedad cuando se están destruyendo o terminando los bienes de la naturaleza, o cuando la riqueza de un sector se logra a costa de la pobreza de otro, o cuando unos grupos reprimen a otros, o con la destrucción de culturas o razas, o cuando el hombre ejerce diversos grados de explotación, violencia y marginación.

El turismo sustentable en áreas naturales, o ecoturismo, es un nicho de mercado dentro de la gran industria del turismo, el desarrollo de actividades turísticas dentro y alrededor de las áreas protegidas, puede ser una de las mejores maneras de obtener beneficios económicos para los varios sistemas de áreas protegidas, por lo que debería concebirse como una estrategia que contribuya a garantizar la conservación a largo plazo de esas unidades.

Este turismo bien manejado entrega muchos otros beneficios a la localidad demanda como la generación empleo local, estimula rentables industrias domésticas, genera intercambios entre los diferentes países, diversifica la economía local y estimula el mejoramiento de servicios

locales, genera fondos para el desarrollo de áreas aledañas, mejora la comprensión y comunicación entre diferentes culturas, proporciona financiamiento a los programas de las áreas protegidas, motiva el desarrollo de infraestructura para el uso público de comunidades locales, así como de visitantes extranjeros, demuestra el valor de las áreas protegidas para la de toma de decisiones.

4.4.4 Planificación e implementación de planes de manejo de recursos naturales

El proceso de planificación de proyectos de manejo de recursos naturales, consiste en el establecimiento de acciones con una clara dirección hacia un objetivo determinado, puede resultar más o menos complejo, en relación con el contexto en el cual esta siendo aplicado.

En el caso de las áreas naturales protegidas, la variedad de las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos que exige la gestión, obliga necesariamente a establecer parámetros específicos de organización, con los que se facilite tanto la construcción de planes de manejo como el seguimiento metódico de proyectos concretos.

Se pueden observar cuatro etapas en el desarrollo y la gestión del turismo sustentable:

1. Diagnóstico,
2. Planificación,
3. Instrumentación y
4. Vigilancia

1. Diagnóstico.- La etapa de diagnóstico abarca un análisis de la oferta (los atractivos del ecoturismo) y la demanda de ecoturismo, se examinan

las distintas definiciones de turismo basado en la naturaleza, turismo sustentable y ecoturismo, y se analiza el perfil del ecoturista típico así como la creciente demanda de ecoturismo se determina cuáles son las diversas problemáticas económicas, socioculturales y ecológicas relacionadas con el turismo sustentable.

2. Planificación.- Consiste en determinar quiénes son los interesados que deben participar activamente, o estar representados, en el proceso de toma de decisiones esta estrategia tiene los siguientes objetivos:

A corto plazo: Identificar las mejores muestras del patrimonio natural nacional, determinar el sistema de manejo más adecuado para cada área y fijar acciones prioritarias para su establecimiento, planificación, implementación y desarrollo ;

A mediano plazo: Proteger los ecosistemas mayores del país y ofrecer productos y servicios a los grandes centros urbanos a través del manejo de un “sistema mínimo de áreas silvestres” ;

A largo plazo: Manejar las áreas silvestres sobresalientes del país para la producción sostenida de un flujo de productos y servicios que contribuyan al beneficio de la población y al desarrollo nacional, sin disminuir el capital natural de estas áreas.

Las tres etapas: planificación, instrumentación y vigilancia, se centran en la conservación y mejora de los atractivos ecoturísticos mediante el establecimiento de niveles adecuados de desarrollo, pueden considerarse dentro de un marco organizacional y un marco normativo/regulador.

3. Instrumentación.- Son las disposiciones relacionadas con la actividad turística, la coordinación de los programas regionales o sectoriales de

desarrollo y la puesta en ejecución de las demás acciones concurrentes que aseguren la organización racional de las actividades turísticas, agrícolas, ganaderas, forestales e industriales.

4. Vigilancia.. Este llevará el control al estudio que debe estar orientado a evaluar la incorporación de las variables ambientales en el desarrollo de los programas y proyectos. Se deben realizar visitas de inspección a los lugares con mayor potencial contaminante, para verificar el total cumplimiento de la normatividad.

Este sistema de indicadores armoniza el monitoreo de recursos naturales estratégicos para la conservación de los recursos naturales.

Identificará las áreas de interés para el seguimiento, vigilancia y alerta temprana en el ámbito del proyecto. Un plan de manejo (o plan de gestión) debería presentar las características siguientes:

- ✓ Se basa en información técnica, científica y de conocimiento local del lugar ;
- ✓ Armoniza las necesidades de conservación de la biodiversidad con los intereses locales y regionales ;
- ✓ Es flexible y consensuado o acordado con los actores involucrados ;
- ✓ La inversión en su preparación es coherente con el tamaño del área, con su complejidad ecológica y social, y con el momento de su desarrollo ;
- ✓ Contempla su financiamiento estratégico ;
- ✓ Es gradual, es decir, sigue un proceso de aproximación sucesivo (en que el nivel de detalle va aumentando gradualmente) ;
- ✓ Es de carácter participativo (los niveles de interacción están vinculados a actores definidos) ;

- ✓ Es entendible para todos los usuarios (para lo cual pueden elaborar versiones adecuadas a los diferentes usuarios) ;
- ✓ Es realista y aplicable (tiene un componente fuerte de capacitación) ;
- ✓ Es estratégico, tiene una visión de largo plazo ;
- ✓ Define claramente las varias responsabilidades en la ejecución.

Categorías de Manejo de Áreas Protegidas VER ANEXO 1

Parques Nacionales

Son áreas extensas, con las siguientes características o propósitos:

- ✓ Uno o varios ecosistemas, comprendidos dentro de un mínimo de 10.000 has.
- ✓ Diversidad de especies de flora y fauna, rasgos geológicos y habitats de importancia para la ciencia, la educación y la recreación.
- ✓ Mantenimiento del área en su condición natural, para la preservación de los rasgos ecológicos, estéticos y culturales, siendo prohibida cualquier explotación u ocupación.

Reservas Ecológicas

Áreas de por lo menos 10.000 hectáreas, que tienen las siguientes características o propósitos:

- ✓ Uno o más ecosistemas, con especies de flora y fauna silvestres importantes, amenazadas de extinción; por lo cual se prohíbe cualquier tipo de explotación u ocupación.
- ✓ Formaciones geológicas singulares en áreas naturales o parcialmente alteradas.

Reservas Biológicas

Áreas de extensión variable, que se hallan en cualquiera de los ámbitos, terrestres o acuáticos, destinadas a la preservación de la vida silvestre.

Reservas Geobotánicas

Áreas de extensión variable destinadas a la conservación de la flora silvestre, los recursos geológicos sobresalientes y paisajes excepcionales, con el fin de asegurar la continuidad de los procesos evolutivos y al mismo tiempo propender a la recuperación de las zonas alteradas por la intervención humana.

Reservas de Producción Faunística

Áreas naturales o parcialmente alteradas establecidas para el manejo sustentable de la fauna silvestre, principalmente para comunidades indígenas existentes en la zona.

Áreas Nacionales de Recreación

Áreas de una superficie de 1.000 hectáreas o más en la que existen fundamentalmente bellezas escénicas, recursos turísticos o de recreación en ambiente natural, fácilmente accesible desde centros poblados.

CAPITULO V

5 LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Los atractivos turísticos comprenden, las bellezas naturales conformada por ríos, montañas, selvas y especies silvestres vegetales o animales que necesitan cuidados especiales para su conservación y se dividen o clasifican en: Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Zonas Protectoras con que cuenta el país con el fin de preservarlas, protegerlas y darle un especial cuidado debido a las características que presentan como tal.

Existen también otros atractivos construidos por el hombre como son los museos, monumentos, iglesias, teatros, haciendas, todos estos llenos de historia y tradición como las fiestas religiosas de cada pueblo, y que en el caso de nuestro país incluso han sido considerados como PATRIMONIOS CULTURALES dentro de un área cultural del mundo, por la evolución de la arquitectura, las artes monumentales o el planteamiento urbano y paisajístico.

5.1 Definición de Atractivo

Atractivo turístico es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de atraer a una corriente turística; son aquellas áreas de ecosistemas excepcionales, especies de flora y fauna o comunidades naturales, cuya protección es necesaria para la buena supervivencia.

Los atractivos turísticos capaces de generar corrientes de visitantes para conocerlos se clasifican en: Naturales o paisajismos; Históricos, culturales; deportivos recreativos; eventos y festividades y grandes obras de ingeniería contemporánea.

También se considera atractivo turístico los monumentos naturales que son sitios, especies vivas, ambientes naturales y yacimientos arqueológicos y paleontológicos de relevante y singular importancia científica, estética o cultural, a los cuales se les brindará protección absoluta, estas reservas naturales o santuarios de flora y fauna, son áreas en las que la protección del lugar o hábitat específicos resulta indispensable para mantener la existencia o la condición de especies o variedades silvestres individuales, de importancia provincial o nacional.

Estos son el elemento principal que produce en el turista un interés o necesidad de visitar determinados lugares, y pueden ser clasificados como antes se menciono en naturales, de ingeniería y cultura, siendo este tipo de atractivo el que constituye hasta ahora la principal imagen turística.

De la misma forma se considera atractivos culturales a una serie de actividades que se expresan por medio de la música, folklore, tradiciones populares, religiosas, cocina, bailes; y podríamos incorporar aquí lo correspondiente a la cultura campesina o agropecuaria de nuestro país, que engloba tradiciones, cultivos, especies domésticas, productos agrícolas, construcciones, y toda una serie de factores que caracterizan la geografía del paisaje rural de nuestro país, sin embargo, este tipo de atractivo ha sido muy poco explotado.

Entre los paisajes protegidos están los que son naturales, seminaturales y de carácter cultural dignos de ser preservados por sus especiales encantos. Dentro de esta categoría se pueden diferenciar tres tipos de áreas:

- ✓ Zonas aprovechadas por el hombre de manera intensiva para esparcimiento y turismo. Aquí se incluyen zonas naturales o

modificadas, situadas en la costa de ríos, arroyos y lagos, a lo largo de rutas, en zonas diversas, que presenten panoramas atractivos y no sean netamente urbanas.

- ✓ Paisajes que por ser resultado de la interacción entre el hombre y la naturaleza reflejan manifestaciones culturales específicas, como costumbres, técnicas de uso y manejo de la tierra, organización social, infraestructura o construcciones típicas.
- ✓ Áreas periurbanas en donde se conservan vestigios naturales, paisajes históricos culturales o fragmentos de ecosistemas que prestan servicios ecológicos indispensables para la ciudad.

Otro importante atractivo del cual el estado es uno de los principales precursores, es las reservas de recursos que son regiones extensas, poco o no habitadas, y escasamente estudiadas.

A continuación una breve descripción del concepto de las áreas de reservas naturales culturales estas son:

- ✓ Reservas en las que se encuentran comunidades originarias, interesadas en preservar determinadas pautas culturales propias y cuya relación con el medio es necesario garantizar.
- ✓ Las que alberguen yacimientos arqueológicos o cualquier otra referencia de interés. La autoridad de aplicación podrá, para su manejo, celebrar acuerdos o convenios con otros organismos con incumbencia en los temas respectivos
- ✓ Las reservas de usos múltiples son áreas que, determinadas por estudios preliminares, sean apropiadas para la producción maderera, minera, hídrica, agricultura y ganadería autosuficiente, de flora y fauna silvestres y de formas de esparcimiento al aire libre.

- ✓ Los territorios indígenas protegidos son áreas comprendidas por tierras de las comunidades indígenas actuales o restituidas en el marco de un plan de reparación histórica.

Esta reserva para la educación ambiental y el desarrollo sustentable comprenderán sitios naturales o transformados que expresen características del ecosistema y relaciones perceptibles entre los componentes de la naturaleza, que puedan constituir laboratorios de campo para la enseñanza de las ciencias naturales y áreas para la promoción de la conservación de la naturaleza.

Para el logro exitoso de los objetivos propuestos se debe promover Instituciones de carácter permanente, abiertas al público, orientadas al interés general de la comunidad que recogen, adquieren, ordenan, conservan, estudian y exhiben de forma científica, didáctica y estética, conjuntos de bienes muebles de valor cultural, señaladamente testimonios de la actividad del hombre y su entorno natural, con fines de investigación, educación, deleite y promoción científica y cultural.

Jerarquía del Atractivo

Para determinar el potencial turístico del área es necesario realizar un inventario de los atractivos turísticos, es decir, un listado de aquellos sitios, objetos, manifestaciones o establecimientos, tanto de origen natural como derivados de la actividad humana, con posibilidades de explotación turística.

Según esta clasificación existen 4 categorías para clasificar a los atractivos turísticos: (CICATUR/OEA): ¹³

¹³ www.cavernas.com.ar/espeleo_y_turismo

La jerarquización del atractivo turístico consiste en el análisis crítico de los recursos más relevantes de un área, con el fin de establecer su interés turístico sobre bases objetivas (en lo posible) y comparables. La OEA propone cuatro niveles de jerarquía:

Jerarquía 3: atractivo con rasgos excepcionales y gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).

Jerarquía 2.- atractivo excepcional en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes nacionales o extranjeros, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.

Jerarquía 1.- atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas.

Jerarquía 0.- atractivo sin méritos suficientes para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores.

Esta clasificación es un avance hacia una evaluación objetiva aunque sigue implicando la realización de juicios de valor.

La información y el interés cada vez más marcado de visitar regiones con múltiples atractivos naturales y culturales, hacen que sean los países subdesarrollados los más visitados por los extranjeros de países desarrollados y por sus nacionales, presentándose la necesidad de capacitar y mejorar la calidad de los servicios prestados en cada destino.

Entre los atractivos históricos – culturales encontramos los museos, monumentos y lugares históricos, las obras de arquitectura, las artesanías

y, en general, todas aquellas expresiones del arte, capaces de generar motivaciones de interés turístico.

En el Ecuador habitan quince nacionalidades indígenas, muchas de las cuales conservan intactas sus costumbres ancestrales, en calidad de país mega diverso cuenta con múltiples opciones para disfrutar en pocas horas.

En un sólo día puede pasar del calor del litoral a las zonas nevadas, cruzar montañas, visitar volcanes majestuosos y descender luego a la amazonía, más de 120 mil kilómetros cuadrados de exuberante vegetación.

Ecuador es un país con una vasta riqueza natural, la diversidad de sus cuatro regiones ha dado lugar a miles de especies de flora y fauna, cuenta con alrededor de 1.640 clases de pájaros, las especies de mariposas bordean las 4.500, los reptiles 345, los anfibios 358 y los mamíferos 258 y mucho más.

No en vano esta nación está considerada como uno de los diecisiete países del mundo donde está concentrada la mayor biodiversidad del Planeta, la mayor parte de su fauna y flora vive en veintiséis áreas protegidas por el Estado y es el responsable de este proceso.

5.2 Breve descripción Física de la Provincia de Pichincha

La Provincia de Pichincha posee una biodiversidad generosa y la más completa variedad de climas del país, puesto que limita tanto con la sierra, costa y oriente de la siguiente manera:

Límites Provinciales: VER ANEXO 2

Norte: Imbabura y Esmeraldas

Sur: Cotopaxi, Los Ríos y Guayas

Este: Sucumbíos y Napo.

Oeste: Esmeraldas y Manabí

División Cantonal Pichincha: VER ANEXO 3

Distrito Metropolitano de Quito

Cayambe

Mejía Pedro Moncayo

San Miguel de los Bancos

Pedro Vicente Maldonado

Puerto Quito

Santo Domingo de los Colorados

Rumiñahui

Clima.- VER ANEXO 4

Pichincha tiene un clima que va desde el frío de los páramos andinos arriba de los 3.500 metros de altura con temperaturas que varían sobre los 4 y 8 grados centígrados hasta las zonas semitropicales o las llanuras bajas del Litoral, como Santo Domingo, que tiene una temperatura media de 22 grados centígrados. En las regiones intermedias del altiplano y los valles la temperatura oscila entre 12 y 15 grados, con clima húmedo y también seco.

Orografía: VER ANEXO 5

La provincia del Pichincha se encuentra en la hoya de Guayllabamba o de Quito. La parte de Los Andes se encuentra atravesada por la línea ecuatorial, la cual divide a la Tierra en dos hemisferios, Norte y Sur. Las cordilleras Oriental y Occidental están unidas entre sí por los nudos de Mojanda-CaJas, al Norte, y de Tiopullo, al Sur.

En la cordillera Occidental se encuentran hacia el Sur el volcán Pululagua (3.356 m), el Ya-naúrco (4.538) y el Casitagua con 3.515 metros de altura. Uno de los más altos es el Guagua Pichincha (4.675 m), situado al Oeste del Rucu(4.324 m). Más al Sur se levanta el Atacazo (4.463 m); hacia el Occidente esta el Corazón (4.788 m).

En la cordillera Oriental o Real se encuentra hacia el Norte el Sincholagua con 4.893 m, al Este el nevado Antisana con 5.758 m. Los páramos de Gua-maní siguen hasta el Norte hasta alcanzar el Filocorrales (4.447 m) y el Auquiro o Puntas, de 4.452 metros de altura.

Termina la cordillera en la hoya de Quito con el Cayambeúrco, más conocido como Cayambe, un nevado de 5.790 m, que es la columna Noreste de la hoya.

Hidrografía: VER ANEXO 6

El eje hidrográfico de la provincia es el río Guayllabamba; en la región del Litoral hacia el Occidente se unen con el río Blanco y forman el Esmeraldas; Pichincha forma parte principalmente de la cuenca del Esmeraldas y también del Guayas.

Entre las lagunas Pichincha comparte con Imbabura las de Mojanda, Yanacocha, Huarmicocha y Caricocha; con Napo las de Papallacta y

Volcancocha. Las pequeñas lagunas Sucus, Nunalviro y Taviro, situadas en el páramo del Puntas.

Entre las fuentes de aguas minerales y termales están las de San Antonio, La Providencia, Vindobona, Caparrosa y Negrete, al Noroeste de la hoya. De las laderas del Haló vienen las fuentes del Cununyacu, El Tingo, Alangasí y El Carmen. Del valle de Machachi brotan las de Silunchi, Tesalia y Güitig. La Calera y Quitasol. Finalmente de las faldas meridionales del Pichincha provienen las de Chillogallo, Loa y Palmira.

5.3 Atractivos turísticos de la Provincia de Pichincha

Quito, capital de la provincia de Pichincha, posee una variedad de atractivos turísticos que llaman mucho la atención de quienes la visitan, como un dato especial para estos atractivos es que la gran mayoría de las fechas de registro de los descubrimientos o de sus construcciones se remontan de hasta hace dos siglos atrás. ¹⁴ **VER ANEXO 7**

El mayor patrimonio cultural de Pichincha, que data de los siglos XVI y XVII, está en Quito y esta conformado por los conventos e iglesias de San Francisco, La Compañía, Santo Domingo, La Merced, San Agustín, El Sagrario, San Diego, Guápulo, El Belén, entre otros; la Plaza de la Independencia, el Palacio de Gobierno, La Plaza de Teatro, el Panecillo con la Virgen de Quito y muchos otros monumentos y lugares pintorescos, integran el centro histórico de la ciudad.

En los alrededores de Quito están los valles de Cumbayá, Tumbaco, Los Chillos y Guayllabamba, lugares acogedores por su clima y entorno natural propicios para la diversión, esparcimiento y descanso.

¹⁴ <http://www.concope.gov.ec/html/docs/infprov/infprovpichincha>

A 20 Kms. al noroccidente, se encuentra el monumento a la Mitad del Mundo y en un complejo turístico la pequeña ciudad del mismo nombre que es un lugar artesanal, artístico y turístico que brinda al visitante alternativas de entretenimiento en sus museos, tiendas de artesanías y servicios de alimentación.

La ciudad Mitad el Mundo cuenta con un museo etnográfico, que exhibe muestras de grupos raciales de la Costa, Sierra y Oriente y, salas de exposiciones de Galápagos y Cochasquí. En el complejo están los pabellones del Ecuador con las secciones de filatelia y numismática, un planetario, una maqueta del Quito colonial, un tren turístico, restaurantes y locales de venta de artesanías; y, de Francia, que ofrece información acerca de la Misión Geodésica historia y medición de la tierra.

Reserva Ecológica Cayambe-Coca

Esta reserva de más de 400 mil hectáreas, se encuentra situada en las provincias de Pichincha, Imbabura y Sucumbíos. El nevado Cayambe (5.790 msnm) es su atractivo principal, sobre todo para los andinistas que pueden ascender por sus nieves perpetuas hasta la cumbre.

Este sitio protegido cuenta igualmente con bosques y lagunas, al inicio de la reserva se hallan las aguas termales de Papallacta, muy visitadas sobre todo los fines de semana.

Bosque Protector Mindo-Nambillo

Un refugio natural único al noroccidente de Quito, a dos horas aproximadamente, está la reserva natural de aves más importante del país. Se trata de Mindo, lugar ideal para la observación de alrededor de

500 especies de pájaros, que surcan en manadas el cielo de la serranía. También hay bosques semitropicales húmedos, primarios y secundarios.

En medio de su variada flora viven mamíferos, reptiles y coloridas mariposas, otro de los atractivos del sector. Los ríos y cascadas existentes permiten que los viajeros disfruten del paisaje y de la práctica de algunos deportes acuáticos.

Bosque Protector Pasochoa

Con un área de cerca de mil hectáreas y muy cerca de Quito (a una hora aproximadamente), este bosque protector es hábitat de gran cantidad de aves y mamíferos. Viven alrededor de 120 clases de pájaros tales como mirlos, plateros y tórtolas. El sitio, cargado de vegetación (pumamaquis, alisos...), tiene dos tipos de senderos: autoguiados y guiados, con diversos grados de dificultad, e lugar tiene una tienda de recuerdos, un museo y sitios para acampar.

Cayambe

Cayambe se encuentra a 45 minutos al norte de Quito, este apacible pueblo, conocido por su producción lechera y de bizcochos, es la antesala para llegar al nevado del mismo nombre. Una de sus tradiciones es la celebración de las fiestas de San Pedro y San Pablo durante el mes de junio.

Rumicucho

Este complejo contiene ruinas de origen preincásico. Se encuentra a 4 kilómetros al norte de la población de San Antonio de Pichincha. El

Pucará de Rumicucho fue una fortaleza militar, utilizada estratégicamente por los Incas en su conquista del norte andino.

Reserva Geobotánica Pululahua

El “Pululahua”, es un volcán único en el mundo y su cráter alberga una planicie cultivada, su entorno paisajístico es inigualable y puede verse desde el mirador que existe en la Reserva. Se encuentra a 40 minutos de Quito, aproximadamente, por la vía Calacalí.

Santo Domingo de los Colorados

Entre la Sierra y la Costa, Santo Domingo de los Colorados rodeada de bosques tropicales, ríos, cascadas y animales silvestres, se caracteriza por ser punto de enlace entre las regiones del país, pues desde ella se enlaza con las ciudades más importantes, tiene cuatro vías de acceso que conectan con Guayas, Manabí y Esmeraldas. Tradicionalmente esta zona ha sido conocida por ser hábitat de la tribu nativa de los Tsáchilas (indios Colorados), que conservan aún sus costumbres. Una de las características de los varones de esta comunidad, es la tintura de su cabello con un tinte de color rojo obtenido de la planta denominada achiote, un pequeño fruto rojizo.

El resto de cantones de esta provincia también mantiene intactos lugares históricos interesantes de conocer como;

- ✓ Cochasquí, que cuenta con 15 pirámides truncas, montículos funerarios, “Parque Arqueológico de Investigación Científica Cochasquí.
- ✓ Calderón centro artesanal.
- ✓ Calacalí jardín ornitológico con variedad de mariposas y flores.

- ✓ Nanegal están las piscinas arqueológicas de Tulipe.
- ✓ Tumbaco se levanta el cerro Ilaló, en cuyas faldas meridionales están asentados los talleres líticos del hombre de Ilaló.
- ✓ Mejía posee las fuentes de aguas minerales y termales de Tesalia.
- ✓ Pedro Moncayo está el Parque Recreacional Jerusalén, las lagunas de Mojanda
- ✓ Cayambe museo Puntiatchi, ruinas de Pambamarca
- ✓ En Mindo, cantón San Miguel de los Bancos bosque protector Mindo-Nambillo
- ✓ Vicente Maldonado el río Silanche y la cascada del Tigre.
- ✓ El Puerto Quito fue el primer asentamiento de los Quitu-Carasaldea, lugar ecológico Salamandra.
- ✓ Santo Domingo de los Colorados las columnas de los Tsáchilas, en El Placer se hallan rocas con petroglifos, se levanta la basílica de la Virgen del Cisne las cascadas de Nápac y Valle Hermoso el Bosque Protector La Perla y la comunidad Tsáchila.

De acuerdo a datos que entrega el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y en encuestas realizadas de hoteles, restaurantes y servicios del año 2.004, don respecto a los Hoteles; Restaurantes y Servicios del país, las actividades económicas de Planes de Seguros Generales, Actividades de Servicios relacionados con la Extracción de Pétroleo y Gas Natural, Restaurantes, Bares y Cantinas y Hoteles, Campamentos y Otros Hospedajes, son las de mayor incidencia en la producción nacional, sobresaliendo la de Planes y Seguros Generales, con el 37%.

A nivel provincial, dentro de la Actividad relacionada con Planes de Seguros, la provincia de Pichincha es la que tiene mayor participación con el 61%.

Las actividades, Obtención y Dotación de Personal; Actividades de Investigación y Seguridad; Hoteles, Campamentos y Otros tipos de Hospedaje Temporal y Restaurantes, Bares y Cantinas, en conjunto captan el 59% de la fuerza de trabajo, lo que demuestra que son las mayores fuentes de ocupación dentro de los Sectores de Hoteles, Restaurantes y Servicios del país.

Desde el punto de vista de las Remuneraciones Pagadas, las Actividades de Servicios Relacionadas con la Extracción de Petróleo y Gas; las Actividades de Investigación y Seguridad y la Obtención y Dotación de Personal, con el 35% del Total de Remuneraciones, son las que en mayor proporción, absorben la retribución que brindan a su personal, los Hoteles, Restaurantes y Servicios a nivel nacional.

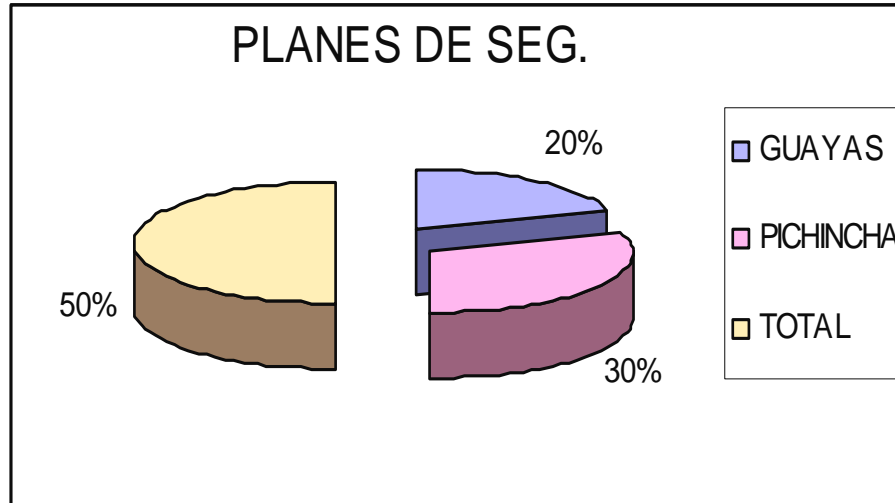
La moderna infraestructura de servicios turísticos, está compuesta por un total de 368 sitios de alojamiento, 737 restaurantes y bares, 135 lugares de entretenimiento y 504 agencias de viaje y operadores internacionales, está distribuida en Quito, sus alrededores y, los cantones Santo Domingo de los Colorados, Cayambe, Mejía, San Miguel de los Bancos, entre otros, según datos logrados de la pagina web del Consejo Provincial de Pichincha.

A continuación se presenta en forma numérica y gráfica las principales actividades económicas del país, de conformidad con información entregada en el INEC.

SEGÚN PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS-2004

PLANES DE SEGUROS

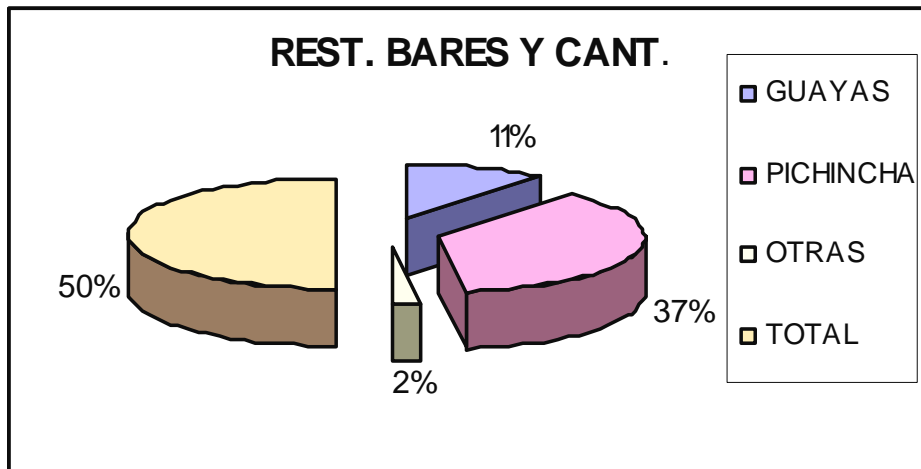
PROVINCIAS	MILES DE DOLARES
GUAYAS	361.367
PICHINCHA	561.729
TOTAL	923.096



Fuente: INEC

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PROVINCIA
RESTAURANTES BARES Y CANTINAS AÑO 2004**

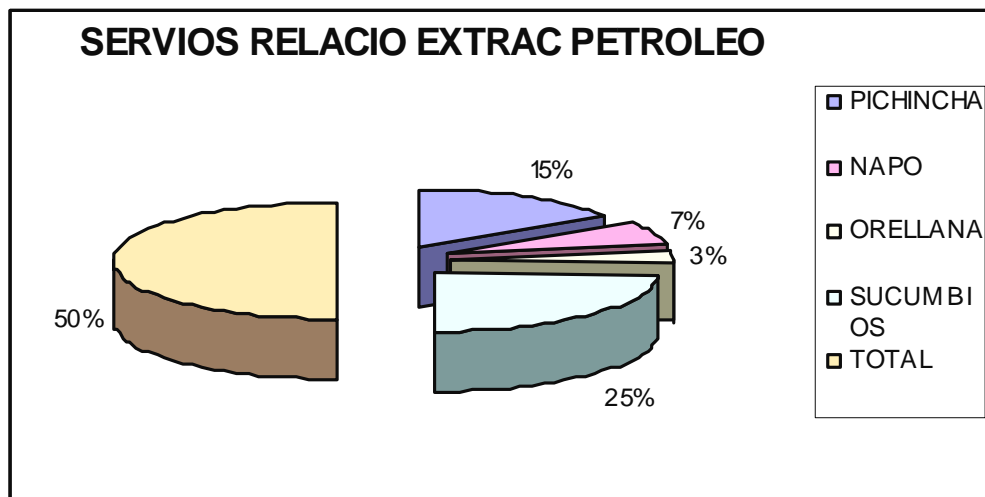
PROVINCIAS	MILES DE DOLARES.
GUAYAS	32.806
PICHINCHA	108.529
OTRAS	6.913
TOTAL	148.248



Fuente: INEC

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PROVINCIA
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EXTRACCION DE PETROLEO
AÑO 2004**

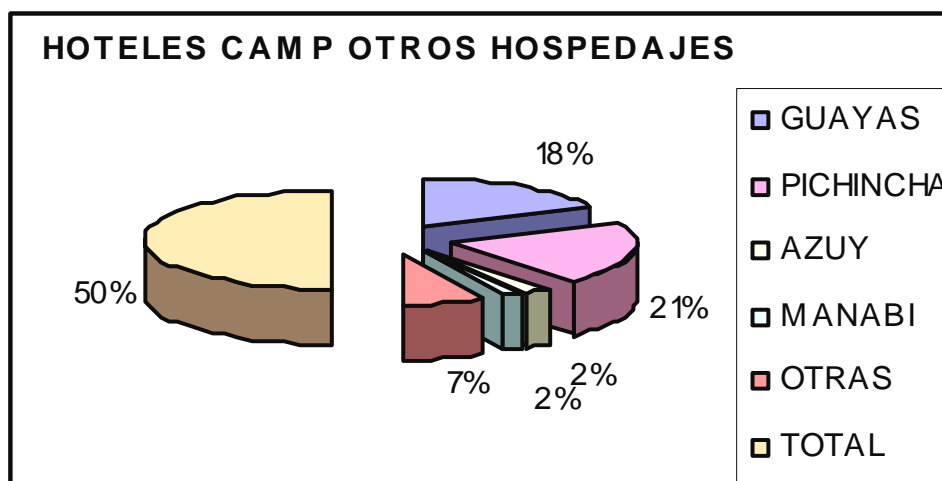
PROVINCIAS	EN MILES DE DOLARES
PICHINCHA	91.976
NAPO	42.809
ORELLANA	15.079
SUCUMBIOS	148.073
TOTAL	297.937



Fuente: INEC

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PROVINCIA
HOTELES Y OTRO TIPO DE HOSPEDAJES AÑO 2004**

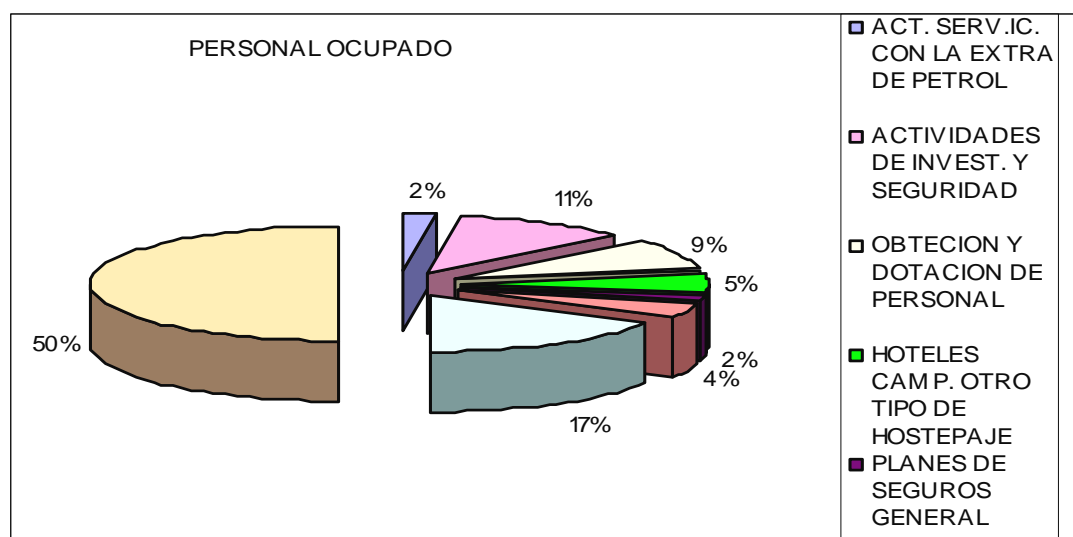
PROVINCIAS	REST. BARES Y CANT.
GUAYAS	52.609
PICHINCHA	60.049
AZUY	6.299
MANABI	6.239
OTRAS	20.762
TOTAL	145.958



Fuente: INEC

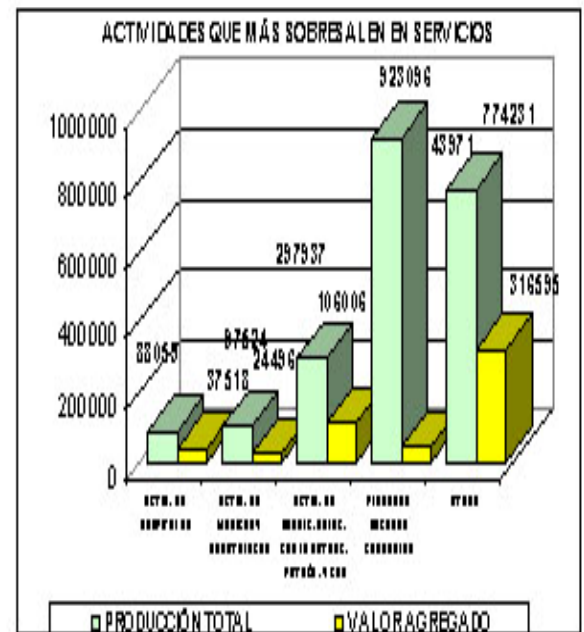
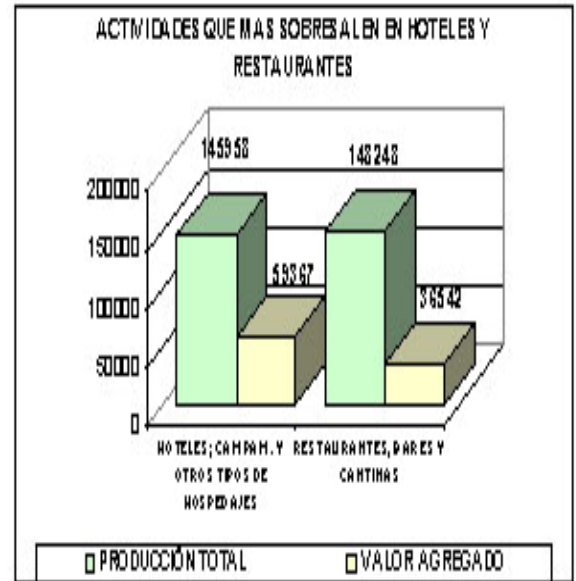
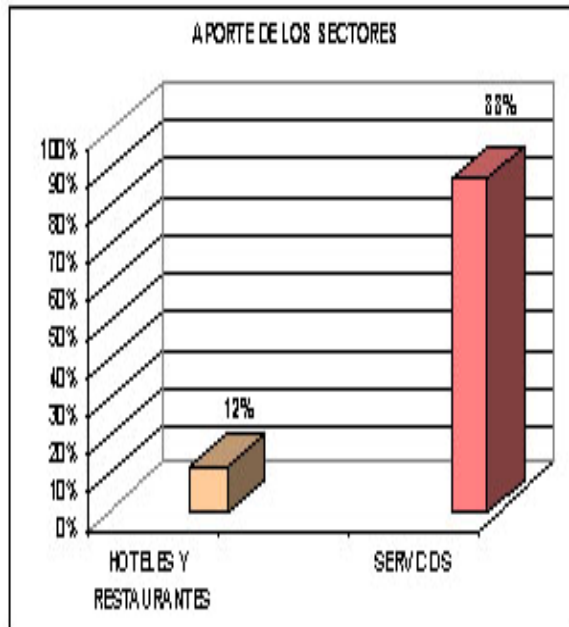
PRODUCCIÓN POR PROVINCIAS DE MAYOR PARTICIPACIÓN
Económicas año 2004

ACTIVIDADES	PERSONAL OCUPADO	REMUNERACIONES
ACTIV. SERVIC. CON LA EXTRA DE PETROL	3.377	58.787
ACTIVIDADES DE INVEST. Y SEGURIDAD	16.807	36.500
OBTECION Y DOTACION DE PERSONAL	12.852	54.034
HOTELES OTRO TIPO DE HOSPEDA	7.810	35.929
PLANES DE SEGUROS GENERAL	2.255	31.439
RESTAURTANTES BARES CANTINAS	6.513	27.230
OTROS	24.741	187.085
TOTAL	74.355	431.004



Fuente: INEC

RESUMEN DE ACTIVIDAD PRODUCTIVAS SECTOR HOTELERO AÑO 2005



Fuente: INEC

CAPITULO VI

6 CONSIDERACIÓN DE LOS COMPONENTES PARA EJECUCION DEL HOSTAL EN LA MICROREGION MITAD DEL MUNDO

6.1 Calidad de los Servicios Turísticos

Se define la calidad como el grado o estándar de excelencia de algo, es el criterio con el que el cliente califica un producto o servicio, cuando se habla de calidad del servicio, implícitamente sé esta calificando y es la medida de cómo el nivel de servicio prestado, satisface las expectativas del cliente que es el calificador o evaluador.

La calidad es un conjunto de propiedades que le confieren su aptitud para satisfacer las necesidades del consumidor o usuario, es el esfuerzo continuo por realizar bien las tareas, y el resultado a través del cual el clientes va a medir a el servicio prestado, la región en la que se habita, y al destino que escogió llegar.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo “la calidad total es la apuesta más segura para lograr la competitividad”, es decir, las organizaciones turísticas deben garantizar a los clientes que son capaces de responder a sus necesidades, deseos y expectativas, mejor que los competidores.

Su objetivo es claro: satisfacer a los clientes en todos los ámbitos, logrando de esta manera beneficios mutuos para visitantes, empresas y residentes.

Satisfacción **MAYOR** calidad

Insatisfacción **MENOR** calidad

La Organización Mundial de Turismo entre una de sus actividades esta la de promover la armonización y cohesión de las formalidades de viajes entre regiones mundiales para aumentar el libre movimiento de un turismo de calidad global.

El propósito es crear las condiciones que permitan entregar servicios de gran satisfacción, adaptar las medidas de liberalización comercial para asegurar una mayor proporción de beneficios a los países en desarrollo.

En cuanto a la calidad en los servicios turísticos, hay que señalar que es una actividad que está formada por un conjunto de establecimientos e instalaciones que si bien todos tienen una finalidad común, como son el servicio de comidas y bebidas y/o alojamiento, las diferencias entre ellos son considerables.

Es importante mencionar que los aspectos tangibles pueden provocar que un cliente realice la primera operación comercial, pero esto no conseguirán convencer al cliente de que vuelva, por eso hay que distinguir los distintos aspectos de calidad como:

Calidad de los destinos turísticos: Es muy importante y se apuesta por el protagonismo de la administración local y por la aplicación del concepto de desarrollo sostenible.

Calidad en los productos turísticos: El objetivo es conseguir la desestacionalización de los destinos de sol y playa y la diversificación de productos turísticos.

Calidad en los sectores empresariales: Busca la implantación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la empresa turística, que debe partir de la iniciativa empresarial, con carácter voluntario, autorregulado, neutral y flexible.

Formación en calidad: Plantea el papel fundamental del observatorio del turismo y actuará en universidad- empresa, impulsando la colaboración entre ambas.

Internalización de la empresa turística: deben incrementar su presencia en otros países tanto emisores como receptores.

El producto turístico en su totalidad y su promoción en el mercado global tienen que ser constantemente refinados y mejorados para asegurar su competitividad, calidad y sostenimiento.

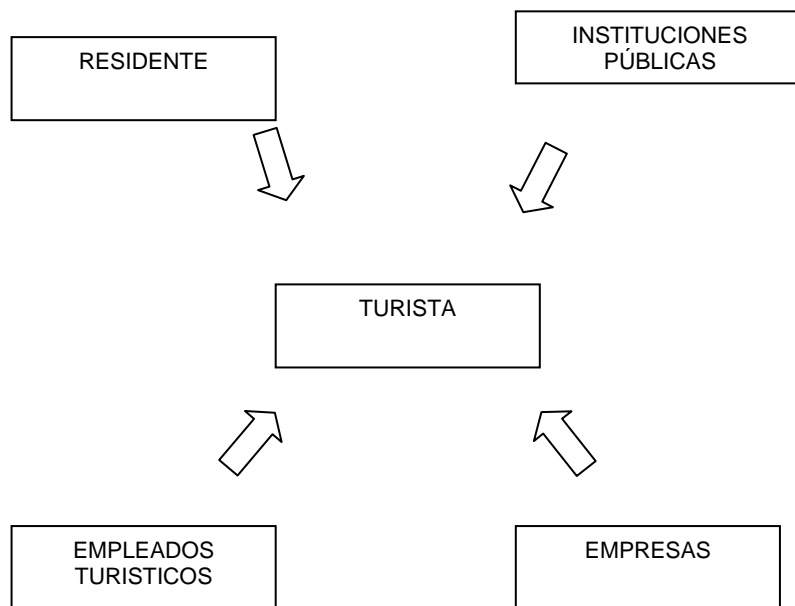
Se deben establecer un conjunto de estándares de calidad que no solamente cumplan con las expectativas, sino que las superen; y puede analizarse desde tres puntos de vista:

Técnico: La calidad se entiende como el cumplimiento de un grupo de características de un producto o servicio y la ausencia de deficiencias productivas.

Cultural: Este punto de vista trata la calidad como la satisfacción del cliente, por lo que da una especial importancia a los recursos humanos y al cliente.

Enfoque estratégico: en este caso la gestión de la calidad se convierte en un instrumento para la mejora de la competitividad y la rentabilidad de las empresas.

Es preciso conocer las personas y elementos que rodean la prestación de un servicio gráficamente se representaría de esta forma:



6.2 Momentos de verdad

"Un momento de verdad es cada instante en que un cliente toma contacto con la persona o sistema que da el servicio"

Toda la empresa, sus interacciones, sus recursos, su desgaste, son finalmente experimentados por el cliente en tan sólo pequeños contactos, que normalmente son breves pero que marcan definitivamente la impresión que se forma del servicio o producto.

El comportamiento desagradable o indiferente, produce como consecuencia momentos de verdad opacos, mientras que las respuestas

agradables y amistosas a las necesidades de un cliente producen momentos de brillo. Cualquiera que sea el caso, éstos influirán en la evaluación final del cliente sobre la prestación del servicio.

Según el Código del Servicio de Calidad los principales momentos de verdad son considerados los siguientes:

- ✓ Atienda al cliente de inmediato
- ✓ De al cliente su total atención
- ✓ Haga que los primeros 30 segundos, cuenten
- ✓ Sea natural, no falso ni mecánico
- ✓ Demuestre energía y cordialidad
- ✓ Sea el agente de su cliente (trabaje para él)
- ✓ Piense : use su sentido común
- ✓ Algunas veces ajuste las reglas (sea flexible)
- ✓ Manténgase en forma

Aplicada a la relación con el cliente, un momento de verdad es por ejemplo, cuando el cliente puede confirmar que efectivamente tiene un servicio 7x24 (7 días las 24 horas), o la entrega del producto se hace en el periodo pactado o le devuelven el producto cuando no está satisfecho, cuando los momentos de verdad son mal manejados el nivel de servicio se retrae cayendo solo al promedio, y esto en un mercado competitivo significa pérdida, sin embargo es posible influir en los clientes potenciales y actuales para que aprecien los niveles de calidad en los mismos.

Todo objetivo propuesto se puede hacer realidad mediante la interacción consistente con el cliente para desarrollar un clima de confianza y seguridad por la eliminación de cualquier problemática de funcionamiento, resistencia, durabilidad u otro atributo apreciado por los clientes; esto se puede alcanzar mediante el aseguramiento de calidad en el servicio y el

pleno conocimiento, por parte de los clientes de los mecanismos de gestión de la calidad.

6.3 Protección al consumidor de servicios turísticos

El servicio es una de las palancas competitivas de los negocios en la actualidad, prácticamente en todos los sectores de la economía se considera el servicio al cliente como un valor adicional en el caso de productos tangibles e intangibles, es la esencia en los casos de empresas de servicios, bajo esta filosofía es primordial una educación que es la herramienta clave para prevenir daños que puedan ocasionarse a los consumidores del turismo.

El derecho del consumidor consiste en el conjunto de normas jurídicas que tienen por objeto protegerlos, es decir velar por aquellas personas naturales o jurídicas que adquieren bienes o servicios, para usarlos como destinatarios finales.

Con el mismo interés que se busca captar el turismo activo, de igual manera se debe ampararlo, pues el término exigencias y respecto a los servicios relaciona la calidad con sus dimensiones humanas y personales que, a menudo, son intangibles y aparentemente difíciles de valorar, evaluar y cuantificar, a diferencia de los atributos físicos de las instalaciones turísticas que se emplean primordialmente en la clasificación o calificación de las instalaciones.

No obstante, ciertos elementos relacionados con el servicio prestado son cuantificables como, por ejemplo, el tiempo de espera, la frecuencia del servicio (ej. limpieza), el número y el tipo de servicios que incluye el precio básico, por tanto es importante manejarse al amparo de las leyes con las que cuenta este país, como ejemplo las siguientes:

Corresponde al Ministerio de Turismo la defensa de los derechos del usuario de servicios turísticos en los términos que señala la Constitución Política, y la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor.

De conformidad con el artículo 23 numeral 3 de la Constitución Política, se prohíbe todo discrimen a los extranjeros o a cualquier otro grupo humano en las actividades turísticas, especialmente en lo que concierne a tarifas y tasas por cualquier servicio turístico.

El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.

Un producto o un servicio turístico no puede representar un peligro para nuestras vidas, ni causar daño a la salud, a cualquier otro interés vital o a la integridad del consumidor aun cuando hablemos de cualquier forma de turismo. Las normas de seguridad las estipula usualmente la ley y deberían considerarse como reglas de calidad.

El objeto de esta ley es salvaguardar el interés de los consumidores protegiéndolos del fraude o abuso dentro del mercado además de proteger el interés de los consumidores, debe estar comprometido a propiciar la sana competencia en el mercado, evitar el acaparamiento y la especulación, supervisar el cumplimiento de la calidad, de los productos y servicios que se encuentren en el mercado nacional e internacional y orientar al consumidor sobre las condiciones imperantes del mercado, a

fin de que éste valga por sus propios intereses y coadyuve a la competitividad del mercado.

6.4 Evaluación de la calidad de los servicios turísticos

La voz del cliente debe orientar permanentemente los esfuerzos por mejorar la atención, sin embargo, con frecuencia se invierten recursos en mecanismos que no lo mejoran, esto es algo común incluso entre las compañías que hacen investigación sobre calidad del servicio.

VER ANEXO 8

Se entiende que se entrega un producto de calidad total, cuando coincide la prevista o la servida y la que es útil para el cliente, para que cumpla este propósito debe haber una perfecta combinación entre la calidad externa o evaluación del producto que efectúa el cliente y la calidad interna o la forma como se realiza la prestación del producto.

Si se produce la combinación, el servicio se califica como:

BAJA calidad interna y BAJA calidad externa.....	MALO
ALTA calidad interna y BAJA calidad externa.....	MEDIOCRE
BAJA calidad interna y ALTA calidad externa.....	MEDIOCRE
ALTA calidad interna y ALTA calidad externa.....	EXCELENTE

Los consumidores exigentes, conocen la satisfacción que proporciona el trato con; tiendas, restaurantes hoteles y todos los actores del turismo que ofrecen productos de calidad y excelente servicio.

Una de los temas más significativos a tener en cuenta para lograr la rentabilidad con la calidad que se entrega en los servicios a través del tiempo, es apuntar a la total satisfacción del turista o cliente, mediante la

prestación de un servicio excelente, algo que parece sencillo en la práctica pero difícil de lograr sin una real toma de conciencia de ello.

Es importante saber que se logrará realizar una medición de la lealtad de los turistas, ya que se ha demostrado en distintos estudios que el grado de retención está directamente relacionado con el grado de satisfacción del cliente, por lo que a mayor número de demanda repetitiva nos habla de que estamos logrando altos niveles de satisfacción de la demanda.

- ✓ Los clientes leales son aquellos que se han ido totalmente satisfechos.
- ✓ Los clientes indiferentes son los que han sido satisfechos más o menos.
- ✓ Los clientes desertores corresponde a aquellos que han sido completamente insatisfechos.

La evaluación de la calidad es un proceso que consta de dos actividades fundamentales: medición y comparación; esta al igual que la gestión de la calidad ha evolucionado en el tiempo, diferenciándose por dos periodos, muy bien definidos, en función de las relaciones de mercado y el papel del cliente.

La calidad, además, no siempre es percibida de la misma manera, cada persona determina en cada momento cuál es su calidad necesaria. Este es el gran reto de la calidad, es decir, hacer coincidir los mejores atributos en el instante que nuestros clientes demanden productos y servicios, allí donde se encuentran para satisfacer las necesidades de esos momentos y en esas circunstancias.

La experiencia demuestra que los clientes perciben la calidad como un concepto más amplio, que el simple hecho de percibir la calidad de un

servicio o producto adquirido La percepción es la forma en que cada cliente recoge, procesa e interpreta la información que proviene del entorno, es una representación subjetiva del mundo real.

6.5 El Producto Turístico

Se puede definir como el conjunto de prestaciones, tanto materiales como inmateriales, que se ofrecen al mercado con el objetivo de satisfacer los deseos o las expectativas de los turistas, el producto turístico es un servicio donde se necesita aportar un valor añadido.

No sólo se trata de diseñar o estructurar un producto y venderlo, es saber e imaginar lo que alguien quiere o necesita y ofrecérselo en condiciones más ventajosas que los competidores, el objetivo es la satisfacción de las necesidades y deseos de los clientes, la comprensión de las aspiraciones y expectativas de los turistas es la clave para la exitosa inserción en el mercado de empresas y destinos turísticos.

Se puede generar un producto turístico si este se basada en un diagnóstico cualitativo que comprende la definición de los componentes del producto, la elaboración de un plan integral de trabajo, de promoción y otro de comercialización, un plan de formación y una serie de acciones para promover el perfeccionamiento del servicio, la gestión y el funcionamiento de la actividad turística para lo cual es importante reconocer las fortalezas para ofrecer un circuito turístico integrado, como el clima que ventajosamente mantiene un verano casi permanente.

Sin embargo no puede dejarse de lado para presentar un buen producto turístico, las falencias que se detectan como la infraestructura hotelera poco innovadora, unido a la inseguridad ciudadana que existe en la actualidad y que puede afectar al desarrollo turístico futuro de la zona,

falta de infraestructura de ocio complementaria, poca iniciativa empresarial, e incluso el problema de una masificación turística, inconvenientes en los que se debe trabajar con mayor énfasis para entregar un producto de calidad.

El turismo es un producto de exportación que como cualquier otro requiere de estrategias de marketing, esta constituido por el conjunto de bienes y servicios que se ponen a disposición de los visitantes para su consumo directo, bienes y servicios que son emanados por diferentes entidades, pero que el turista lo percibe como uno sólo.

El turismo es un hecho social irreversible que genera una serie de interrelaciones, intercambios que tienen consecuencias de muchos tipos, pero fundamentalmente económicas y ahora también ecológicas.

El producto turístico engloba varios subproductos, una marca con una completa cartera, la intangibilidad de los servicios, el servicio en sí como bien transmitido o la inalmacenabilidad de dicho servicio hacen que el turista no compre al proveedor (agencias de viajes, mayoristas...) de un modo tangible sino esperando unos beneficios futuros, y por lo tanto supuestos. No existe la transmisión de una propiedad, sino la promesa de recibir unos beneficios, unos servicios que satisfagan las expectativas del visitante.

Se entiende que el producto turístico no es igual en todos los lugares o regiones pero debe contar con ciertas características más o menos comunes que permitan satisfacer las necesidades de los turistas tanto en su trayecto como en su destino.

Existe una interesante clasificación de los componentes del producto según sea orientado:¹⁵

1. **Orientado hacia el turista:** Bienes y servicios que son producidos fundamentalmente para el consumo de los turistas que logran un beneficio económico para sus productores, estos pueden ser servicios de hospedaje, alimentación, guías de turistas, información y otros.
2. **Orientado a los residentes:** Bienes y servicios que son producidos principalmente para el uso y consumo de la población local, como puede ser la infraestructura, la seguridad, farmacias y hospitales, tiendas y muchas otras.
3. **Producto integrado:** Es la totalidad de bienes y servicios que el turista requiere mientras se encuentra lejos de casa, y que en términos generales es la suma de los bienes y servicios de las dos categorías anteriormente mencionadas

La diversidad tan grande del producto turístico que se da en espacios y latitudes tan variadas, permite a cada país, región o comunidad, dar su propia versión de Turismo.

El producto turístico, desde la percepción del consumidor es una experiencia de viaje que inicia cuando sale de casa y termina cuando regresa a ella, esta experiencia se nutre de todos los servicios, la satisfacción obtenida en las atracciones y las percepciones propias; esto significa que los éxitos y errores de uno y otro invariablemente tienen consecuencias para todos porque la experiencia de viaje es un todo para el visitante.

¹⁵ Jafari, J. (1973). Role of tourism on socio-economic transformation of developing countries

El gobierno siendo el principal actor, debe invertir o apoyar para la construcción de suficiente infraestructura si se busca que el producto turístico sea más competitivo, esta debe ser desarrollada en armonía y participación de las culturas locales, de forma que éstas se conviertan en beneficiarios permanentes, no víctimas del desarrollo turístico.

En el caso del Turismo Internacional, este tiene un efecto directo sobre la Balanza Comercial de los países que reciben viajeros del exterior, el Turismo Interno, o sea los viajes que por la distribuye el ingreso ya que el dinero ganado en una zona se gasta en otra, mejorando las condiciones de vida de las comunidades locales. Las dos formas de turismo contribuyen significativamente al ingreso nacional que, entre mayor sea éste, mayor será la prosperidad del país.

La industria turística requiere de un alto contenido de mano de obra por lo cual genera una gran cantidad de empleos, tanto directa como indirectamente, y estos a su vez contribuye a un crecimiento en la captación de impuestos que redundan en beneficios para la actividad gubernamental.

La competencia de los productos turísticos debe afrontarse a través de las ventajas competitivas, que permiten asegurar que el producto no lidia a través de los precios únicamente, sino incorporando otros elementos: calidad en el servicio, imagen, respecto medioambiental, seguridad, etc, sin embargo el producto turístico que puede ofertarse se deteriora aceleradamente por la falta de recursos y la acción de algunos sectores de la población que no toman conciencia de la necesidad de conservarlos, así como por la falta o inadecuada infraestructura de apoyo, como son: vías de acceso y comunicaciones, infraestructura hotelera, y zonas de recreación y esparcimiento atractivas al turista.

La competitividad logrará que el producto turístico cuente con mayor calidad en la prestación del servicio, los mejores precios y una diferenciación consistente respecto de los productos de la competencia, dentro de un marco de sostenibilidad turística y ambiental.

6.6 Turismo como marca país

La marca es un resumen y un aval, una marca bien posicionada añade valor a los productos, en algunos casos, la marca es tan fuerte y su unión con los objetos tan íntima que llega a desbordar los productos que la generaron para influir en todo aquello que los rodea.

El proceso de creación de una marca comienza con la selección de los valores que se quieren transmitir; como el valor de la protección de la naturaleza y la producción de productos y servicios ecológicos en este caso.

MARCA = Identidad + Imagen + Valor Agregado + Posicionamiento

El Ecuador debe procurar objetivos estratégicos que estén encaminados a la consolidación de la actividad turística, fortaleciendo la imagen y presencia de la riqueza arquitectónica colonial del estado.

Es necesario la creación de una marca país que posibilite proyectar una imagen gráfica que caracterice al Ecuador y a sus cluster turísticos, la creación de un símbolo visual que identifique al país en los mercados nacionales e internacionales un solo logotipo, que distinga todas las actividades productivas del país para promocionar y posicionar al Ecuador como un país mega diverso, pluricultural, único, ubicado en la mitad del mundo, con una identidad clara, definida y unificada.

Cuando la reputación del país es clara y positiva, los productos hechos en el mismo llevan un prestigio extra, el capital de marca que poseen les abre puertas y les permite ganar contratos.

En la definición de marca intervienen entremezclados, los conceptos de identidad e imagen, la estrategia de comunicación debe ser eficaz para lograr construir una imagen de nuestro producto en la mente del público; esta construcción de imagen se denomina en términos de marketing “posicionamiento”.

El posicionamiento logrado por el país exportador será determinante de la percepción de los consumidores internacionales, esta percepción condiciona positiva o negativamente cualquier toma de decisión o interacción con el país en cuestión.

Marca Única.- Se entiende como marca única al carácter general y comprensivo de todos los sectores turísticos, corresponde la existencia de una Marca Única que permita amparar el conjunto de los productos turísticos nacionales, el reconocimiento, tanto del consumidor nacional como de los operadores y consumidores de los mercados emisores es un objetivo primordial.

Michael Porter, en su publicación “La Ventaja Competitiva de las Naciones”, dice: “La Prosperidad Nacional se crea; no se hereda”. No surge de los dones naturales de un país, de su mano de obra, de sus tipos de interés o del valor de su moneda.

La propuesta considera un proyecto turístico que contenga elementos de corresponsabilidad e integración de iniciativas empresariales, que signifiquen la incorporación de varios sectores agrupados en un circuito

común turístico, que se traduzca en un producto innovador de calidad, competitivo, complementario y armónico.

La consecución de un paquete considera una estrategia dirigida a apoyar la unificación de sectores e iniciativas en torno al tema turístico desde una perspectiva global, es decir, que integre diferentes elementos y aproveche las ventajas comparativas que pueden ofrecer los distintos sectores enmarcados en torno a una red de carácter horizontal y transversal que posibilite la oferta de un producto único en torno al medio ambiente, la costa, la cordillera, y las actividades productivas propias de la región.

Para que una estrategia de creación de Marca País sea exitosa deberá ser creíble y fiel a la realidad y a las aspiraciones de la nación, ya que es el resultado de un proyecto conjunto del gobierno y del sector privado, de los medios de comunicación y de las instituciones involucradas en las interacciones con el exterior donde la marca estará presente.

CAPITULO VII

7 PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN HOSTAL EN LA MITAD DEL MUNDO – SECTOR RUMICUCHO

Caminando por las cinco terrazas de las ruinas, cada una de ellas con sus propias características, el viajero podrá sacar sus propias conclusiones al comprobar que el sitio es un magnífico mirador que permite escudriñar los alrededores milimétricamente, lo que lo convirtió en una inexpugnable fortaleza militar. Pero también hallará que se trata de un lugar único para examinar los astros, lo que favorece la teoría de un observatorio astronómico, demostrando que es un potencial turístico que esta en proceso de explotación y que requiere de estructura hotelera.

7.1 Breve reseña del Sector de Rumicucho

En el Ecuador la balanza turística es positiva registrando un incremento del 3.3% anual, mientras que el promedio de las naciones de América del Sur es del 1% por año claro esta que esto se debe a razones de tipo económico e internas como seguridad, belleza, variedad, etc.

Con este antecedente se ha estudiado este mercado para presentar la propuesta de implantación del Hostal en la Mitad del Mundo sector de Rumicucho, ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito Parroquia San Antonio de Pichincha, con un altitud 2.404 m. y una temperatura media de 18°.

Las ruinas de Rumicucho cuyo nombre significa Rincón de Piedras son una de las fortalezas pucará inca, o piedra escondida esta oculta un misterio, que de ser comprobado podría echar abajo los preceptos históricos sobre los movimientos de los astros, a primera vista parece una

fortaleza, pero que según Boris Ullauri administrador de empresas y astrólogo aficionado, este era un laboratorio donde se estudiaban los astros y "el movimiento de la tierra".

Este Pucará o fortaleza prehispánica se encuentra en San Antonio de Pichincha a 4 km. del carretero que conduce a San José de Minas y Perucho, El Pucará tiene una distribución espacial alargada en dirección norte sur, sobre una colina de forma oblonga, los cinco espacios aterrizados poseen construcciones de diferentes formas y tamaños, siendo las más comunes las rectangulares, circulares, y cuadrangulares.

Sobre una colina natural de aproximadamente 600 m. de largo X 150 m. de ancho y 24 m. de altura, se modificó la superficie para conseguir una estructura piramidal a base de espacios horizontales o terrazas de las cuales la del centro es la más alta. En los bordes de cada plataforma se construyeron muros de pirca utilizando piedra andesita, unidos con argamasa de tierra y cascajo de pómez, esta misma técnica sirvió para edificaciones del interior del Pucará, que en la época de uso debieron tener techumbre de madera y paja.

En el Ecuador, los Pucaráes se han identificado a lo largo del callejón interandino, siendo muy numerosos aquellos que se encuentran en la sierra norte, particularmente en el área comprendida entre los valles de los ríos Chota y Guayllabamba, en las provincias de Imbabura y Pichincha. De éstos, el Pucará de Rumicucho ha sido investigado y restaurado en gran parte de sus estructuras de piedra, por lo que se conoce con detalle su funcionalidad durante las etapas tardías de la historia aborígen del país.

El misterio y el encanto de las ruinas de Rumicucho en la zona de la Mitad del Mundo, a pocos kilómetros de Quito es otra de las invitaciones que la

ciudad le propone al viajero, para que conozca esta edificación prehispánica donde cada año durante las fiestas del Inti Raymi, en el solsticio de verano, indios y mestizos se reúnen para reflexionar sobre la sabiduría de sus ancestros, visualizado de esta manera y conociendo los alrededores se ve una buena estrategia la construcción de este hostel.

7.2 Lugares Turísticos Cercanos

Mitad del Mundo: A sólo un kilómetro, se encuentra la pequeña ciudad, que debe su nombre al hecho de encontrarse en la latitud 0°, por lo que se ha erigido un monumento de reconocimiento de treinta metros de altura, en su parte superior, destaca un globo terráqueo de cinco toneladas, y la ciudad Mitad del Mundo construida al rededor del monumento y museo Equinoccial que marca en el piso la línea Ecuatorial que divide a la Tierra en dos hemisferios.

Uno de los atractivos y misterios de la ciudad Mitad del Mundo, es que durante los equinoccios (21 de marzo y 21 de septiembre) las personas y los objetos no proyectan ni la más mínima sombra.

En sus proximidades se puede ascender en automóvil hasta el cráter del volcán Pululahua y visitar a pocos kilómetros las ruinas indígenas del Pucará de Rumicucho. A veinte minutos recorriendo la Autopista Manual Córdova esta la ciudad de Quito, donde descubrir las joyas arquitectónicas y artísticas del casco colonial de Quito es una experiencia que el viajero no puede eludir, porque sólo de esta manera entenderá la esencia e historia de esta ciudad andina, que es muy fácil de recorrer, pero extremadamente difícil de olvidar.

7.2.1 Quito Colonial

La capital del Ecuador ostenta el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, otorgado por la UNESCO en 1978. Su casco colonial testimonia el paso de la cultura y la riqueza artística de sus iglesias y conventos, en cuyos interiores se conservan pinturas y esculturas coloniales de la Escuela del Arte Quiteño.

Tiene una extensión de trescientos cuarenta y ocho hectáreas aproximadamente y se caracteriza por sus construcciones de adobe, sus fachadas encaladas, sus calles estrechas y las tejas rojizas de los techos. Las antiguas iglesias, conventos y casas coloniales que bordean sus calles y plazas, constituyen singulares atractivos.

La colina del Panecillo, con tres mil metros de altitud sobre el nivel del mar, es una referencia para los habitantes de Quito porque esto marca la división entre el sur y el centro y todavía mantiene la herencia del tiempo incaica porque está allí el Pote del Rollo, una especie circular de cisterna de ocho metros de profundidad que fue usada para la irrigación de siembras.

Entre sus iglesias y monumentos los más significativos son:

La Basílica del Voto Nacional, o simplemente " La Basílica ", consagrado en 1988 (aunque todavía técnicamente inacabado) los soportes de iglesia sobre una colina escarpada al noreste de la vieja ciudad Quito, puede ser vista por casi toda la ciudad, en particular de noche cuando es iluminado, parecido a un faro, en brillante verde y azul.

La construcción de la iglesia de *La Compañía* comenzó a los principios de siglo XVII, pero sólo fue terminado en 1765, esto constituye uno de los

monumentos ejemplares barroco con delicadeza basado por las manos de Quito, acentúa la fachada hecha de piedra volcánica, con sus columnas salomónicas, sus lugares con santos, y otros símbolos.

San Francisco, esta iglesia conforma la mayoría del sistema antiguo de Quito, el templo fue construido entre y 1536 1580, los elementos arquitectónicos de la mezcla y las características son barrocos, dando como resultado gran armonía y belleza.

Iglesia de Santo Domingo, el atrio y la fachada principal asumen el control del lado del este de la plaza de Santo Domingo, que fue configurado según la primera disposición hispánica de la ciudad, las características impresionan en sus interiores; sobre todo en el lacre y en el estribillo.

Iglesia de Guápulo, aunque fue construido más allá de los viejos límites de la ciudad de Quito, esta iglesia es otra de las joyas de arte de la arquitectura religiosa. En 1587, en el noreste de Quito, en el valle de Guashayacu, en los actuales días Guápulo, se construyó el primer santuario dedicado a la Virgen Nuestra Señora Guadalupe de Guápulo, en 1593, fue construida una segunda capilla, y finalmente, la estructura real apareció en la reconstrucción entre 1649 y 1696.

7.2.2 El Quito Moderno

El Quito moderno, refleja la imagen del progreso, con torres bastante grandes, confortables urbanizaciones, hoteles lujosos, restaurantes agradables, casinos y discotecas atrayentes, hoy convertido en Distrito Metropolitano.

El Parque La Carolina esta localizado en el área del Quito moderno, aquí acuden muchas personas que quieren realizar alguna clase de deporte o

simplemente para descansar y pasar un momento agradable, es muy concurrido especialmente los fines de semana.

El Parque Metropolitano, se encuentra ubicado en el noreste de esta ciudad y es un área ecológica donde se puede disfrutar de la naturaleza y respirar aire puro y saludable.

Son puntos de interés el parque La Alameda donde se pueden apreciar una serie de bustos de latinoamericanos famosos y un colosal monumento a Simón Bolívar; además, se encuentra un observatorio astronómico y la discreta iglesia El Belén; el Palacio Legislativo, el parque El Ejido, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el Museo Amazónico y el Museo Guayasamín, los parques y edificaciones modernas son de mayor dimensión.

7.2.3 Otros Lugares de Turismo de la Provincia

Mindo ubicado en el Cantón Pedro Vicente Maldonado que tiene un clima subtropical y un vasto recurso natural, con bellas cascadas y poblaciones hermosas, un gran bosque Protector a una hora y media desde el Hostal del proyecto, con muchas posibilidades de aventuras en el río, caminatas y otras.

Guayllabamba donde está situado un gran Zoológico, cuenta con locales donde se preparan comidas típicas.

Otavalo con su feria artesanal hace famosa a su pueblo imbabureño muy visitado sobre todo por extranjeros, la zona baja encierra ríos torrentosos que llegan de los Andes.

Reserva Ecológica de Cayambe-Coca que esta incluido el Nevado de Cayambe apto para las caminatas y ascenso, área localizada en el Nororiente de Ecuador, hasta la llanura amazónica.

Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, con una superficie de 204.420 hectáreas Cayambe lleno de paisaje naturales que invita al descanso, con una gran variedad de flora, habitan tigrillos, osos hormigueros, nutrias, boas, jaguares, su pueblo acreditado por sus artesanías y confecciones de cuero.

El Quinche afamado por el Santuario de la Virgen del Quinche visitados especialmente en las romerías del mes noviembre, pero las visitas son frecuentes todos los meses del año.

Entre otros lugares de importancia turística podemos mencionar, los distintos nevados, las pirámides Cochasquí, lagunas, santuarios, ferias y mercados, Reserva Geobotánica del Pululahua, Reserva Ecológica de Maquicupuna, de Alpauma, del Antisana, de Mindo, Río Caoní, Río Blanco, Río Alambí.

7.3 Hostal en el Sector de Rumicucho

Según Normas técnicas de la actividad turística, del Ministerio de Turismo "Hostal" es un establecimiento hotelero ubicado en área no urbana que permite al turista, mediante contrato de hospedaje, el servicio permanente de alojamiento, alimentación y bebidas, con un principal propósito que es el desarrollo de actividades asociadas a su entorno natural y cultural.

El Hostal objeto de esta propuesta, entregará un servicio de alojamiento permanente, alimentación y además incluirá en forma opcional paquetes

de paseos turísticos a muchos lugares que se encuentra cerca de este punto de partida, como los descritos anteriormente.

El rendimiento y el desarrollo deberán guiarse por factores de calidad y capacidad de acogida para lograr un servicio de calidad y satisfacer al cliente no es necesario responder a todas las necesidades y exigencias de los turistas, sino que se puede recurrir a las características culturales y naturales locales.

En lo que concierne a la capacidad de acogida, si bien existen límites de crecimiento cuantitativo, queda mucho margen para aumentar la calidad y para optimizar el uso de una capacidad de acogida determinada a través de una gestión adecuada del destino, el producto y la calidad.

7.3.1 Aspectos Legales para el Funcionamiento del Hostal

Es un pequeño hotel compatible con vivienda, que se inscribirá ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, llevará registro de huéspedes, se deberá obtener una licencia Única Anual de Funcionamiento de actividades de turismo que es la autorización legal otorgada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a los establecimientos o empresas turísticas dedicadas a prestar los servicios al turista, sin la cual no podrán operar, y tendrán validez del año en que se la otorgue.

Es obligatorio que la obtengan todos los prestadores de servicios turísticos que funcionen en el territorio de este Municipio, así se tendrá que acoger la disposiciones en que se debe cumplir con el planeamiento físico urbano del territorio.

7.3.2 Misión del Hostal

El objetivo primordial del hostal es proporcionar a los clientes una estancia placentera, cómoda y cordial, que sientan el hostal como su propia casa y puedan deleitarse con el patrimonio cultural y monumental cercano al sitio,

7.3.3 Visión del Hostal

Mejorar continuamente la calidad en el servicio y el nivel de satisfacción del cliente para hacer que nuestros huéspedes regresen al sentir que no están en un negocio sino en su casa, y que sean quienes den a conocer de nuestro lugar al resto del mundo.

7.3.4 Valores del Hostal

- ✓ Honestidad, es uno de los valores más importantes claves en el desarrollo personal y de la empresa.
- ✓ Respeto, sin distinción de niveles jerárquicos.
- ✓ Confianza, para obtener resultados oportunos y saber tomar las decisiones más apropiadas.
- ✓ Sinceridad, para mejorar los sistemas de comunicación existentes en el hostal.

7.3.5 Principios del Hostal

- ✓ El crecimiento y desarrollo de los colaboradores, colocando al personal en puntos en los cuales puedan utilizar al máximo sus talentos individuales para llenar las expectativas de los clientes.

- ✓ El trabajo de equipo, asegurando que los ideales del equipo motiven los ideales de cada uno de nuestros colaboradores para una efectiva atención al cliente.
- ✓ Un compromiso efectivo, haciendo lo que decimos, predicando con ejemplo, lo cual constituye una regla de hacer.
- ✓ La efectiva toma de decisiones, utilizando la misión como nuestro criterio más importante.

7.3.6 Análisis FODA del Hostal

Entorno Interno

Fortalezas

- ✓ Calidad en el Servicio
- ✓ Alta diversidad y abundancia de recursos
- ✓ Nivel razonable de satisfacción de clientes
- ✓ Riqueza arqueológica de la microregión
- ✓ Paisajes de una gran belleza natural, competitivos con los mejores del mundo.
- ✓ Territorios apropiados para prácticas de ecoturismo y turismo de aventura.
- ✓ Oportunidades de negocios turísticos a corto y medio plazo.

Debilidades

- ✓ Poco personal calificado del lugar
- ✓ Desequilibrio entre oferta y demanda
- ✓ Estética urbana y medio ambiente de las zonas turísticas
- ✓ Legislación específica de protección
- ✓ Peligro de destrucción de los lugares arqueológicos

- ✓ Falta de legislación apropiada para protección del recurso natural

Entorno Externo

Oportunidades

- ✓ Mercado Laboral
- ✓ Visitas permanentes de turistas al sector
- ✓ Reactivación y nueva imagen del sector hotelero en el ámbito nacional.
- ✓ Tecnificación con la integración de mercados debido a la globalización
- ✓ Alianzas con empresas nacionales e internacionales
- ✓ Feriados nacionales

Amenazas

- ✓ Aparición de nuevos competidores
- ✓ Reducción progresiva de la duración de los viajes vacacionales
- ✓ Recurso Humano mejor capacitado (Competencia)
- ✓ Huelgas, protestas de los distintos sectores del país
- ✓ Falta de Política certeras para la inversión.

7.3.7 Alianzas Estratégicas

La alianza estratégica es toda unión voluntaria, duradera y organizada de personas o instituciones, que ponen sus fuerzas en común para lograr ventajas especiales que les permitan estar en mejor situación competitiva.

Para lograr la visión que tiene el hostel, se buscará una alianza estratégica con las agencias de viajes nacionales e internacionales para llegar con gente de la Sierra, Costa, Oriente y Galápagos, también están países

hermanos como Colombia, Perú, Panamá, Venezuela, Estados Unidos, Europa y el nuevo mercado potencial que es Asia quienes será parte fundamentas de este turismo, entregar un servicio completo al turista con alojamiento, transporte, esparcimiento y diversión, es el propósito de este hostel.

7.3.8 Estudio de Mercado

Se puede definir como la recopilación y análisis de información, en lo que respecta al mundo de la empresa y del mercado, realizado de forma sistemática o expresa, para poder tomar decisiones dentro del campo del marketing. Este estudio de mercado servirá para tener una noción clara de la cantidad de consumidores que habrán de adquirir servicio del hostel, durante un periodo de mediano plazo y a qué precio están dispuestos a obtenerlo.

Dentro de las principales funciones del estudio de mercado del proyecto están:

- ✓ El uso del bien o del servicio
- ✓ Los sustitutos
- ✓ La presentación
- ✓ El consumidor
- ✓ El precio
- ✓ La distribución

Para el proyecto del Hostel se ha realizado un análisis de la demanda turística del sector, tomando como parámetro principal las visitas al Complejo Turístico Ciudad Mitad del Mundo que en el año 2005 según datos entregados por la Administración del mismo Complejo han ingresado 341.790 adultos y 74.570 niños entre nacionales y extranjeros,

lo que permite realizar un proyección positiva para este propósito, además considerando que el sector no cuenta con una infraestructura apropiada para la estadía confortable ya que del reconocimiento del lugar son muy pocos los hoteles, hostales o lugares para cumplir con este fin que es acoger al turistas.

7.3.9 Demanda Turística

A fin de determinar la demanda turística se ha tomado como muestra para la ejecución del proyecto, a la población económicamente activa para las encuestas aplicadas a la Comunidad, el número de ingreso de turistas a la Ciudad Mitad del Mundo en el caso de la encuesta aplicada a los turistas según datos de la Administración de la Ciudad Turística, y el número de agencias de viaje operadoras, internacionales y de Pichincha especialmente de Quito, para el tema de las encuestas aplicadas a Agencias de Viaje, y que como resultado se determinó que dado que es un lugar de mucho encanto turístico es necesario la inversión en infraestructura hotelera para el alojamiento del turista, puesto que esta es insuficiente para el alojamiento y atención del turismo.

7.3.10 Demanda Insatisfecha

Target de Mercado

Sobre la base del análisis de la demanda se ha determinado que el objetivo del proyecto esta dirigido para turistas nacionales y extranjeros, también se a definido los segmentos de mercado específicos, y que según la investigación realizada, los visitantes al sector y a la Ciudad Mitad del Mundo más frecuentes nacionales, provienen de la Costa Ecuatoriana.

Para contar con datos reales se ha realizado una encuesta por cuestionario, la observación directa y el consumo del servicio que ofrece la competencia, ratificando la necesidad de infraestructura del sector y de esta forma se ha confirmado que el proyecto de construcción e implementación de la Hostería tiene un alto grado de éxito. VER ANEXO 9

7.3.11 Análisis de la Oferta

La visión conjunta de gobierno y comunidad, entidades públicas y privadas, ha facilitado para que en la actualidad se proyecte una renovada promoción de los atractivos y recursos en forma efectiva e interesante, especialmente para el turismo receptivo, promocionando cada vez más en el exterior, a nuestro espacio más seductor conocido como el Centro del Mundo.

7.3.12 Tercerización de Restaurante

La tercerización genéricamente es, una adquisición sistemática, total o parcial, y mediante proveedores externos, de ciertos bienes, o servicios, necesarios para el funcionamiento de una empresa.

El restaurante del Hostal será entregado bajo los términos de tercerización para su administración y será atendido de lunes a domingo de 7h00 a 21h00, con desayuno, platos a la carta y atención a la habitación.

7.4 Producto

Producto es aquello que consigue ser ofrecido a un mercado que pueda satisfacer un deseo o una necesidad, es un completo conjunto de beneficios o satisfacciones que los consumidores perciben que obtienen

cuando lo compran o consumen, es la suma de los atributos físicos, psicológicos, simbólicos y de servicio.

7.4.1 Tipo de Producto a Ofrecer

El hostel está compuesto principalmente por una serie de características físicas y de servicio que satisfacen o intentan satisfacer las necesidades del turista/ huésped y deben corresponder a la idea de utilidad que se espera de él, aunque la tendencia actual viene marcada por el marketing de percepciones que hace preferir a los diferentes consumidores un producto, más por sus valores emocionales o externos que por la propia utilidad.

7.4.2 Descripción del Producto

Es un hostel tipo cabañas, ubicado en el sector de Rumicucho en el Municipio Metropolitano de Quito, muy cerca de la capital y del complejo turístico Ciudad Mitad del Mundo, de visita casi obligatoria para los extranjeros y nacionales, la extensión del sitio para el proyecto es de 3.000 m² y estará dividido en las siguientes secciones, implantación fachada: VER ANEXO 10

Estacionamiento, recepción y restaurante.

10 Cabañas confortables.

El servicio será de 24 hrs.

Empleados.

- ✓ 2 recepcionistas
- ✓ 4 recamareras
- ✓ 1 caja
- ✓ 2 vigilantes

El hostel brindará el servicio de hospedaje las 24 horas, con las siguientes características:

- ✓ Ambiente campestre
- ✓ Alejada totalmente de la ciudad
- ✓ Comodidad en sus instalaciones
- ✓ Calidad en el servicio, tratando al cliente como se lo merece
- ✓ Paquetes turísticos

Las habitaciones están distribuidas de la siguiente manera.

- ✓ 3 habitaciones
- ✓ 1 baño completo
- ✓ Los muebles son de estilo rustico, tocador, buró, sillón, cortinas, cojines, colchas, sábanas, floreros, lámparas, cuadros, sillas.

El baño estará dispuesto de la siguiente forma:

- ✓ Ducha, lavabo, espejo, inodoro, lámparas, papel higiénico, jabón, toallas.

El restaurante tendrá las siguientes características:

- ✓ El restaurante tendrá una capacidad de 60 personas.
- ✓ Además tendrá una chimenea para abrigo del visitante.

El estacionamiento tiene capacidad para 20 autos, con las siguientes características:

- ✓ Espacio suficiente para cualquier carro
- ✓ Seguridad

La recepción tendrá las siguientes particularidades:

- ✓ Un mostrador, una computadora.

El recibidor tendrá:

- ✓ 1 sala completa
- ✓ 1 mesa de centro

- ✓ 1 florero

7.5 Marketing

Una de las características más útiles e importantes del marketing consiste en poder planificar, con bastante garantía de éxito, el futuro del hostel, basándonos para ello en las respuestas que ofrezcamos a las demandas del mercado, el éxito del hostel dependerá, en gran parte, de la capacidad de adaptación y de anticipación a estos cambios.

El marketing estratégico servirá para que el hostel pueda aprovechar todas las oportunidades que le ofrece el entorno, superando las amenazas del mismo, haciendo frente a los retos constantes que se le presentan, es así que se le ve de los dos aspectos nacional e internacional.

7.5.1 Marketing Nacional

- ✓ Una lengua y nacionalidad.
- ✓ Mercados relativamente homogéneos.
- ✓ Los factores políticos influyen poco
- ✓ Disponibilidad de datos exactos y simples.
- ✓ Las empresas individuales poseen poca influencia en su entorno.
- ✓ El chauvinismo ayuda
- ✓ Situación estable del entorno
- ✓ Clima financiero homogéneo
- ✓ Una sola moneda
- ✓ Reglas del juego claras y comprensibles

7.5.2 Marketing Internacional

- ✓ Varias lenguas, nacionalidades y culturas.
- ✓ Mercados fragmentados y diferenciados
- ✓ Los factores políticos son vitales
- ✓ Obtención difícil de datos claros
- ✓ Distorsiones muy grandes por parte de las grandes empresas.
- ✓ El chauvinismo es un obstáculo
- ✓ Inestabilidad del entorno
- ✓ Diferentes climas financieros
- ✓ Diferentes monedas
- ✓ Reglas del juego diferentes, cambiantes y poco claras

7.5.3 La Promoción en el Marketing

Art. 182 de la Ley de Turismo.- Campañas promocionales.- El Ministerio de Turismo tendrá a su cargo la realización de campañas promocionales nacionales e internacionales, tendientes a alcanzar la creación de la verdadera imagen turística del Ecuador a nivel nacional e internacional, a fomentar el turismo receptivo, el turismo interno y el turismo social, a diversificar la oferta y propender a la integración nacional.

La realización de estas campañas de promoción deberá estar basada en lo dispuesto en la Ley Especial de Desarrollo Turístico y en las políticas y lineamientos que el Ministerio de Turismo establezca periódicamente.

Sin embargo es necesario contar con políticas económicas que aseguren la estabilidad del inversionista así como la del turista extranjero y nacional,

teniendo una base legal confiable y segura será la mejor promoción turística hacia el exterior.

Con la finalidad de promocionar el hostel se realizará folletos, mapas, trípticos, y logotipos explicativos acerca del sitio y del cantón en general, en forma paulatina se ampliar los canales de promoción y publicidad a través de agencias de viajes, operadoras, instituciones públicas, privadas y realizar convenios especialmente con instituciones educativas.

Entre una de las promociones netamente dichas, se obsequiará el servicio de alojamiento para grupos de más de 10 personas adultas; se realizará la gratuidad en grupos de 15 personas, cuando se incluyan dos personas de la tercera edad, y se dará gratuidades para los grupos familiares de hasta 4 miembros, con una quinta gratuidad si el hijo es menor de 2 años cumplidos.

7.5.4 Producto Marketing

El producto en el mercado turístico será conocido como Hostal "Rumicucho" y ofrecerá servicios de alojamiento, alimentación, distracción, ecoturismo, turismo histórico, turismo cultural, turismo etnográfico, turismo científico, y turismo deportivo.

Los paquetes ofertados incluyen alojamiento (según el tiempo requerido); alimentación (tres comidas diarias); visitas guiadas por senderos, en cuanto al paquete este es completamente flexible, y organizado de tal manera que los turistas pueden pedir los programas y servicios por separado, sin necesidad de regirse a un paquete total.

7.5.5 Precio Marketing

A fin de determinar el precio del producto, se establecerán distintos parámetros sujetos al límite superior e inferior derivado en el estudio de mercado.

La fijación de precios de penetración en el mercado, es la alternativa que vamos a utilizar puesto que este es un producto que va a ingresar con un precio inicial relativamente bajo, con el fin de inclusión inmediatamente en el mercado con un importante volumen de ventas obteniendo una gran participación dentro del mismo.

Es importante señalar que los precios, el tipo de instalaciones, las tarifas a aplicar, los descuentos y demás promociones están sujetos al estudio de mercado realizado, el cual sugiere claramente los límites dentro de los cuales se puede accionar.

7.5.6 Plaza Marketing

Se utilizará el Hostal como punto de desplazamiento desde y hacia los otros atractivos.

El canal de distribución que se empleará será el de productor – consumidor, pues al vender los productos turísticos directamente, se puede ofrecer precios más cómodos y generar ventajas ante la competencia.

7.6 Proyección Financiera

Las Proyecciones Financieras permiten obtener valores que evalúan la rentabilidad del proyecto; a fin de conocer estos datos a futuro, es

necesario generar los estados financieros y por medio de ellos conocer el desarrollo económico-financiero del proyecto a 10 años.

Para poder realizar el análisis financiero y la proyección de esta propuesta se recurrido a la consulta de datos estadísticos, principalmente a la base de datos del centro Turístico Mitad del Mundo, como ejemplo se tomó un extracto del número de personas que ingresó al mencionado lugar en el año 2005. Se debe indicar que los documentos financieros se encuentran como anexos en dicha sección. VER ANEXO 11

Capital de Trabajo

Para la definición del capital de trabajo del proyecto turístico, se ha considerado el valor correspondiente a un mes del presupuesto anual de gastos operaciones previstos para el proyecto. Un detalle de los mismos se presenta a continuación:

DESCRIPCION	VALOR AÑO
Sueldos y salarios	31.214,75
Gastos de operación hostería	28.206,31
Gastos administración	4.531,69
Gastos de venta	7.497,67
TOTAL	71.450,43

Del valor anual de 71.450,43 procedemos a dividir para 12 para obtener el valor mensual, que en este caso es de \$ 5.954,20.

Inversión

El proyecto requiere de una inversión de \$ 237.404, desglosado en los siguientes rubros:

ACTIVOS FIJOS NETOS	VALOR en usd.
Obra Civil	212.260,00
Maquinaria y Equipo	11.542,00
Muebles y Enseres	11.511,60
Equipos de Oficina	1.214,00
Equipo de Computación	876,00
TOTAL	237.403,60

Se ha considerado como imprevistos del proyecto un 10% del valor de la inversión que en este caso es de \$ 23.740,36. Con estos rubros la inversión total para el proyecto es de \$ 261.143.96

Financiamiento

Se ha previsto para el proyecto el siguiente esquema de financiamiento:

- 30% Aporte directo de los socios
- 70% Financiamiento a través de una entidad financiera.

Para la evaluación los socios han definido una tasa del 25% como tasa de recuperación de su inversión, en cambio el monto que se cubra a través de la entidad financiera será financiado a una tasa de interés del 9% anual. Estas tasas se considerarán para el descuento que se realice a los flujos futuros que genere el proyecto.

Estado de Situación Inicial VER ANEXO 12

Es un informe contable que ordena sistemáticamente las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, determina la posición financiera de la empresa en su inicio.

Para obtener los datos de activos fijos se toma en cuenta la inversión que se hizo al inicio de la vida productiva del hostel.

El capital de trabajo consta de caja bancos, éste rubro es un valor que debe ser reembolsado con rapidez para cubrir gastos que pudieran presentarse durante la operación del proyecto.

Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectado

El Estado de Resultados es un aporte de todos los ingresos y gastos que pertenecen a un período específico, la utilidad neta es el último renglón en un Estado de Resultados, el sobrante después de que todos los gastos (inclusive el Impuesto a la Renta), se han deducido de los ingresos.

El Estado de Pérdidas y Ganancias tiene como objetivo indicar el volumen de ventas así como también los costos y gastos del proyecto, incluyendo desembolsos en efectivo y los que no implican desembolso en efectivo, el mismo que nos indicará la utilidad o pérdida que se genere en el Hostel.

Utilidad Bruta: para obtener la utilidad bruta se suman las ventas proyectadas para cada año y de ese valor, se restarán los costos de producción los mismos que son el resultado de sumar los costos directos e indirectos.

Utilidad Operacional: Se la obtiene a través de la diferencia de la utilidad bruta menos los gastos administrativos y gastos de venta.

Utilidad Neta: Es el resultado de la ganancia en el proyecto calculado entre la diferencia de los siguientes rubros:

Participación de trabajadores que representa el 15% de utilidad, impuesto a la renta en un 25%, valor que será deducido antes de la declaración del Impuesto a la Renta.

Reserva Legal: Corresponde al 10% de la Utilidad Neta que será capitalizada el siguiente año.

Utilidad Distribuible: Es la utilidad a ser repartida entre los accionistas obtenida de la diferencia de la Utilidad Neta menos la Reserva Legal.

Calculo Depreciaciones

Se lo realiza en base a las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario, para el caso del proyecto se ha considerado los siguientes:

TIPO DE ACTIVO	% DEPREC
Obra Civil	5,0%
Maquinaria y Equipo	10,0%
Muebles y Enseres	10,0%
Equipos de Oficina	10,0%
Equipos de Computación	33,3%
Imprevistos	10,0%

Si bien la ley estipula que para la depreciación de obras civiles se debe considerar 20 años como su vida útil, lo que equivaldría una depreciación

del 5% anual, para el presente proyecto se ha definido que las obras civiles se deprecien al 10% anual o a 10 años plazos.

Balance General proyectado

El Balance General es un informe que presenta en forma ordenada y sistemática, las cuentas del activo, pasivo y patrimonio determinando la posición financiera de la empresa en un momento dado.

Estado de Flujo de Caja

El Flujo de Caja representa la previsión, control o registro del movimiento del recurso financiero (entradas y salidas de dinero), durante un período determinado.

Constituye uno de los elementos más importantes en el estudio de un proyecto puesto que de sus resultados se realiza la evaluación del mismo.

Tasa Interna de Retorno

La tasa interna de retorno equivale a la tasa de interés producida por un proyecto de inversión con pagos (valores negativos) e ingresos (valores positivos) que ocurren en períodos regulares. Devuelve la tasa interna de retorno de los flujos de caja representados por los números del argumento valores, estos flujos de caja no tienen por que ser constantes, como es el caso en una anualidad. Sin embargo, los flujos de caja deben ocurrir en intervalos regulares, como meses o años.

La TIR del Proyecto es del 24,87% lo que significa que el proyecto es rentable y factible de ser ejecutado por cuanto en comparación con la tasa ponderada de descuento exigida al proyecto de 13,80%

Tasa Pondera = (% Inversión de socios*% de rentabilidad requerida) + (Financiamiento terceros * % tasa de financiamiento).

Valor Actual Neto

El Valor Actual es una manera simple de valorar todo tipo de activos, ya sean activos fijos o títulos financieros. El valor actual neto es el flujo de caja desconectado a una tasa apropiada, por lo general denominada costo de oportunidad o tasa de descuento. Dicho valor monetario es la ganancia neta del proyecto. Calcula el valor neto presente de una inversión a partir de una tasa de descuento y una serie de pagos futuros (valores negativos) e ingresos (valores positivos).

En el caso del presente proyecto el VAN en su análisis, da como resultado final una cantidad mayor a cero, esta indica ganancia y por ende rentabilidad en el proyecto. Para el caso del Hostal, el VAN es de usd. 164.979 dólares americanos, lo que implica que el Proyecto es rentable.

Razón Costo-Beneficio

Este índice señala el beneficio obtenido en relación al costo del bien, producto o servicio. Este índice muestra el valor que se recibirá durante el tiempo de operación por cada dólar invertido. Mientras más alto este índice, mayor será la ganancia por unidad monetaria.

SUMATORIA DE FLUJOS DESCONTADOS	432.077
INVERSIÓN	267.098

R.C.B.	FLUJO DESCONTADO INVERSIÓN
R.C.B	<u>432.077</u>
	267.098
R.C.B	1,62

Para el caso del proyecto, el estudio muestra un valor favorable de 1,62 lo que indica que por cada dólar invertido se recibe \$1.62 dólares de ganancia.

Período de Recuperación de la Inversión

Es el tiempo en el que la empresa recupera el 100% de la inversión inicial. A menor tiempo de recuperación de capital, mayor atractivo tendrá el proyecto, para los inversionistas.

El período de Recuperación de acuerdo a la fórmula planteada, se calcula de la siguiente manera:

PR = Inversión-Flujo Descontado

El período de recuperación del presente proyecto es de 6 años 5 meses y lo podemos observar en el cuadro siguiente:

Años	0	1	2	3	4	5	6	7
Inversión	- 267.098							
Flujos descontados		50.666	46.013	52.573	39.244	35.786	30.655	25.953
Flujos Acumulados	- 267.098	- 216.432	- 170.419	- 117.846	- 78.602	- 42.816	- 12.161	13.792

Como se puede observar el último valor negativo del flujo acumulado se ubica en el año 6 ya que a partir del año 7 el flujo acumulado es positivo, por tal razón el proyecto en lo referente a su unidad de año de recuperación es "6". Si seguimos analizando vemos que en el año 7 el

flujo descontado del período es de \$ 25.953 y superior al acumulado del año 6 que es \$ 12.161 negativo, si hacemos una relación del flujo anual en flujo mensual podemos determinar los meses en que cubriríamos el valor negativo al año 6. El siguiente cuadro nos permite mirar esta relación:

FLUJO AÑO 7	25.953
FLUJO PROMEDIO MES	2.163
FLUJO ACUMULADO AL AÑO 6	-12.161
MESES PROMEDIO PARA CUBRIR FLUJO NEGATIVO	5

CONCLUSIONES DEL PROYECTO

- ✓ El proyecto es viable, por que obtenemos un VAN superior a CERO o positivo.
- ✓ Cubre las expectativas requeridas por el accionista en tasa de descuento.
- ✓ Si bien el tiempo de recuperación puede ser moderadamente alto, el objetivo de los socios es a largo plazo.

En base a estos análisis se puede concluir que el proyecto es rentable, considerando un nivel de ocupación mínimo, y precios competitivos estimados según el Estudio de Mercado realizado.

CAPITULO VIII

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

1. La competencia por la atracción de turistas es cada vez mayor, la oferta de servicios en lugares turísticos se ha hecho más dinámica, y por el lado de la demanda, el turista ha adquirido una experiencia que hace más exigente su elección, por lo que se requiere de una estrategia integral nacional para competir en este mundo globalizado.
2. Las cualidades del desarrollo de la industria turística son cada vez más valoradas ya que esta es una de las actividades económicas con mayor capacidad de promover un desarrollo equilibrado y sostenible, convirtiéndose en el sector estratégico para todas las economías. Dentro de la demanda turística, son evidentes las exigencias de los usuarios hacia un turismo más activo, más participativo con respecto a los intereses ambientales y socioculturales, con servicios de alta calidad, donde se procure la conservación y protección del medio natural, el aprendizaje y preservación de culturas locales, complementando con ello el disfrute de sus vacaciones.
3. No hay duda de que el turismo a de ser un elemento fundamental para cualquier estrategia nacional que quiera acabar con la pobreza y dotar a las comunidades rurales y urbanas de una mayor capacidad de adaptación y desarrollo sostenible, para cumplir con la necesidad de hacer extensivo el reparto de los beneficios del turismo debe conlleva al trabajo intenso en la promoción y desarrollo de productos bien situados como el ecoturismo y el turismo cultural, que parecen tener

un alto potencial para aumentar las ganancias en el ámbito de la comunidad.

4. Existe un consenso internacional a la hora de reconocer que el turismo se ha convertido en uno de los principales motores generadores de empleo e ingresos económicos a escala mundial, como lo demuestra el dato de que no existe localidad, región o Estado del mundo, cualquiera que sea su nivel de desarrollo, que ponga en duda la necesidad de impulsar el sector turístico como base de su política económica, es por eso que la conjugación de Estado a través de Ministerio de Turismo a la cabeza, los Gobiernos Seccionales y el sector privado deben tratar bajo misma ley y reglas.
5. Tradicionalmente el turismo ha estado orientado a experiencias de vacaciones en sol y playa y recorridos tradicionales, en la actualidad vemos cómo la oferta de viajes turísticos ha experimentado un cambio significativo orientado hacia una demanda más segmentada y más orientada a la especialización; una mayor participación del turista en las culturas locales y un mayor conocimiento de los destinos, así como el deseo de aprender y participar en actividades en los sitios que visitan. Asimismo, estas nuevas tendencias en la actividad turística apuntan, a la vez, hacia la mejora en la calidad de vida y las oportunidades económicas de los pobladores de los destinos desde una visión integral, aplicando los criterios de sostenibilidad.
6. El turismo sostenible redundará en beneficio de la planificación turística futura así como la sostenibilidad, la estrecha colaboración entre instituciones públicas y privadas también son algunas de las claves para el futuro del turismo mediante acciones de promoción y comercialización que potencializan estándares mínimos de calidad según segmentos del mercado, determinando en este caso que la

infraestructura es de gran importancia y a diferencia de otras industrias, los restaurantes y hoteles no pueden ser transferidos de un país a otro, pero las corrientes turísticas se mueven rápidamente y favorecen a lugares que les ofrecen mejores condiciones sin importar el desarrollo equilibrado de la región.

7. Dadas las características particulares de esta actividad turística y del proyecto de implementación del Hostal en el sector de Rumicucho a más de ser viable en el aspecto físico, económico-financiero logrará un número extraordinario de empleos directos e indirectos, es decir, puede representar ingresos considerables para la comunidad.
8. Dar a conocer nuestros valores, despertar y motivar en la ciudadanía la conciencia y responsabilidad en su respeto y salvaguardia del patrimonio, haciendo de este país un destino turístico, ofrecer nuestro patrimonio al mercado turístico vía contactos con operadoras turísticas, enfrentando el gran desafío de revalorizar nuestro Patrimonio Histórico Cultural y Natural.
9. El turismo diversifica la economía local particularmente en las áreas rurales donde el empleo puede ser esporádico o insuficiente; los beneficios del turismo se difunden por toda la economía, en muchos casos con efectos multiplicadores, de tal modo que es difícil evaluar su contribución con exactitud, favorece la demanda de productos agrícolas e inyectando capital.
10. La identidad de una comunidad esta representada en forma de costumbres folclóricas y practicas tales como la música, la danza y la cocina entre otras afirmando la autoridad de su conocimiento local de su identidad, representando una parte esencial de la cultura, sin

embargo existe la amenaza de la posición de la cultura por la modernidad.

11. Lamentablemente el turismo en el Ecuador se ha dejado llevar por la sensación de vivir en crisis permanentes, pero los distintos indicadores muestran que el país va en el camino correcto, aunque lentamente hacia la recuperación económica.
12. La presencia de la Imagen del País facilita los lineamientos fundamentales para lograr un icono reconocible y destacado a nivel mundial representando las características de la oferta turística que tiene el Ecuador, basados en sus fortalezas turísticas como su Patrimonio Natural y Cultural.
13. Los proyectos de inversión en infraestructura en el sector de la Mitad del Mundo tienen gran expectativa y una posibilidad excelente de convertirse en un negocio bastante rentable siempre y cuando se enmarque dentro de los parámetros de excelencia y calidad.
14. Un vez realizado el análisis, se determinó que el proyecto es factible de realizarse, porque se obtiene un valor actual neto positivo, lo que interesa al inversionista además de que su capital produzca un rentabilidad razonable.

8.2 RECOMENDACIONES

1. La comunidad debe percibir el interés por el turismo, y las estrategias de desarrollo turístico difundiendo los beneficios económicos en la propia comunidad; los productos turísticos deben ser desarrollados en armonía y participación de las culturas locales, de forma que éstas se conviertan en beneficiarios permanentes, no víctimas del desarrollo

turístico, este debe establecer un vínculo más estrecho con las economías locales para contribuir al desarrollo regional.

2. Es imprescindible una necesidad de cambio, adecuar y desarrollar una oferta y un esquema de comercialización coherente con las transformaciones de la demanda, si bien los cambios en el turismo mundial no sólo radica en la innovación tecnológica o en novedosos sistemas de comercialización y administración o en modalidades arquitectónicas y de urbanización de los centros turísticos, sino que el cambio está principalmente en la manera como el turista percibe sus relaciones con el entorno geográfico y cultural que visita, con otros turistas pero sobre todo con la comunidad receptora.
3. La industria turística nacional, debe posicionar al Ecuador como destino seguro y competitivo, con productos y servicios de calidad, para lo cual se exige contar con un Sello de Calidad Turística, coherente con la imagen turística, que identifique los productos y servicios turísticos certificados, que actúe como elemento diferenciador en el mercado respecto de la competencia, que se sustente en la imagen país para potenciar nuestras ventajas comparativas y que opere basado en la cooperación público - privada, en un sistema esencialmente voluntario, donde el cumplimiento de la norma permita la obtención del sello.
4. Los Ministerios de Turismo, de Medio Ambiente, el Consejo Provincial de Pichincha y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito son en este caso las unidades político-administrativas primarias que juega un rol importante para lograr el autentico desarrollo sustentable en las actividades fundamentalmente las referidas a las turísticas, en cuanto a su desarrollo se refiere; por lo tanto, es menester diagnosticar el potencial turístico de cada una de estas a objeto de planificar todas las

actividades que conlleven a un uso racional del espacio y evitar la degradación de sus atractivos naturales ríos, montañas, valles y humanos cultura.

5. Será compromiso de todos los sectores involucrados para el desarrollo turístico el exigir un aprovechamiento más adecuado de los valores culturales y una mejor conservación del medio ambiente, de manera que el uso de los recursos limitados agua, energía, paisaje y naturaleza, se acomoden a ideas y principios de conservación, así como deberá involucrar para su desarrollo armónico oportunidades tanto de las comunidades locales como la conservación de los ambientes y recursos que le sirven de base.
6. El Estado debe mantener como objetivo principal de su plan turístico el fomentar y consolidar, a medio y largo plazos, la competitividad de las zonas rurales como destino turístico para que, interactuando con los otros sectores económicos, contribuyera al desarrollo económico y social de la zona con clara preservación de los valores ambientales y culturales de la región.
7. Es necesario implementar programas de educación y formación turísticas que puedan proporcionar un personal adecuado con los conocimientos técnicos requeridos y el nivel necesario, para poder entregar un servicio de calidad al turista.
8. Es importante que se ponga mayor interés en la Investigación de los distintos ámbitos relacionados con el turismo: demanda, oferta y la economía turística en general, elaborando estadísticas sobre movimientos turísticos con metodología rigurosa.
9. Es necesario identificar y evaluar los principales atractivos turísticos y ecoturísticos, tanto en las áreas protegidas como en las no protegidas,

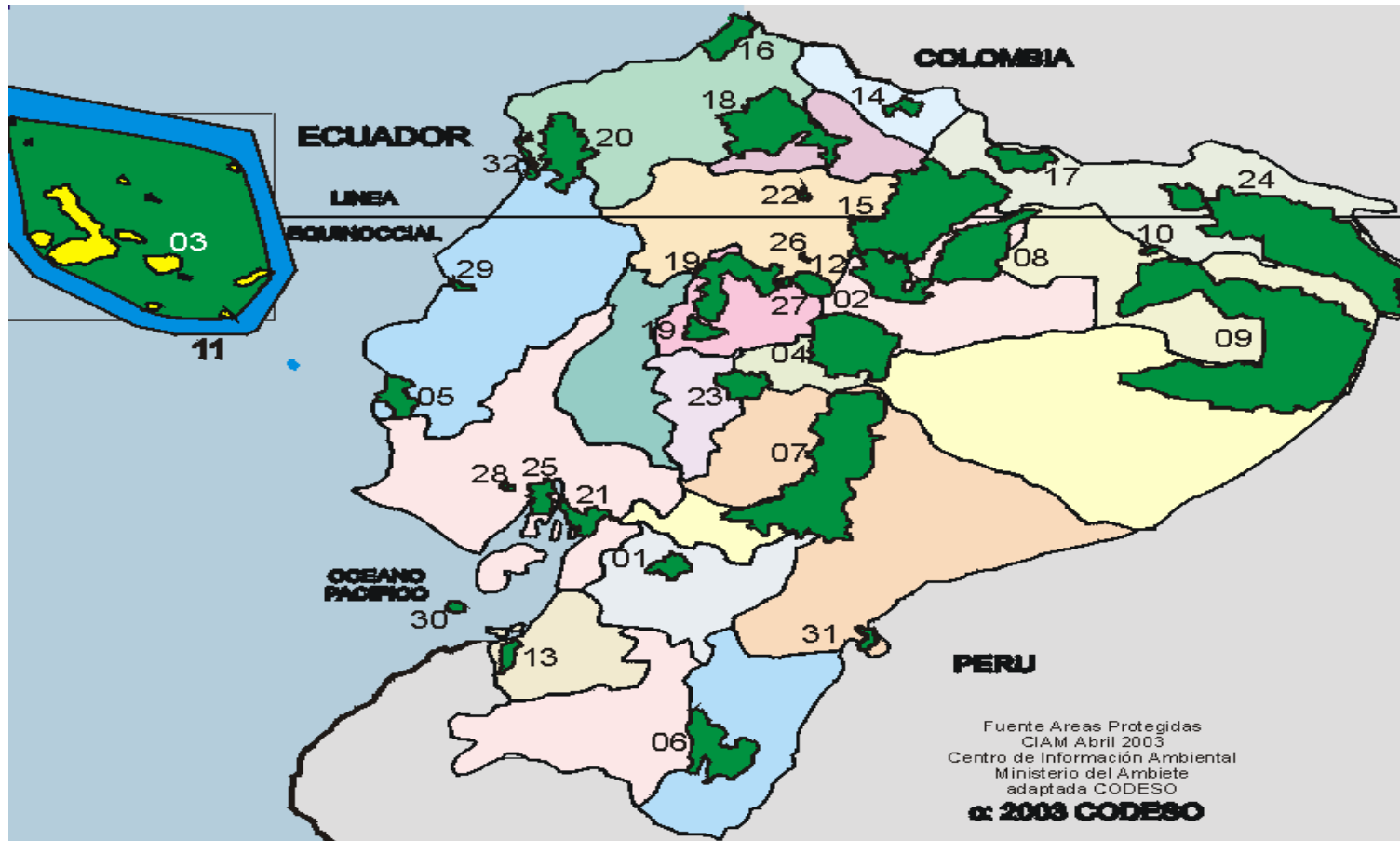
generadoras de corrientes turísticas nacionales e internacionales, como una alternativa de desarrollo económico y social para las comunidades involucradas, y como fuente de recursos financieros genuinos para llevar adelante las actividades de conservación.

10. Es necesario para la conformación de una estrategia para el desarrollo del turismo en la Mitad del Mundo, establecer con mayor claridad las potencialidades y necesidades de manera tal que sea posible el establecimiento de un plan de cooperación y desarrollo, el cual garantice que tanto los recursos financieros como los humanos, se van a dirigir hacia proyectos y actividades que realmente maximizan y favorecen un verdadero desarrollo sostenible.
11. Promover actividades diseñadas para incrementar la conciencia del pueblo y los organismos que toman decisiones de la importancia de tener en cuenta los factores culturales en el proceso de un desarrollo duradero, abriendo el intercambio y diálogo entre individuos, la sociedad y países, sobre la base de valores compartidos.
12. Promover el apoyo del sector empresarial al desarrollo cultural y elaborar mecanismos que generen ingresos como fondos públicos o proyectos para las instituciones culturales y el sector turístico y deportivo, Integrando una participación activa a las organizaciones e instituciones y profesionales para reflexionar y concretar propuestas con intereses colectivos.
13. Destacar la importancia sobre el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías como medios de acceso a la información y la difusión de las actividades de turismo cultural, ejecutando actividad de “marketing” correctamente estudiadas y exactamente orientadas a la expansión del turismo en el país.

ANEXOS

ANEXO 1

AREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR



- 1 Parque Nacional Cajas
- 2 Parque Nacional Cotopaxi
- 3 Parque Nacional Galapagos
- 4 Parque Nacional Llanganates
- 5 Parque Nacional Machalilla
- 6 Parque Nacional Podocarpus
- 7 Parque Nacional Sangay
- 8 Parque Nacional Sumaco
- 9 Parque Nacional Yasuní
- 10 Reserva Biológica Limoncocha
- 11 [Reserva Biológica Marina de Galapagos](#)
- 12 Reserva Ecológica Antisana
- 13 Reserva Ecológica Arenillas
- 14 Reserva Ecológica El Angel
- 15 [Reserva Ecológica Cayambe Coca](#)
- 16 [Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje](#)
- 17 [Reserva Ecológica Cofan Bermeo](#)
- 18 [Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas](#)
- 19 Reserva Ecológica Los Ilinizas
- 20 [Reserva Ecológica Mache Chindul](#)
- 21 [Reserva Ecológica Manglares Churute](#)
- 22 Reserva Geobotánica Pululahua
- 23 [Reserva de Producción Faunística Chimborazo](#)
- 24 [Reserva de Producción Faunístico Cuyabeno](#)
- 25 [Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado](#)
- 26 [Refugio de Vida Silvestre Pasachoa](#)
- 27 [Área Nacional de Recreación El Boliche](#)
- 28 [Área Nacional de Recreación Parque Lago](#)
- 29 [Reserva de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragats](#)
- 30 [Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara](#)
- 31 Parque Binacional El Condor
- 32 [Refugio de Vida Silvestre](#)
- 33 [Ecosistema del Manglar del Estuario del Río Muisne](#)
- 34 [Áreas Protegidas](#)
- 35 [Parques Nacionales](#)
- 36 [Reservas](#)

ANEXO 2

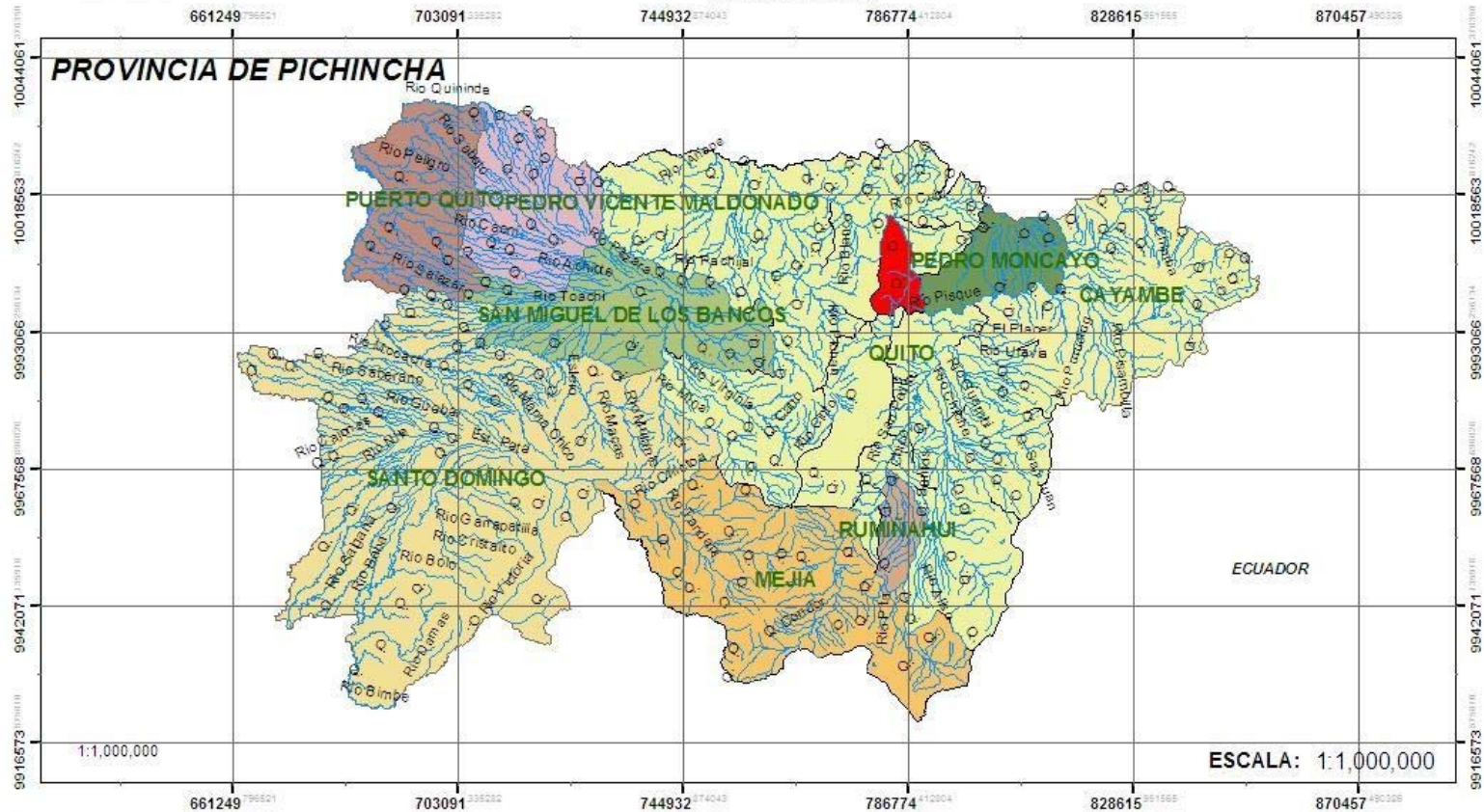
LIMITES PROVINCIALES



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES PROYECTO: HOSTAL RUMICUCHO	UBICACION: PROVINCIA PICHINCHA CANTON QUITO PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA BARRIO RUMICUCHO	REALIZO: SIG
		REVISO: PPEM
		FECHA: SEP-2006

ANEXO 6

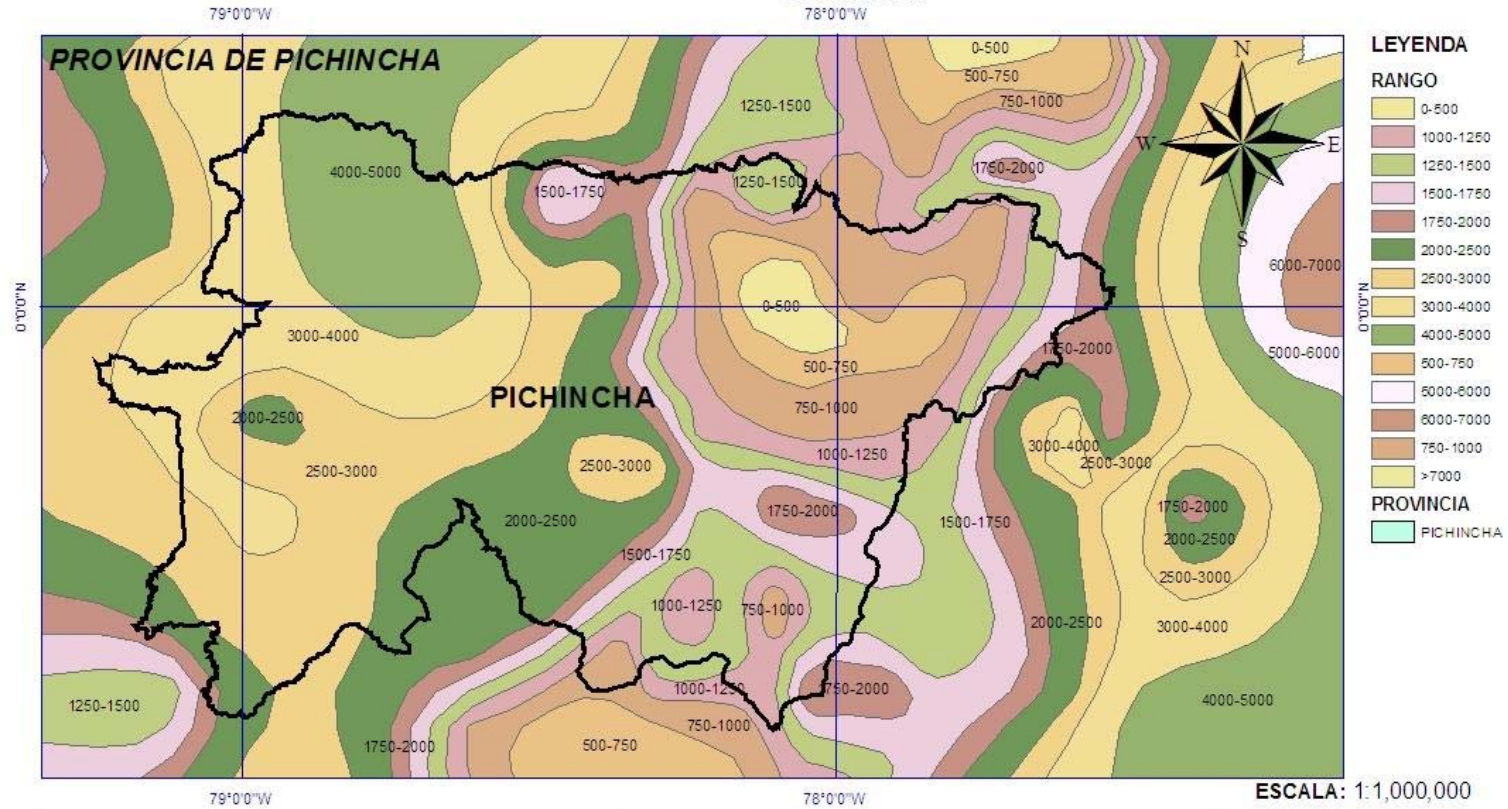
HIDROGRAFIA



<p>INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES PROYECTO: HOSTAL RUMICUCHO</p>	<p>UBICACION:</p> <p>PROVINCIA PICHINCHA CANTON QUITO PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA BARRIO RUMICUCHO</p>	<p>REALIZO: SIG</p>
		<p>REVISO: PPEM</p>
		<p>FECHA: SEP-2006</p>

ANEXO 5

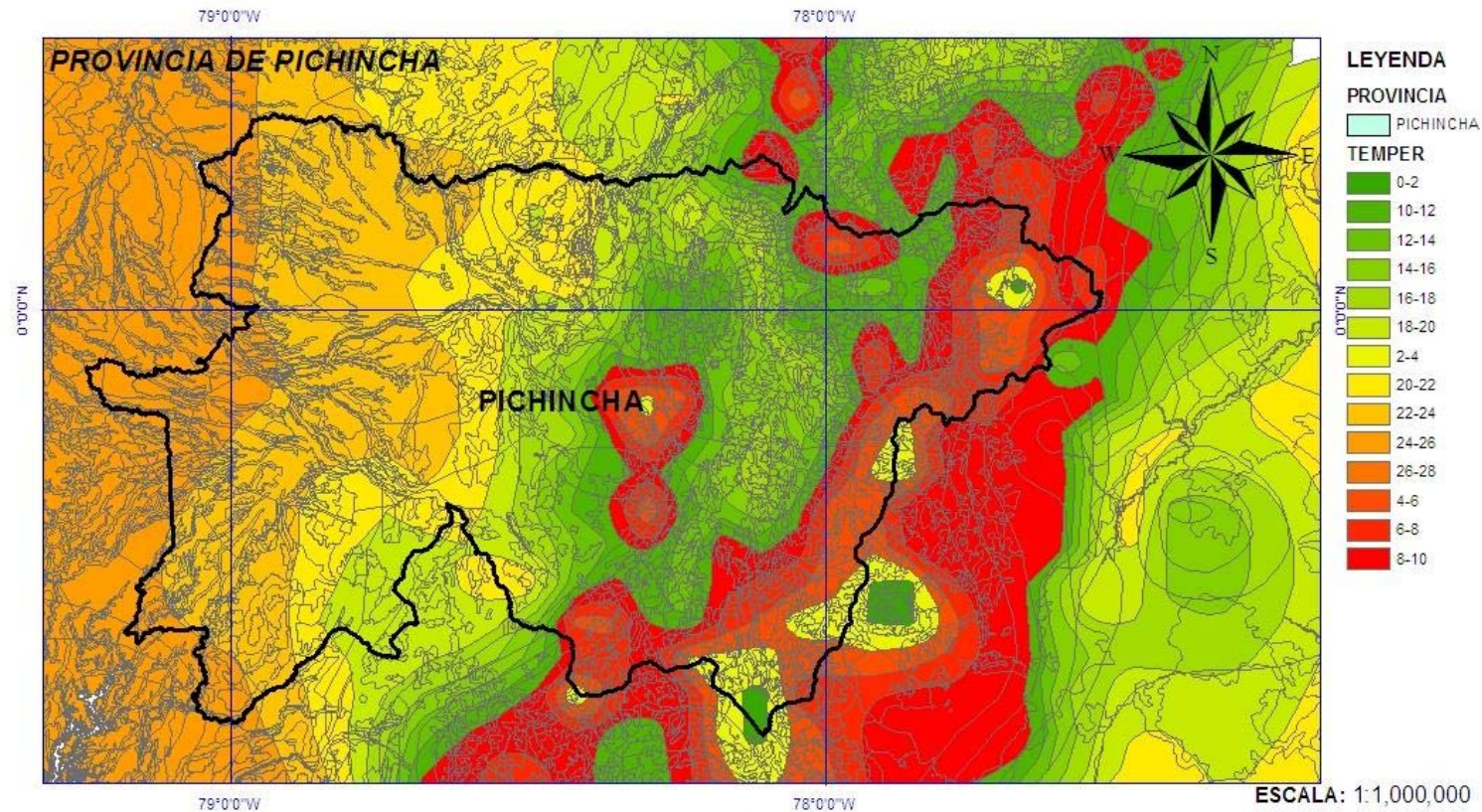
OROGRAFÍA



<p>INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES PROYECTO: HOSTAL RUMICUCHO</p>	<p>UBICACION: PROVINCIA PICHINCHA CANTON QUITO PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA BARRIO RUMICUCHO</p>	REALIZO: SIG
		REMSO: PPEM
		FECHA: SEP-2006

ANEXO 4

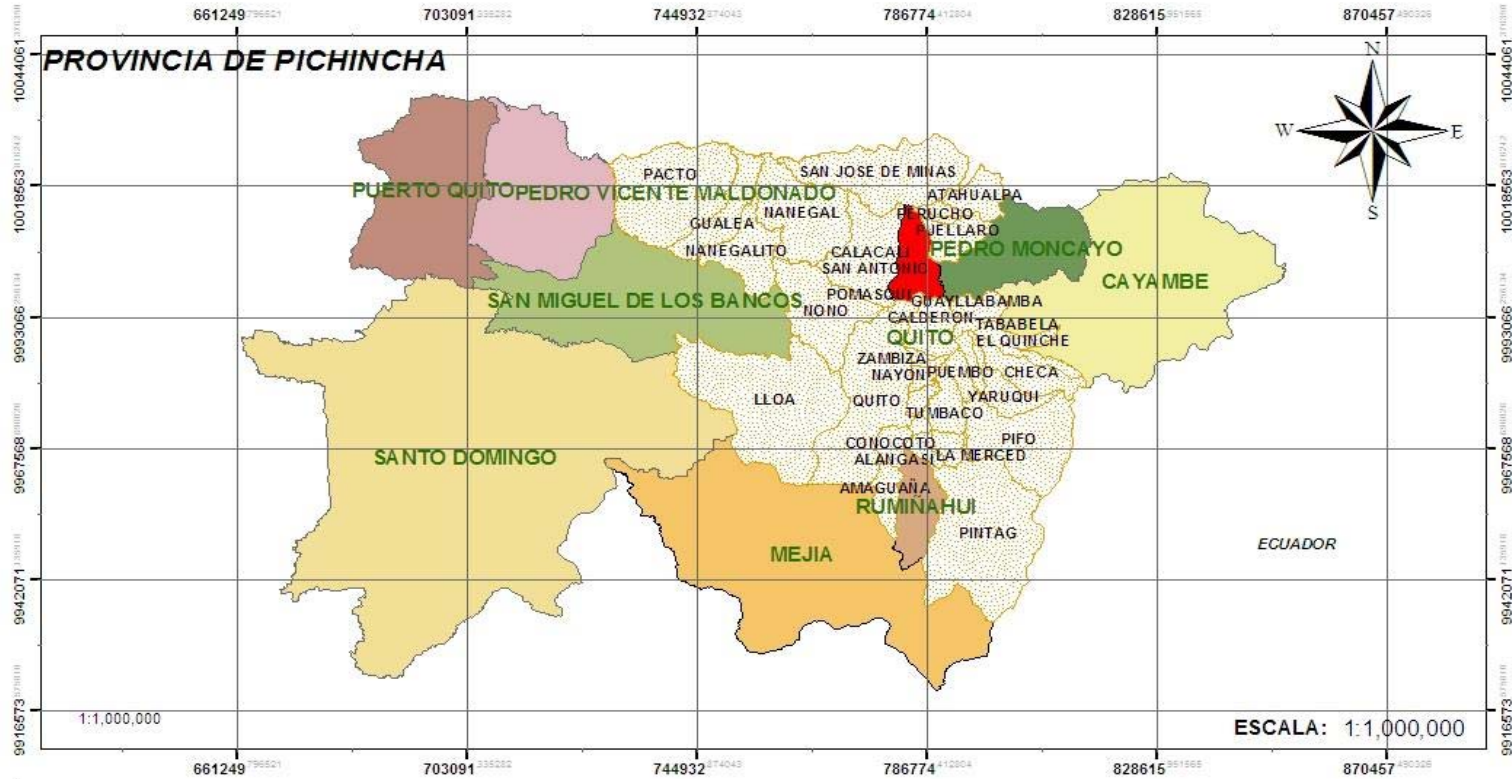
CLIMA



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES PROYECTO: HOSTAL RUMICUCHO	UBICACION: PROVINCIA PICHINCHA CANTON QUITO PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA BARRIO RUMICUCHO	REALIZO: SIG
		REVISO: PPEN
		FECHA: SEP-2006

ANEXO 3

DIVISIÓN CANTONAL



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES PROYECTO: HOSTAL RUMICUCHO	UBICACION:	PROVINCIA PICHINCHA CANTON QUITO PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA BARRIO RUMICUCHO	REALIZO: SIG
			REVISO: PPEM
			FECHA: SEPT-2006

ANEXO 7



Capital de Provincia



Carretera



Ciudades



Andinismo



Pesca



Termas

3

Cotopaxi

16

Antisana

18

Pululahua

19

Paschocha

21

El Boliche

ANEXO 8

CUESTIONARIO DE CALIDAD DE SERVICIO

1º Parte

	Servicio peor de lo que esperaba		Servicio igual a lo que esperaba	Servicio mejor de lo que esperaba	
	Mucho peor	Peor		Mejor	Mucho mejor
Aeropuerto					
Servicios de inmigración rápidos y efectivos,					
Servicios de aduana rápidos y efectivos,					
Servicios aéreos eficientes,					
Accesibilidad					
Facilidad de transporte,					
Información al turista,					
Cercanía a otros destinos.					
Facilidad de comunicación,					
Información al turista (Hotel)					
Hotel:					
Confort,					
Limpieza,					
Apariencia agradable,					
Que todos los equipos funcionen,					
Seguridad,					
Tranquilidad,					
Disponibilidad de bares, restaurantes, tiendas y puntos de ventas,					
Variedad y calidad de alimentos y bebidas,					
Facilidad de comunicación					
Rapidez de servicios					
Servicios extrahoteleros:					
Actividades culturales y deportivas,					
Disponibilidad y calidad de sus instalaciones,					
Publicidad de los productos y servicios ofertados,					

Diversión y ambiente nocturno.					
Presencia de restaurantes y bares típicos,					
Diversidad y diferenciación de la oferta tradicional y souvenir,					
Interacción con la realidad cubana,					
Diversión y ambiente diurno y nocturno,					
Facilidades para realizar excursiones,					
Variedad y organización de las excursiones					
Disponibilidad, variedad y calidad de compras,					
Calidad ambiental:					
Calidad de la playa,					
Buen clima,					
Belleza del paisaje,					
Playa poco concurrida,					
Imagen del polo turístico,					
Elementos Generales					
Calidad en todo momento					
Autenticidad y tradición local					
Reputación y renombre internacional					
Profesionalidad de directivos y empleados					
Trabajadores y personas corteses y amistosos					
Facilidad de servicios médicos					
Seguridad					
Servicio de representación (Información y atención al cliente, Asistencia)					
Relación precio-calidad					
Evalúe la calidad del destino de forma general					

CUESTIONARIO DE CALIDAD DE SERVICIOS

2º Parte

Volvería a visitar el destino turístico Mitad del Mundo

Sí _____ No _____

Recomendaría a familiares y amigos el destino turístico Mitad del Mundo

Sí _____ No _____

Variables demográficas:

País: _____ Edad: _____

Sexo:

- Masculino
 Femenino

Profesión:

- | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Obrero. | <input type="checkbox"/> Médico / | <input type="checkbox"/> Jubilado |
| <input type="checkbox"/> Estudiante. | <input type="checkbox"/> Profesor | <input type="checkbox"/> Desempleado |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa. | <input type="checkbox"/> Mando medio | <input type="checkbox"/> Empleado del sector público |
| <input type="checkbox"/> Mercader | <input type="checkbox"/> Oficinista | <input type="checkbox"/> Mando Superior |

Nivel estudios:

- | | | |
|---|---|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Sin estudios | <input type="checkbox"/> Primarios | <input type="checkbox"/> Bachiller |
| <input type="checkbox"/> Universitarios | <input type="checkbox"/> Universitarios | |
| <input type="checkbox"/> Medios | <input type="checkbox"/> Superiores | |

Estrellaje del hotel en que se hospedó: 2★ 3★ 4★ 5★

Modalidad:

- Solo alojamiento
 Alojamiento y desayuno
 Alojamiento y media pensión.
 Alojamiento y pensión completa.
 Todo Incluido

ANEXO 9

CUESTIONARIO DE ESTUDIO DE MERCADO

1.-¿Cuál es el motivo de su visita aquí?

2.-¿De que lugar viene usted?

3.-¿Cuál es el tiempo de permanencia aquí?

4.-¿Con quién acostumbra venir?

5.-¿Qué otras actividades o servicios le gustaría encontrar aquí?

6.-¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por ese servicio?

7.-¿Qué otro lugar a parte de este suele visitar?

8.-¿Qué días de la semana visita este lugar y en que horario?

9.-¿Si se estableciera un hostel, cuál de estos servicios le gustaría encontrar ahí?

Juegos de mesa _____

Juegos infantiles _____

Piscina _____

Recreación _____

Restaurante _____

Discoteca _____

10.-¿En que horario le gustaría que se prestará este servicio?

11.-¿Con quién (quienes) visitaría este lugar?

12.-¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por este servicio?

13.-¿Sí tuviera un restaurante, cuál de estos productos le gustaría encontrar ahí?

Platos a la carta _____

Comida típica _____

Almuerzos _____

Aguas _____

Postres _____

Cafés _____

Otros _____

14.-¿Qué tipo de café y postres le gustaría que se vendieran?

15.-¿Cómo le gustaría que estuviera amueblada la habitación?

Moderno_____

Colonial _____

Rustico _____

16.-¿En que horario le gustaría que estuviera abierto el servicio de restaurante?

17.-¿Cuál sería el precio máximo que estaría dispuesto a pagar por:

Plato típico: _____

Café: _____

Chocolate: _____

Postres: _____

Agua: _____

18.-¿Cuándo viene aquí se hospeda en algún otro lugar?

Sí _____

No_____

19.-¿Qué es lo que le agrada de este lugar?

20.-¿Con qué frecuencia lo visita?

ANEXO 11

**N. DE PERSONAS QUE INGRESA
CIUDAD MITAD DEL MUNDO
TOTAL DE INGRESOS EN EL PERÍODO 2001 - 2005
(En miles de personas)**

MESES	TOTAL MENSUAL		TOTAL MENSUAL		TOTAL MENSUAL		TOTAL MENSUAL		TOTAL MENSUAL	
	NIÑOS	ADULTOS	NIÑOS	ADULTOS	NIÑOS	ADULTOS	NIÑOS	ADULTOS	NIÑOS	ADULTOS
	2001		2002		2003		2004		2005	
ENERO		12.230	5.923	38.122	6.559	34.573	23.462	31.946	7.555	29.946
FEBRERO		24.817	2.220	45.263	6.105	28.892	16.208	41.291	10.148	37.259
MARZO		17.410	9.071	52.194	12.947	48.986	10.974	34.392	1.244	34.973
ABRIL		23.344	5.435	31.521	7.421	28.332	4.904	30.573	8.115	20.534
MAYO		27.478	5.734	35.691	15.973	26.175	6.489	36.243	4.584	26.115
JUNIO		16.692	6.825	39.033	8.283	32.667	4.945	29.862	6.326	25.323
JULIO	7.392	44.118	8.859	46.103	8.457	39.745	8.709	39.735	5.563	40.028
AGOSTO	12.396	45.666	10.074	49.873	16.598	63.218	9.564	40.579	10.551	37.983
SEPTIEMBRE	5.720	34.413	6.998	36.312	8.184	25.491	5.189	24.721	5.343	21.479
OCTUBRE	3.925	29.533	4.531	27.963	6.549	28.913	5.275	24.193	4.565	22.512
NOVIEMBRE	3.806	27.674	3.709	22.725	6.945	27.472	5.728	27.535	4.806	22.701
DICIEMBRE	5.501	34.426	5.873	37.921	7.944	29.532	6.588	25.930	5.770	22.937
SUMAN	38.740	337.801	75.252	462.721	111.965	413.996	108.035	387.000	74.570	341.790
INGRESO ANUAL	376.541		537.973		525.961		495.035		416.360	